

ENCUESTA SOBRE PLANTACIONES FRUTALES, OLIVAR Y UVA DE MESA



RESULTADOS 2017

ESYRCE

Encuesta sobre Superficies y Rendimientos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Subdirección General de Análisis,
Coordinación y Estadística

**SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA

Área de Estadísticas Agroalimentarias

sgestadi@mapama.es



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización

Publicación elaborada por la
Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación
Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística



MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACIÓN

Edita

© Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación

Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación

Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

N.I.P.O.: 013-17-120-0

INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	1
2. COLABORACIONES	3
3. CONCEPTOS GENERALES	4
3.1 ÁMBITO TERRITORIAL	4
3.2 POBLACIÓN BAJO ENCUESTA	4
3.3 MARCO DE MUESTREO	4
3.3.1 Estratificación del marco de áreas	6
3.3.2 Estructura de la muestra	6
3.4 TAMAÑO DE LA MUESTRA INVESTIGADA	7
3.5 PERÍODO DE REFERENCIA Y DE TOMA DE DATOS	7
3.6 CÁLCULO DE LOS RESULTADOS	8
4. DESARROLLO DE LA ENCUESTA	11
4.1 TRABAJO DE CAMPO	11
4.1.1 Material que debe recibir el encuestador	11
4.2 RECOPIACIÓN CON GPS DE LOS TRAYECTOS REALIZADOS	15
4.3 RENOVACIÓN DEL MATERIAL FOTOGRÁFICO	15
4.4 SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL ENCUESTADOR	16
4.5 CONTROL E INSPECCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	16
4.6 TRATAMIENTO DE LOS DATOS	17
5. RESULTADOS	18
5.1 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL POR ESPECIES EN EL AÑO 2017	18
5.1.1 Distribución de la superficie total por grupos y especie. Año 2017	18
5.1.2 Distribución de la superficie total por especie y estados de producción	21
5.1.3 Distribución de la superficie total por comunidades autónomas y estados de producción	23
5.2 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL POR ESPECIES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	25
5.2.1 Frutales de pepita	25
5.2.2 Frutales de hueso	26
5.2.3 Frutales cítricos	17
5.2.4 Viñedo de mesa	18
5.2.5 Olivar	19
5.3 EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL DE FRUTALES	17
5.3.1 Evolución de la superficie total de frutales por especie	17
5.3.2 Evolución de la superficie total de frutales por comunidad autónoma	17
5.4 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN	20
5.5 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN POR SISTEMA DE CULTIVO, SECANO Y REGADÍO	25
5.5.1 Distribución de la superficie en producción por especies y sistema de cultivo	25
5.5.2 Distribución de la superficie en producción por sistema de cultivo y comunidades autónomas	27
5.6 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN EN REGADÍO	30
5.6.1 Distribución de la superficie de regadío según tipos de riego	31
5.7 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR TIPOS DE RIEGO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	33
5.7.1 Manzano	34
5.7.2 Peral	35
5.7.3 Melocotonero	36
5.7.4 Albaricoquero	37
5.7.5 Cerezo	38
5.7.6 Ciruelo	39
5.7.7 Naranja	40
5.7.8 Mandarino	41
5.7.9 Limonero	42
5.7.10 Olivar	43
5.7.11 Viñedo de mesa	44
5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE SEGÚN VARIEDADES	45
5.8.1 Distribución de la superficie de cada especie según variedades	45

5.8.2	<i>Distribución de la superficie por variedades y comunidades autónomas</i>	49
5.9	DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR ESPECIES SEGÚN LA EDAD DE PLANTACIÓN	57
5.9.1	<i>Frutales de pepita</i>	57
5.9.2	<i>Frutales de hueso</i>	59
5.9.3	<i>Frutales cítricos</i>	60
5.9.4	<i>Olivar</i>	61
5.9.5	<i>Viñedo de mesa</i>	62
5.10	EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LAS DISTINTAS ESPECIES SEGÚN EDAD DE PLANTACIÓN	63
5.11	DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR ESPECIES SEGÚN LA DENSIDAD DE PLANTACIÓN	72
5.11.1	<i>Frutales de pepita</i>	72
5.11.2	<i>Frutales de hueso</i>	73
5.11.3	<i>Frutales cítricos</i>	75
5.11.4	<i>Olivar</i>	76
5.11.5	<i>Viñedo de mesa</i>	77

6. CLASIFICACIÓN DE VARIEDADES DE ESPECIES FRUTALES..... 78

Figuras

Figura 1:	Distribución de la Muestra en el año 2017	4
Figura 2:	Mapa Topográfico con representación de bloque, celdilla y segmentos.....	5
Figura 3:	Posiciones adicionales de segmentos.....	5
Figura 4:	Resultado de la estratificación en la provincia de Zaragoza	6
Figura 5:	Parcelario trazado sobre segmento de la muestra	9
Figura 6:	Ejemplo listado muestra 2017	12
Figura 7:	Mapa Topográfico Nacional, Fotograma de contacto y Fotograma ampliado	13
Figura 8:	Parcelario sobre fotografía aérea y parcelario con información anterior	14
Figura 9:	Cuestionario con información anterior y cuestionario en blanco.....	14
Figura 10:	Distribución Geográfica según la cual han sido organizados los encuestadores	16

Tablas

Tabla 1:	Muestra de Segmentos en la Encuesta de Frutales 2017	10
Tabla 2:	Distribución de la superficie por grupos y especies. Año 2017	18
Tabla 3:	Distribución de especies FRUTALES según estados de producción. Año 2017	22
Tabla 4:	Distribución del OLIVAR según estados de producción. Año 2017	22
Tabla 5:	Distribución del VIÑEDO DE MESA según estados de producción. Año 2017	22
Tabla 6:	Distribución de frutales CÍTRICOS y NO CÍTRICOS por CCAA según estado de producción.....	23
Tabla 7:	Distribución del VIÑEDO DE MESA por CCAA según estado de producción	24
Tabla 8:	Distribución del OLIVAR por CCAA según estado de producción	24
Tabla 9:	Distribución de la superficie total de FRUTALES DE PEPITA por CCAA. Incremento 2012-2017	25
Tabla 10:	Distribución de la superficie total de FRUTALES DE HUESO por CCAA. Incremento 2012-2017	17
Tabla 11:	Distribución de la superficie total de FRUTALES CÍTRICOS por CCAA. Incremento 2012-2017.....	17
Tabla 12:	Distribución de la superficie total de VIÑEDO DE MESA por CCAA. Incremento 2012-2017	18
Tabla 13:	Distribución de la superficie total de OLIVAR por CCAA. Incremento 2012-2017.....	17
Tabla 14:	Evolución de la superficie total por especies	17
Tabla 15:	Evolución de la superficie total de FRUTALES por comunidad autónoma	17
Tabla 16:	Evolución de la superficie total de frutales NO CÍTRICOS por comunidad autónoma.....	18
Tabla 17:	Distribución de la superficie total de frutales CÍTRICOS por comunidad autónoma	19
Tabla 18:	Distribución provincial de la superficie en producción de frutales NO CÍTRICOS, año 2017	21
Tabla 19:	Distribución provincial de la superficie en producción de frutales CÍTRICOS, año 2017	22
Tabla 20:	Distribución provincial de la superficie en producción de OLIVAR, año 2017	23
Tabla 21:	Distribución provincial de la superficie en producción de VIÑEDO DE MESA, año 2017.....	24
Tabla 22:	Distribución de la superficie de secano y regadío para las especies FRUTALES en producción.....	25
Tabla 23:	Distribución de la superficie de secano y regadío para el OLIVAR en producción.....	26
Tabla 24:	Distribución de la superficie de secano y regadío para el VIÑEDO DE MESA en producción	27
Tabla 25:	Distribución de la superficie de secano y regadío de especies FRUTALES en producción por comunidad autónoma.....	28
Tabla 26:	Distribución de la superficie de secano y regadío de OLIVAR en producción por comunidad autónoma	29
Tabla 27:	Distribución de la superficie de secano y regadío de VIÑEDO DE MESA en producción por comunidad autónoma.....	30
Tabla 28:	Distribución de la superficie de FRUTALES en regadío por tipo de riego	31
Tabla 29:	Distribución de la superficie de OLIVAR en regadío por tipo de riego.....	32
Tabla 30:	Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA en regadío por tipo de riego	32

Tabla 31: Distribución de los tipos de riego en MANZANO por comunidad autónoma	34
Tabla 32: Distribución de los tipos de riego en PERAL por comunidad autónoma.....	35
Tabla 33: Distribución de los tipos de riego en MELOCOTONERO por comunidad autónoma	36
Tabla 34: Distribución de los tipos de riego en ALBARICOQUERO por comunidad autónoma	37
Tabla 35: Distribución de los tipos de riego en CEREZO por comunidad autónoma	38
Tabla 36: Distribución de los tipos de riego en CIRUELO por comunidad autónoma	39
Tabla 37: Distribución de los tipos de riego en NARANJO por comunidad autónoma.....	40
Tabla 38: Distribución de los tipos de riego en MANDARINO por comunidad autónoma.....	41
Tabla 39: Distribución de los tipos de riego en LIMONERO por comunidad autónoma	42
Tabla 40: Distribución de los tipos de riego en OLIVAR por comunidad autónoma	43
Tabla 41: Distribución de los tipos de riego en VIÑEDO DE MESA por comunidad autónoma	44
Tabla 42: Distribución de las variedades de MANZANO por comunidad autónoma.....	50
Tabla 43: Distribución de las variedades de PERAL por comunidad autónoma.....	51
Tabla 44: Distribución de las variedades de MELOCOTONERO por comunidad autónoma	52
Tabla 45: Distribución de las variedades de ALBARICOQUERO por comunidad autónoma	52
Tabla 46: Distribución de las variedades de CEREZO por comunidad autónoma.....	53
Tabla 47: Distribución de las variedades de CIRUELO por comunidad autónoma.....	54
Tabla 48: Distribución de las variedades de NARANJO por comunidad autónoma.....	55
Tabla 49: Distribución de las variedades de MANDARINO por comunidad autónoma	56
Tabla 50: Distribución de las variedades de LIMONERO por comunidad autónoma	57
Tabla 51: Evolución de la superficie de MANZANO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2002-2017	63
Tabla 52: Evolución de la superficie de PERAL según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio2002-2017.....	64
Tabla 53: Evolución de la superficie de MELOCOTONERO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2002-2017.....	65
Tabla 54: Evolución de la superficie del ALBARICOQUERO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2012-2017.....	66
Tabla 55: Evolución de la superficie del CEREZO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2002-2017	67
Tabla 56: Evolución de la superficie del CIRUELO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012	68
Tabla 57: Evolución de la superficie del NARANJO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2002-2017	69
Tabla 58: Evolución de la superficie del MANDARINO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2002-2017.....	70
Tabla 59: Evolución de la superficie del LIMONERO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2002-2017.....	71
Tabla 60: Distribución de la superficie de FRUTALES DE PEPITA por CCAA y estratos de densidad	73
Tabla 61: Distribución de la superficie de FRUTALES DE HUESO por CCAA y estratos de densidad.....	74
Tabla 62: Distribución de la superficie de FRUTALES CÍTRICOS por CCAA y estratos de densidad	75
Tabla 63: Distribución de la superficie de OLIVAR por CCAA y estratos de densidad	76
Tabla 64: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA por CCAA y estratos de densidad.....	77

Gráficos

Gráfico 1: Período de toma de datos en campo para los segmentos de Plantaciones Frutales, Olivar y Viñedo	8
Gráfico 2: Distribución en grupos de frutales cítricos y no cítricos. Año 2017	19
Gráfico 3: Distribución de frutales no cítricos. Año 2017	19
Gráfico 4: Distribución de frutales cítricos. Año 2017	20
Gráfico 5: Distribución del olivar. Año 2017	20
Gráfico 6: Distribución del viñedo de mesa. Año 2017	21
Gráfico 7: Distribución de la superficie total de FRUTALES DE PEPITA por CCAA, años 2012 y 2017	25
Gráfico 8: Distribución de la superficie total de frutales de hueso por comunidad autónoma, años 2012 y 2017.....	26
Gráfico 9: Distribución de la superficie total de FRUTALES CÍTRICOS por CCAA, años 2012 y 2017	17
Gráfico 10: Distribución de la superficie total de VIÑEDO DE MESA por CCAA, años 2007 y 2012	18
Gráfico 11: Distribución de la superficie total de OLIVAR por CCAA, años 2012 y 2017	19
Gráfico 12: Evolución de la superficie total por especies	17
Gráfico 13: Evolución de la superficie total de FRUTALES por comunidad autónoma	17
Gráfico 14: Evolución de la superficie de frutales NO CÍTRICOS	20
Gráfico 15: Evolución de la superficie de frutales CÍTRICOS	20
Gráfico 16: Distribución de la superficie en producción de los FRUTALES según sistema de riego	26

Gráfico 17: Distribución de la superficie en producción del olivar según sistema de riego	26
Gráfico 18: Distribución de la superficie en producción del VIÑEDO DE MESA según sistema de riego	27
Gráfico 19: Distribución de la superficie de FRUTALES en producción en secano y regadío para cada comunidad autónoma	28
Gráfico 20: Distribución de la superficie de OLIVAR en producción en secano y regadío para cada comunidad autónoma	29
Gráfico 21: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA en producción en secano y regadío para cada comunidad autónoma	30
Gráfico 22: Distribución de los tipos de riego por especie de FRUTALES.....	31
Gráfico 23: Distribución de los tipos de riego en el OLIVAR.....	32
Gráfico 24: Distribución de los tipos de riego en el VIÑEDO DE MESA	33
Gráfico 25: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en FRUTALES, OLIVAR Y VIÑEDO DE MESA	33
Gráfico 26: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el MANZANO	34
Gráfico 27: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el PERAL	35
Gráfico 28: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el MELOCOTONERO.....	36
Gráfico 29: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el ALBARICOQUERO.....	37
Gráfico 30: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el CEREZO	38
Gráfico 31: Distribución de los tipos de riego para cada comunidades autónoma en el CIRUELO	39
Gráfico 32: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el NARANJO	40
Gráfico 33: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el MANDARINO.....	41
Gráfico 34: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el LIMONERO.....	42
Gráfico 35: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el OLIVAR	43
Gráfico 36: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el VIÑEDO DE MESA	44
Gráfico 37: Distribución de la superficie de MANZANO según variedades.....	45
Gráfico 38: Distribución de la superficie de PERAL según variedades.....	46
Gráfico 39: Distribución de la superficie de MELOCOTONERO según variedades	46
Gráfico 40: Distribución de la superficie de ALBARICOQUERO según variedades	47
Gráfico 41: Distribución de la superficie de CEREZO según variedades.....	47
Gráfico 42: Distribución de la superficie de CIRUELO según variedades	48
Gráfico 43: Distribución de la superficie de NARANJO según variedades.....	48
Gráfico 44: Distribución de la superficie de MANDARINO según variedades	49
Gráfico 45: Distribución de la superficie de LIMONERO según variedades	49
Gráfico 46: Distribución de la superficie de MANZANO Y PERAL según estratos de edad	58
Gráfico 47: Distribución de la superficie de FRUTALES DE PEPITA por CCAA y estratos de edad	58
Gráfico 48: Distribución de la superficie de MELOCOTÓN, ALBARICOQUE, CEREZO Y CIRUELO según estratos de edad.....	59
Gráfico 49: Distribución de la superficie de FRUTALES DE HUESO por CCAA y estratos de edad	59
Gráfico 50: Distribución de la superficie de NARANJO, MANDARINO Y LIMONERO según estratos de edad	60
Gráfico 51: Distribución de la superficie de CÍTRICOS por CCAA y estratos de edad.....	60
Gráfico 52: Distribución de la superficie de OLIVAR según estratos de edad.....	61
Gráfico 53: Distribución de la superficie de OLIVAR por CCAA y estratos de edad.....	61
Gráfico 54: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA según estratos de edad	62
Gráfico 55: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA por CCAA y estratos de edad	62
Gráfico 56: Evolución de la superficie de MANZANO según estratos de edad.....	63
Gráfico 57: Evolución de la superficie de PERAL según estratos de edad.....	64
Gráfico 58: Evolución de la superficie de MELOCOTONERO según estratos de edad	65
Gráfico 59: Evolución de la superficie de ALBARICOQUERO según estratos de edad	66
Gráfico 60: Evolución de la superficie de CEREZO según estratos de edad.....	67
Gráfico 61: Evolución de la superficie de CIRUELO según estratos de edad	68
Gráfico 62: Evolución de la superficie de NARANJO según estratos de edad.....	69
Gráfico 63: Evolución de la superficie de MANDARINO según estratos de edad.....	70
Gráfico 64: Evolución de la superficie de LIMONERO según estratos de edad	71
Gráfico 65: Distribución de la superficie de MANZANO Y PERAL según estratos de densidad.....	72
Gráfico 66: Distribución de la superficie de MELOCOTONERO, ALBARICOQUERO, CEREZO Y CIRUELO según estratos de densidad	74
Gráfico 67: Distribución de la superficie de NARANJO, MANDARINO Y LIMONERO según estratos de densidad	75
Gráfico 68: Distribución de la superficie de OLIVAR según estratos de densidad	76
Gráfico 69: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA según estratos de densidad.....	77

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

La Directiva del Consejo 76/625/CEE, estableció la obligación para todos los Estados miembros de suministrar cada cinco años (los terminados en 2 y en 7), a la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, información sobre las superficies plantadas de frutales, obtenida mediante encuestas llevadas a cabo según métodos estadísticos que garanticen determinadas exigencias de calidad, objetividad y fiabilidad. Dicha directiva fue actualizada con la publicación de la Directiva del Parlamento y del Consejo 2001/109/CE, y de la Decisión de la Comisión 2002/38/CE hoy derogadas por la aprobación de un nuevo Reglamento (UE) N° 1337/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de diciembre de 2011.

Para satisfacer estos mandatos, España ensayó en 1983 una primera encuesta en la provincia de Castellón, por el sistema de muestreo de áreas, muestreo que se extendió a escala nacional el año 1984 y posteriormente en los años 1987, 1994, 1997, 2002, 2007 y 2012. La encuesta del año 1994 es la correspondiente al año 1992, que por diversas razones hubo de retrasarse.

De cada una de las encuestas antes mencionadas, así como del primer ensayo realizado en la provincia de Castellón, se preparó la correspondiente publicación, editada en el Boletín Mensual de Estadística del M.A.P.A., en la cual se reflejan los resultados obtenidos y las evoluciones observadas en los períodos comprendidos entre cada encuesta. Dichas publicaciones se realizaron en las siguientes fechas:

- * *Actualización del inventario de cítricos y frutales de la provincia de Castellón. 1983.* (Boletín Mensual de Estadística. Número monográfico 1984).
- * *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 1984* (Boletín Mensual de Estadística. Número monográfico 1985).
- * *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 1987* (Boletín Mensual de Estadística. Número monográfico de Julio 1989).
- * *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 1994* (Boletín Mensual de Estadística. Número monográfico de Mayo 1995).
- *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 1997* (Boletín Mensual de Estadística. Número monográfico de Agosto de 1998).
- *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 2002.* (Publicación electrónica)
- *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 2007.* (Publicación electrónica)
- *Encuesta nacional de plantaciones de frutales 2012.* (Publicación electrónica)

La presente encuesta corresponde al año 2017, adecuándose por tanto a las fechas previstas por la Directiva del Consejo y del nuevo Reglamento. Éste último establece como primer año de referencia en la entrega de datos a los que se refiere el año 2012, y posteriormente a éste los Estados miembros entregarán resultados a la Comisión (Eurostat) cada cinco años.

Los datos son los recogidos anualmente en la Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), operación estadística prevista en el Plan Estadístico Nacional 2017-2020 bajo el código 7003 y corresponde a la operación estadística 01023 del Inventario de Operaciones Estadísticas de la Administración General del Estado.

El objeto fundamental del trabajo consiste en determinar el potencial de producción de las plantaciones de árboles frutales. Para ello es necesario disponer de datos precisos y actuales sobre las superficies ocupadas por las distintas especies frutales.

El Reglamento establece un marco común para la producción sistemática de estadísticas europeas sobre las siguientes especies de cultivos permanentes: naranjo, mandarino, limonero, manzano, peral, melocotonero, albaricoquero, olivar y viñedo de mesa. De forma voluntaria se han incluido el ciruelo y el cerezo.

La información a suministrar se refiere a superficie plantada en plantación homogénea, según especie, variedad, edad de los árboles y densidad de plantación. La desagregación por variedades debe ser representativa de al menos el 95% de la superficie total cultivada que produzca exclusiva o principalmente para el mercado de cada cultivo permanente de que se trata.

El procedimiento de investigación consiste en una encuesta por muestreo de segmentos territoriales, los cuales son visitados por técnicos encuestadores especializados en el reconocimiento en campo de especies y variedades de frutales.

Dado que la encuesta se realiza por muestreo, el error de muestreo deberá ser, a nivel nacional, como máximo del orden del 3% de la superficie plantada para cada uno de los cultivos que establece el Reglamento.

Con este sistema de trabajo se pretende satisfacer los requerimientos de la Unión Europea y los intereses de las autoridades españolas en lo que se refiere al potencial de producción de estos cultivos.

2. COLABORACIONES

En la presente edición de la encuesta han intervenido las siguientes entidades:

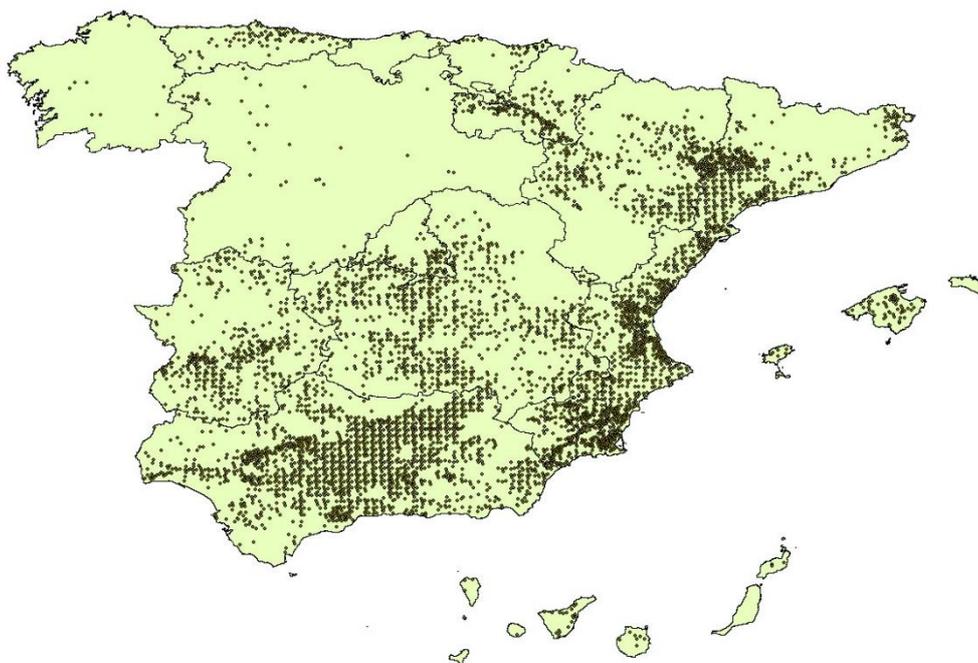
- La Subdirección General de Estadística del MAPA, coordinando y supervisando la realización del trabajo de campo para la muestra general y parte de los refuerzos de muestra en algunas comunidades autónomas, la integración de información y la obtención de los resultados.
- Los Servicios de Estadística Agraria de las comunidades autónomas, desarrollando los trabajos de campo correspondientes a la investigación especial, en algunos casos, y colaborando de forma general en la validación de los resultados obtenidos en el ámbito de sus respectivos territorios.
- Los Servicios de Estadística Agraria del Gobierno Vasco, desarrollando la totalidad del trabajo de campo dentro de su Comunidad.
- La Sociedad de Desarrollo Comarcal de Galicia, cuyo modelo de estratificación ha sido adoptado en el ámbito de esa Comunidad y ha facilitado los datos del trabajo de campo en otras posiciones distintas de las del 3% que realiza el MAPA para la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Las Áreas o Dependencias de Agricultura de las Delegaciones o Subdelegaciones de Gobierno efectuando tareas de inspección de trabajo de campo.
- El FEGA del MAPA, autorizando el uso de las ortofotos del SIGPAC para la actualización del material fotográfico.

3. CONCEPTOS GENERALES

3.1 Ámbito territorial.

La Encuesta recubre la totalidad del territorio nacional. La **Figura 1** indica la muestra de segmentos con especies frutales, cítricos, olivar y viñedo de mesa en el año 2017.

Figura 1: Distribución de la Muestra en el año 2017



3.2 Población bajo encuesta

La encuesta se realiza sobre un marco que abarca todo tipo de plantaciones de árboles frutales no cítricos, cítricos, olivar y viñedo de mesa, por lo que los resultados se refieren a la totalidad del territorio de las comunidades autónomas.

3.3 Marco de muestreo

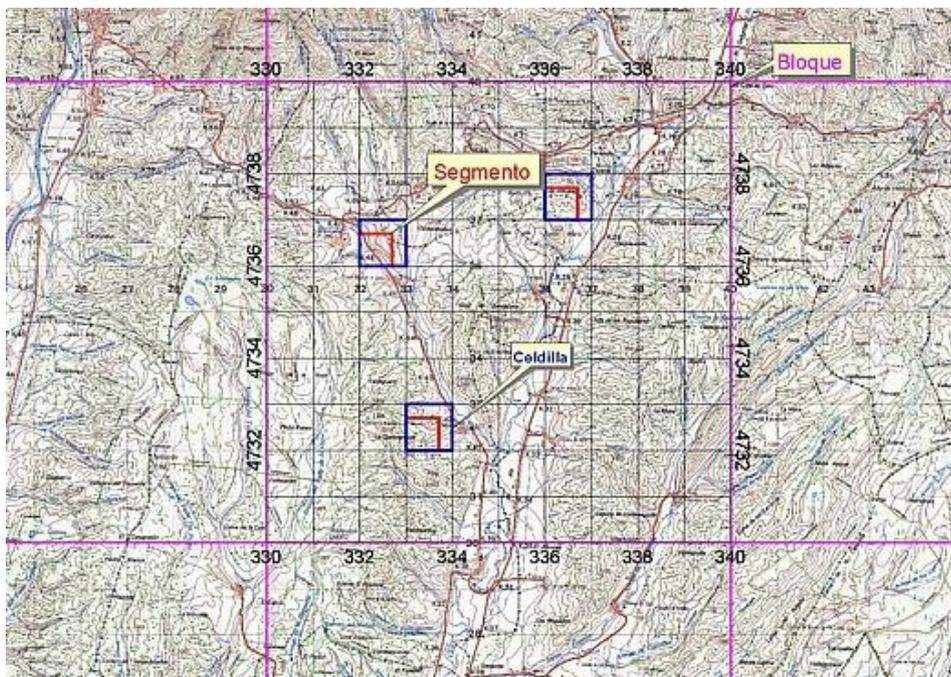
La Encuesta sobre Plantaciones de Árboles Frutales se efectúa como una parte de la Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos, <http://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/esyrce/> que realiza cada año el MAPA, en colaboración con los Servicios Estadísticos de las Comunidades Autónomas, por lo que el método de muestreo utilizado para la recogida de información es el mismo que al utilizado en esta encuesta.

El marco de muestreo de la Encuesta se obtiene simplemente superponiendo sobre el territorio de cada una de las comunidades autónomas la malla de la proyección UTM del Mapa Topográfico Nacional, con lo que se establece un marco de áreas consistente en la división del territorio en celdillas de 1 km² que a su vez se integran en bloques de 100 Km². La muestra básica la forman 3 celdillas elegidas al azar en cada uno de los bloques (ver Figura 2), ocupando siempre las mismas posiciones relativas dentro de un bloque, estando por lo tanto distribuidas de manera uniforme por todo el territorio a investigar. Como unidad de trabajo de campo se toma un cuadrado de 700 metros de lado adosado al vértice inferior izquierdo de la correspondiente celdilla

de 1 km², denominado segmento territorial. En zonas de gran parcelación (Galicia, Islas Baleares y en las Islas Canarias) esta unidad de trabajo puede ser reducida a 500 m.

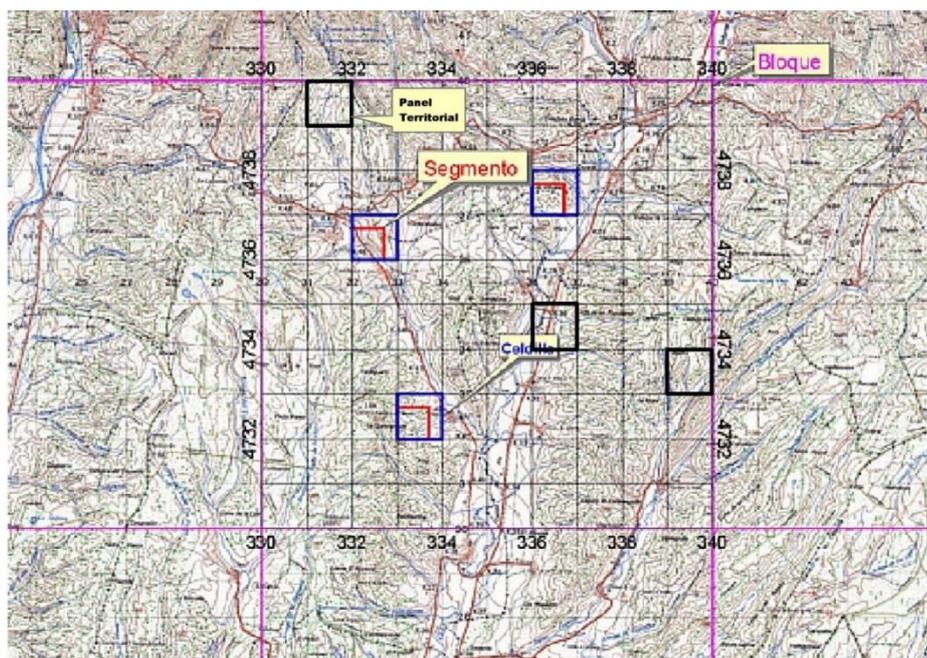
Bloques, celdillas y segmentos se identifican por las coordenadas geográficas de sus ángulos SO.

Figura 2: Mapa Topográfico con representación de bloque, celdilla y segmentos



La muestra así obtenida puede reforzarse con segmentos adicionales en el estrato del territorio con mayor intensidad de cultivos. En este caso se añaden 3 o más celdillas por bloque. (Ver figura 3).

Figura 3: Posiciones adicionales de segmentos



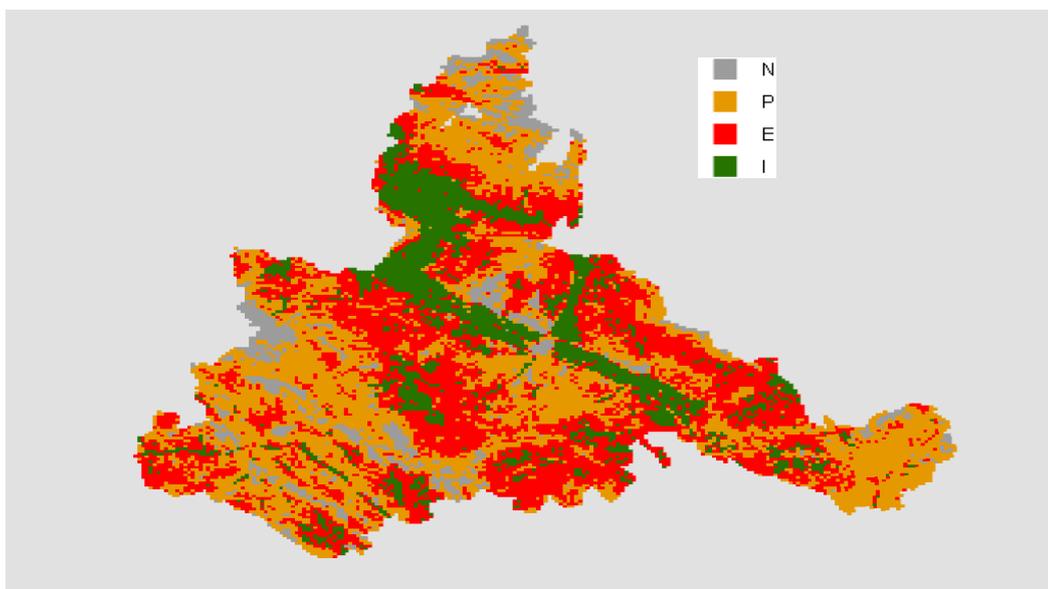
La investigación de frutales se efectúa en todos los segmentos con presencia de plantaciones de frutales. Esta operación se efectúa una vez cada cinco años mediante un mantenimiento de la información de campo obtenida en los citados segmentos.

3.3.1 Estratificación del marco de áreas

Para mejorar la precisión del proceso estadístico, se ha diseñado un sistema de estratificación, que básicamente consiste en clasificar las celdillas de cada provincia en función de su intensidad de cultivo de acuerdo con la información aportada por el Sistema de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) y el Mapa Corine Land Cover. De esta forma, se establecen cuatro estratos por provincia y se calcula la superficie geográfica de cada uno de ellos:

- Estrato en el que no se ha detectado ninguna superficie de cultivo.
- Estrato con muy poco cultivo o cultivos permanentes en secano.
- Estrato de agricultura extensiva. Predominio de cultivos de secano.
- Estrato de agricultura intensiva. Predominio de cultivos de regadío e invernadero

Figura 4: Resultado de la estratificación en la provincia de Zaragoza



3.3.2 Estructura de la muestra

Como se ha indicado anteriormente, en las zonas de agricultura intensiva la muestra básica, que tiene una densidad del 3%, puede incrementarse con segmentos de posiciones adicionales, hasta un 15% en las zonas de cultivo más intensivo.

El MAPA se responsabiliza de un barrido general del territorio mediante la Encuesta del 3%, mientras que las comunidades autónomas intensifican la investigación sobre el estrato del territorio ocupado por la agricultura de mayor valor económico.

La Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos del año 2017, integra completamente en su tratamiento los datos de base de la submuestra del 3% y el refuerzo, investigado en algunos casos por las comunidades autónomas, como una encuesta por muestreo estratificado, con intensidad de muestreo, normalmente del 3% en el estrato de territorio constituido por la agricultura extensiva y zonas no cultivadas y densidad de muestreo del 6% (que en algunas comunidades autónomas puede llegar al 15%) en el estrato de agricultura intensiva.

Los segmentos que se investigan en la Encuesta de Frutales suelen estar en el estrato intensivo, a excepción del olivar, viñedo y frutales de secano que están en el extensivo con una densidad del 3%.

3.4 Tamaño de la muestra investigada

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la investigación sobre las plantaciones de las especies objeto de esta encuesta se realiza dentro del plan de trabajo anual de la Encuesta de Superficies y Rendimientos de cultivos (ESYRCE).

La ESYRCE contempla cuatro casos en la investigación de los segmentos de la muestra en función del estrato al que pertenezcan:

- Segmentos que son visitados en campo todos los años por tener cultivos intensivos, con predominio de regadío.
- Segmentos sin cultivo o con poco cultivo, que se visitan de forma rotatoria y cuyos datos se toman del año en que fueran visitados por última vez. Son los pertenecientes a los estratos extensivo y de poco cultivo.
- Segmentos sin cultivo, cuyos datos se estiman en gabinete por fotointerpretación, por su difícil acceso, en una serie de provincias que de forma rotatoria se investigan en campo de forma exhaustiva.

Así, los segmentos de frutales, olivar y viñedo en secano no tendrán por qué ser investigados en campo todos los años, si lo harán sin embargo, los segmentos ocupados por estas especies que están en regadío.

En la **Tabla nº 1**, que figura a continuación, se presenta la distribución efectiva de la muestra de segmentos en la investigación de frutales para la Encuesta del año 2017, tanto para los visitados en campo en ese año, como para los visitados en los años anteriores.

3.5 Período de referencia y de toma de datos

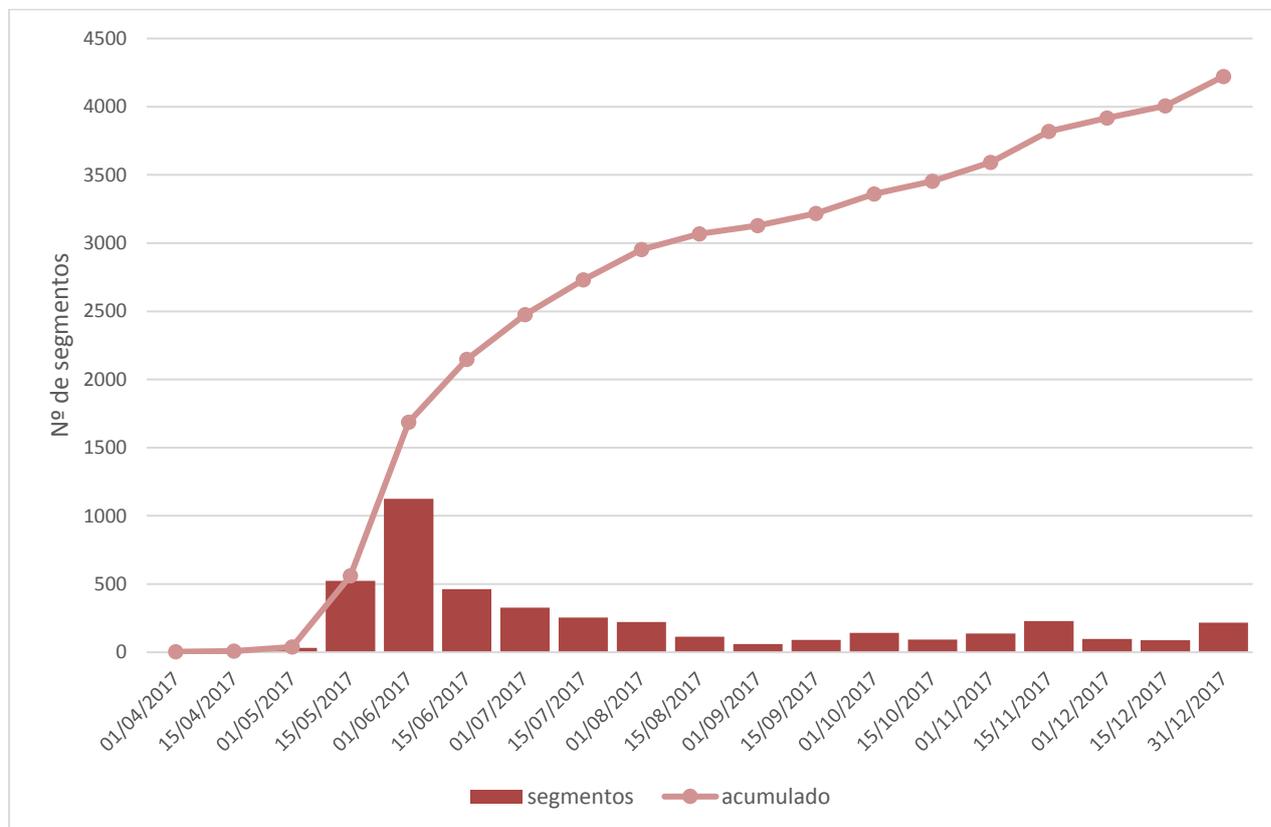
La información recabada en la encuesta se refiere a la distribución de plantaciones frutales según especie, variedad, edad de los árboles y densidad de plantación en el año 2017

La toma de datos en 2017 comenzó a principios de abril en Canarias y a principios de mayo en la Península, hasta finalizar el año. Esta toma de datos se hace de acuerdo con un calendario diseñado tomando como base las zonas de producción frutícola, oleícola y vinícola, dependiendo del calendario previsto de recolección de cítricos, frutales, olivar y viñedo de mesa respectivamente. Para los segmentos investigados en años anteriores, se recuperan los datos del año de investigación.

El objetivo de este calendario es posibilitar el reconocimiento de las variedades, que se deben encontrar en fase próxima a su madurez. Las variedades de cítricos son fácilmente identificables en otoño-invierno, al igual que el olivar, el viñedo a partir de Julio-Agosto, mientras que los frutales en general son reconocibles a partir de Abril-Mayo. Es por ello que a partir de Mayo se acometieron los trabajos en las zonas eminentemente fruteras, dejando para finales de verano las zonas vinícolas y en Noviembre-Diciembre las zonas con predominio de cítricos y olivar. En algunos casos ha sido necesario realizar varias visitas al campo a lo largo del año, en el caso de estar presentes diferentes especies, con diferentes épocas de maduración y recolección.

El Gráfico 1 muestra las fechas en las que se ha realizado el trabajo de campo en el año 2017, así como el número de segmentos estudiados en cada fecha y su acumulado, el cual supera los 4.200 segmentos.

Gráfico 1: Período de toma de datos en campo para los segmentos de Plantaciones Frutales, Olivar y Viñedo



3.6 Cálculo de los resultados

Los datos para el cálculo de superficies cultivadas se obtienen mediante la investigación en campo de los segmentos de la muestra citada. Con ayuda de cartografía 1:50.000, fotografía aérea de contacto 1:40.000 y fotografía ampliada (ortofotografía) 1:5.000 (ó 1:3.500 en casos excepcionales debidos a un elevado número de parcelas), se traza un parcelario de cada segmento territorial y se cumplimenta un cuestionario de campo donde se indica el cultivo o cubierta del suelo de cada una de las parcelas que constituyen el segmento. Estos datos, junto con los obtenidos en la digitalización de los parcelarios, son la base del cálculo de estimadores estadísticos de las superficies de los cultivos. La **Figura 5** muestra el resultado del trabajo de campo en un segmento de la provincia de Castellón.

La extrapolación de los resultados se ha realizado utilizando la fórmula:

$$\hat{A} = \sum_{h=1}^l \left(\frac{G_h}{100 \times n_h} \sum_{i=1}^{n_h} P_{hi} \right)$$

Donde \hat{A} es la estimación de la superficie total ocupada por un cultivo en el área objeto de investigación, G_h es la superficie geográfica del estrato h y n_h es el número de segmentos de la

muestra que caen en el estrato h y P_{hi} es el porcentaje que el cultivo en cuestión ocupa en el segmento i del estrato h .

El coeficiente de variación se estima como el de un muestreo estratificado por conglomerados adecuado al diseño muestral sistemático de esta encuesta (Cochran 1977) como el de una muestra por conglomerados. Para evitar los sesgos inherentes a la inestabilidad de los errores típicos del estimador por conglomerados, se ha permutado el orden de las posiciones extraídas de cada bloque y se han efectuado 1.000 repeticiones del cálculo del coeficiente de variación. La estimación final se obtiene tomando el valor central, es decir la iteración número 500 de las 1.000 repeticiones. (Gallego 1993).

De esta forma se obtienen los resultados correspondientes a superficies provinciales investigadas en campo. La obtención de resultados por comunidades autónomas se efectúa por integración sucesiva de provincias y los resultados nacionales por integración de comunidades autónomas.

Figura 5: Parcelario trazado sobre segmento de la muestra

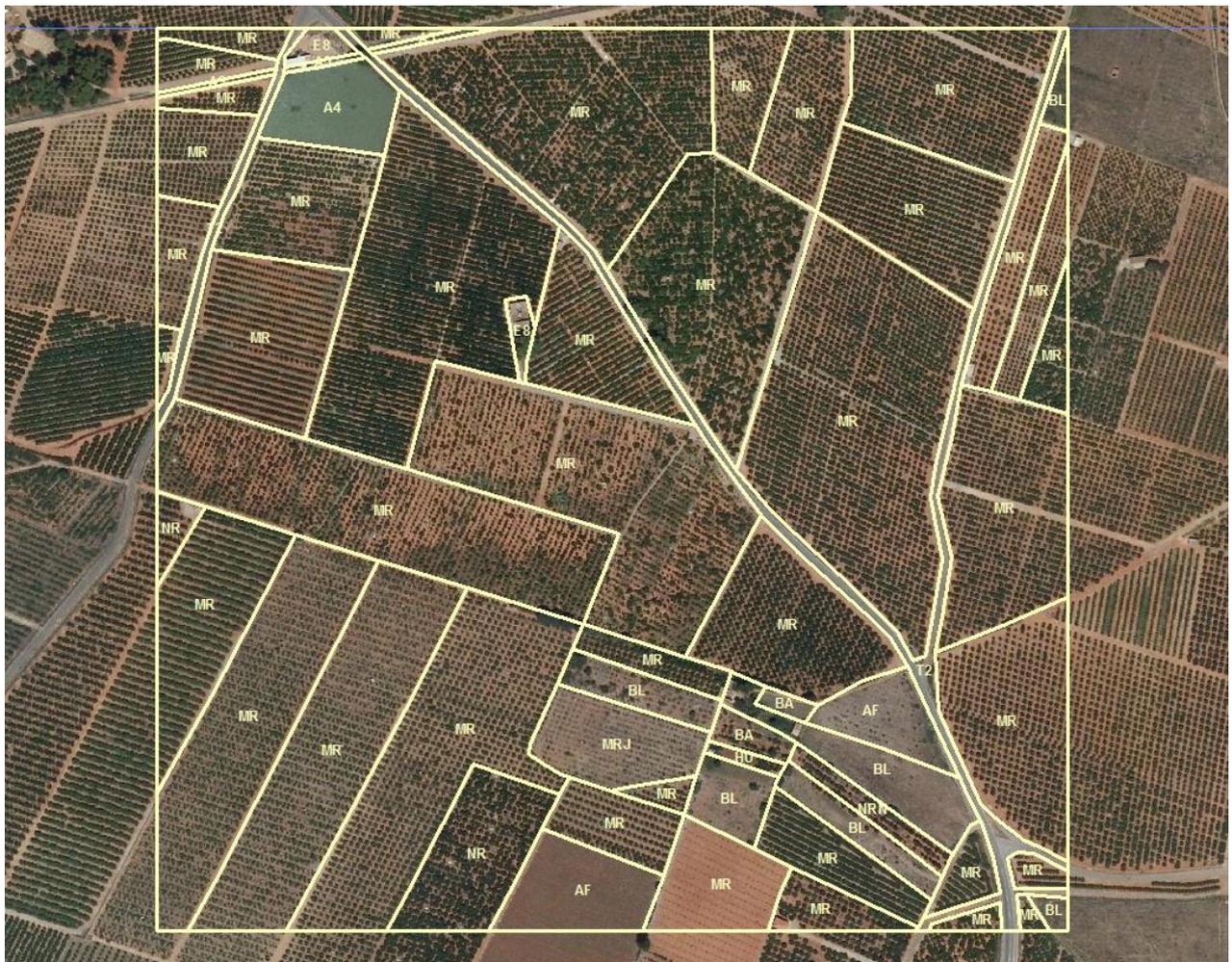


Tabla 1: Muestra de Segmentos en la Encuesta de Frutales 2017

Provincias y CCAA	Campo 2017	Campo 2016	Campo 2015	Años anteriores	Total
Coruña (la)	2				2
Lugo	1			1	2
Orense	4				4
Pontevedra	3				3
Galicia	10			1	11
P. de Asturias	74	1	1	8	84
Cantabria	1				1
Álava	6	1			7
Guipúzcoa	30				30
Vizcaya	4	3			7
País Vasco	40	4			44
Navarra	72	2	1	1	76
La Rioja	78	1			79
Huesca	113	4	5	1	123
Teruel	73			1	74
Zaragoza	130	17	19	12	178
Aragón	316	21	24	14	375
Barcelona	22	5	5	7	39
Girona	38	1	3	1	43
Lleida	182	20			202
Tarragona	109	16	34	1	160
Cataluña	351	42	42	9	444
Baleares	64	2		1	67
Ávila	2	2	6		10
Burgos	1		1	1	3
León	19				19
Palencia					
Salamanca	1	1	2	7	11
Segovia					
Soria	2				2
Valladolid	2	1	1		4
Zamora	6	3			9
Castilla y León	33	7	10	8	58
Madrid	66	21			87
Albacete	89	18	15	14	136
Ciudad Real	191	23	20	13	247
Cuenca	97	10	16	7	130
Guadalajara	29	4	5	5	43
Toledo	176	12	25	20	233
Castilla-La Mancha	582	67	81	59	789
Alicante	191		1	1	193
Castellón	107	12	11	13	143
Valencia	265	13	9	33	320
Comunidad Valenciana	563	25	21	47	656
Región de Murcia	327	20	21	20	388
Badajoz	232	30	20	27	309
Cáceres	54	19	8	44	125
Extremadura	286	49	28	71	434
Almería	67	15	11	30	123
Cádiz	46	5	1	8	60
Córdoba	255	21	27	1	304
Granada	192	58		2	252
Huelva	54	6	19	2	81
Jaén	287	53		1	341
Málaga	141	37	4	4	186
Sevilla	284	24	13	13	334
Andalucía	1.326	219	75	61	1.681
Palmas (las)	10	4	1	3	18
Sta.C.Tenerife	23				23
Canarias	33	4	1	3	41
Total CCAA	4.222	485	305	307	5.319

4. DESARROLLO DE LA ENCUESTA

4.1 Trabajo de campo

Las operaciones realizadas en campo por los encuestadores cuentan con las siguientes fases:

- Localización de los segmentos.
- Deslinde de parcelas; en caso de disponer de información de campo del año anterior, se utilizan parcelarios preimpresos con las parcelas con cubierta del suelo de carácter permanente: cultivos leñosos, prados y pastizales permanentes y otras tierras. En el caso de plantaciones frutales las parcelas se codifican con una letra que tiene su correspondencia en el cuestionario.
- Numeración de parcelas en el parcelario.
- Identificación de la especie, distribución varietal, edad, densidad y forma de conducción de la plantación y consignación en el cuestionario. Tipificación de Regadíos e Invernaderos.

Como regla general, se han analizado la totalidad de las 49 ha de cada segmento, con excepción de los segmentos de las comunidades autónomas de Galicia, Islas Baleares e Islas Canarias. En la primera de ellas, por el acusado minifundio observado en algunos segmentos, ha sido necesaria la reducción de la superficie a investigar a la mitad, 25 ha. En Canarias, como resultado de la estratificación se estableció como tamaño idóneo del segmento a investigar 25 ha. También se han producido excepciones a esta regla general en las comunidades autónomas de La Rioja, Castilla y León y Andalucía, para aquellos segmentos investigados a 49 ha que en años anteriores hubieran superado las 100 parcelas.

4.1.1 *Material que debe recibir el encuestador*

Para la gestión de la documentación que debía recibir y entregar el encuestador se ha desarrollado una herramienta web. Los encuestadores han podido obtener todos los documentos necesarios para la realización del trabajo de campo accediendo a esta herramienta web. Mediante esta misma herramienta a cada equipo provincial de encuestadores se le asignaron los segmentos a investigar en campo.

Para la ejecución del trabajo de campo se cuenta con el mismo material que en la Encuesta sobre Superficies y Rendimiento de cultivos ESYRCE.

- Listado de segmentos a investigar.
- Mapas del Topográfico Nacional
- Fotografías aéreas
- Parcelario sobre fotografía aérea
- Parcelario con información precedente
- Cuestionarios de campo
- GPS y material diverso

A continuación se enumeran y describen someramente la documentación y material utilizado por el encuestador en el desarrollo de su trabajo.

Listado de segmentos a investigar

Entre el material que ha recibido cada encuestador figura un listado exacto de los segmentos a visitar, el cual consta de la siguiente información:

- Provincia y comarca.
- Columna y fila del Mapa 1:50.000.
- Columna y fila del segmento.
- Escala de la ampliación fotográfica.
- Tamaño del segmento
- Indicación de pertenencia a la submuestra para investigación plantaciones frutales

Figura 6: Ejemplo listado muestra 2017

SEGMENTO			TAMAÑO		OTROS TRABAJOS				
Comarca	Columna	Fila	Ampliación. Escala	Lado (m)	Superficie (Ha)	Rendimiento Cultivos sucesivos	Frutales	Hortalizas(1) Invernaderos	Fecha otras visitas invernaderos
01	354	4315	3500	500	25	R S	F*		
01	365	4311	3500	500	25	R S	F		
02	448	4378	3500	500	25	R S	F*		
02	473	4380	3500	500	25	R S	F		
02	475	4381	3500	500	25	R S	F	H	
02	477	4380	3500	500	25	R S	F		
02	479	4375	3500	500	25	R S	F		
02	480	4381	3500	500	25	R S	F	H I	
02	481	4379	3500	500	25	R S	F	H	
02	491	4369	3500	500	25	R S	F		
02	491	4389	3500	500	25	R S	F	H	
02	491	4394	3500	500	25	R S	F*	H I	
02	494	4388	3500	500	25	R S	F*		
02	495	4381	3500	500	25	R S	F		
02	497	4360	3500	500	25	R S	F	H	

Nº de segmentos con presencia de frutales

Nº de segmentos con visita a hortalizas

Nº de segmentos con visita a invernaderos

NOTA: F* Se adjunta información de años anteriores
 (1) La indicación de segmentos en los que hay investigación de hortalizas es indicativo. Han de investigarse todos aquellos en los que se suponga una rotación importante de cultivos hortícolas en tantas visitas como sea necesario, con el fin de investigar todas las hortalizas presentes en una misma parcela. No se considerarán los huertos.

Mapas del Topográfico Nacional a escala 1:25.000.

Para cada uno de los segmentos de la muestra a tamaño A4 y a escala 1:18.000 que proviene del mapa del Topográfico Nacional 1:25.000 para favorecer la lectura sobre él, en el que figura un cuadro con la delimitación del segmento a investigar y sobre el que superponen la red viaria, caminos, núcleos de población, líneas de ferrocarril, etc, todo ello para favorecer el acceso al segmento por parte del equipo de encuestadores.

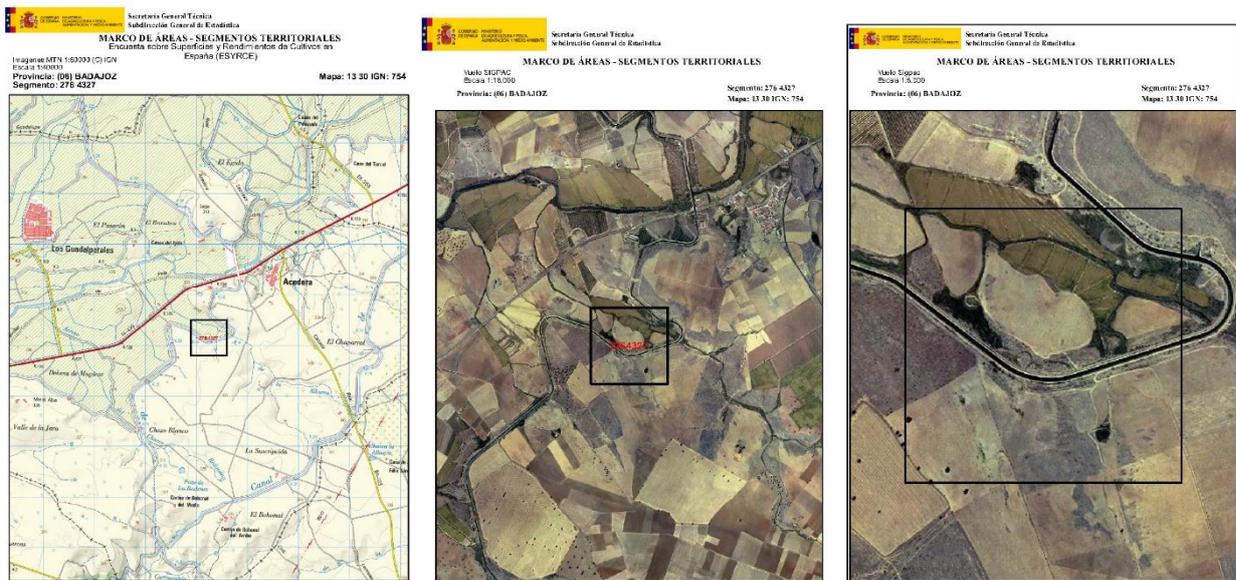
Fotografías aéreas.

Entre el material disponible necesariamente para cada segmento visitado en campo se disponía de:

- Un fotograma aéreo de contacto, generalmente a escala 1:18.000. En el mismo se encontrará anotada la numeración de la hoja del Mapa Topográfico Nacional y las coordenadas del segmento. Sobre cada fotograma va enmarcada la zona correspondiente al segmento.
- Un fotograma, ampliado a escala 1:5.000. Llevará también la referencia de la hoja del Mapa Topográfico Nacional y las coordenadas del segmento. Sobre cada fotograma va enmarcado exactamente el segmento a investigar.

Ambos fotogramas se orientan sistemáticamente al norte.

Figura 7: Mapa Topográfico Nacional, Fotograma de contacto y Fotograma ampliado



Parcelarios sobre fotografía aérea.

En el caso de todos los segmentos que han sido visitados en campo con anterioridad, se proporcionaba al encuestador una reproducción con el parcelario obtenido en ediciones anteriores sobre la correspondiente imagen aérea. Sobre este documento se debían representar las actualizaciones del parcelario.

Parcelario con información del año anterior.

Para los mismos segmentos en los que se hizo entrega del parcelario preimpreso sobre la fotografía, se facilitó también una ficha gráfica en la que se identificaban con su código respectivo todas las parcelas con cultivos permanentes, incluidos los frutales.

Cuestionarios de campo.

Para consignar el resultado de su trabajo, el encuestador ha tenido disponible un cuestionario con la información preimpresa de años anteriores, con lo que solo ha tenido que comprobar dicha información, corregirla si hubiese sido el caso, añadir las nuevas ocupaciones de plantaciones frutales y eliminar aquellas que hayan sido arrancadas. Cada parcela va identificada en el parcelario anteriormente descrito. En el caso de no existir información anterior se parte de un nuevo cuestionario en blanco.

GPS

Ha sido necesario disponer de un GPS de baja precisión para el almacenamiento de trayectos y eventualmente para la localización de segmentos de difícil localización

4.2 Recopilación con GPS de los trayectos realizados

Con el fin de mantener la Encuesta en los estándares más altos de calidad de las operaciones estadísticas diseñadas mediante el sistema de marco de áreas, especialmente en el ámbito de la UE, desde el año 2010 se ha establecido como requisito en la realización del trabajo de campo dejar constancia del recorrido realizado en la investigación del segmento mediante la captura del trayecto con un GPS.

Aunque se recomienda la captura del trayecto durante la totalidad de la jornada de trabajo, la exigencia mínima se establece desde un entorno de 500 m de cada segmento con una frecuencia de captura de 30 segundos (intervalo de tiempo entre puntos capturados), constelación de satélites y estimación de errores de posicionamiento.

En la campaña 2017 los puntos recopilados de esta forma han superado los 3.522.000 en todos los segmentos de la ESYRCE.

4.3 Renovación del material fotográfico

En el año 2017 se ha generado el material fotográfico a partir de las imágenes de ortofoto aérea actualizadas a 14 de Febrero de 2017 procediendo a la impresión del necesario para toda la muestra visitada en campo. Se han renovado la totalidad de las imágenes correspondientes a Islas Canarias, Extremadura y Región de Murcia.

4.4 Selección y formación del personal encuestador

Al igual que en años anteriores, se han impartido cursillos de formación en diversos lugares de nuestra geografía, con el fin de explicar con detenimiento la tarea a realizar por los encuestadores y clarificar los puntos novedosos y aquellos que pudieran resultar más confusos.

En relación con la encuesta general del 3%, a los cursillos de formación a los agentes de campo asistieron, asimismo, técnicos de las comunidades autónomas y de las Áreas y/o Dependencias de Agricultura de las Delegaciones y/o Subdelegaciones de Gobierno así como los responsables del Marco de Áreas de la Subdirección General de Estadísticas del MAPA.

La distribución geográfica se realizó atendiendo a la homogeneidad agronómica de las zonas a investigar por los técnicos, con un total de 349 asistentes:

Figura 10: Distribución Geográfica según la cual han sido organizados los encuestadores



Por parte de algunas de las comunidades autónomas responsables de la ejecución de la muestra en zonas de cultivo intensivo, se efectuaron también sesiones de formación de los técnicos encargados del trabajo de campo, no solamente antes de iniciarse el trabajo sino también a lo largo de su realización cuando fue necesario. En otros casos las sesiones de formación fueron comunes para ambos equipos.

4.5 Control e inspección del trabajo de campo

Durante la ejecución del trabajo de campo, se ha llevado a cabo un control exhaustivo del cumplimiento del calendario fijado, así como de la calidad de los documentos, y se ha procedido al cruce de los datos reflejados en los cuestionarios con la información proporcionada en los parcelarios para comprobar la inexistencia de errores.

Las Áreas y/o Dependencias de Agricultura han efectuado la inspección de la Encuesta del 3% en cinco segmentos por provincia elegidos al azar. La Comunidad Autónoma del País Vasco

ha realizado la inspección completa dentro de su ámbito territorial y las restantes comunidades autónomas han efectuado una inspección de los segmentos que han investigado.

La empresa adjudicataria realiza, dentro de sus procesos de control de calidad, una inspección similar sobre un conjunto de unos 100. En las inspecciones se ha tratado de evitar repeticiones de comarca o de encuestador, procurando que los segmentos cuenten con la mayor diversidad y superficie posible de cultivo.

4.6 Tratamiento de los datos

La mayor parte de la información ha sido capturada con una aplicación informática bien directamente en campo o por el encuestador en gabinete y ha sido remitida por vía telemática formándose una base de datos centralizada contando esta de componentes gráficos, parcelas, y alfanuméricos.

Asimismo cabe destacar las labores de integración de la información obtenida en los trabajos de campo de años anteriores y la homogeneización de los trabajos de campo realizados por el MAPA y por los Servicios Estadísticos de las comunidades autónomas.

El total de parcelas tratadas ha superado las 68.400 en el año 2017.

La progresiva implantación de la toma de datos con ayuda de herramientas informáticas tiene como consecuencia una disminución generalizada de los tiempos desde la toma de datos hasta su proceso en gabinete, además se han comenzado a utilizar intensivamente receptores GPS con el fin de mejorar la calidad del proceso de toma de datos.

5. RESULTADOS

Una vez obtenida, mediante la metodología anteriormente descrita, la superficie de cada especie frutal por provincias, comunidades autónomas y nacional en el año 2017, resultado de la integración de datos de la muestra general del 3% y de la investigación especial, que efectúan el MAPA y las comunidades autónomas respectivamente, se ha procedido a realizar toda una serie de tablas y gráficos característicos relativos a cítricos, frutales, olivar y viñedo de mesa como son:

- Distribución de la superficie por especie
- Distribución de las especies según sistema de cultivo, secano o regadío
- Distribución de las especies según variedad
- Distribución de la superficie por estratos de edad según edad de plantación
- Distribución de la superficie por estratos de densidad de plantación

5.1 Distribución de la superficie total por especies en el año 2017

Las especies objeto de estudio en la Encuesta de Frutales 2017 son: Manzano, Peral, Melocotonero, Albaricoquero, Cerezo, Ciruelo, Naranja, Mandarino, Limonero, Olivar y Viñedo de mesa. Estas especies representan el 18,6% de la superficie total de cultivo en España en el año de estudio con 3.162.117 ha (ver Tabla 2).

5.1.1 Distribución de la superficie total por grupos y especie. Año 2017

La Tabla 2 presenta la superficie por grupos y especies objeto de estudio. El olivar es el grupo mayoritario con el 83,83% de la superficie.

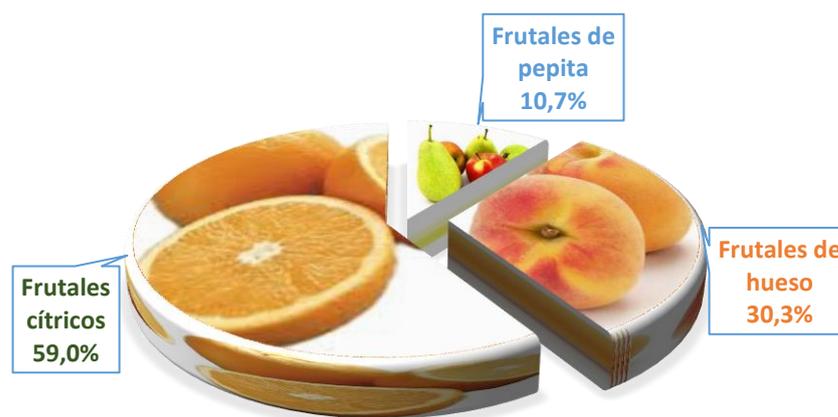
Tabla 2: Distribución de la superficie por grupos y especies. Año 2017

Especies	Superficie total (ha)	% respecto a total especies
Manzano	33.204	1,05%
Peral	19.898	0,63%
Frutales de pepita	53.102	1,68%
Melocotonero	80.305	2,54%
Albaricoquero	24.998	0,79%
Cerezo	32.906	1,04%
Ciruelo	12.871	0,41%
Frutales de hueso	151.080	4,78%
Naranja	144.706	4,58%
Mandarino	107.249	3,39%
Limonero	41.823	1,32%
Frutales cítricos	293.778	9,29%
Olivar de mesa	75.668	2,39%
Olivar de doble aptitud	79.310	2,51%
Olivar de almazara	2.495.823	78,93%
Olivar	2.650.801	83,83%
Uva de mesa blanca sin semilla	1.409	0,04%
Uva de mesa blanca con semilla	6.402	0,20%
Uva de mesa roja sin semilla	3.468	0,11%
Uva de mesa roja con semilla	2.076	0,07%
Viñedo de mesa	13.355	0,42%
Total	3.162.117	100,00%

Tradicionalmente, se establecen dos grupos de frutales, los cítricos o agrios y los frutales no cítricos, claramente definidos atendiendo al desarrollo fenológico, demarcación geográfica, tipo de mercado, etc. En una primera clasificación la superficie total de frutales se distribuye entre 293.778 ha (59,0%) ocupadas por los cítricos y 204.182 ha (41,0%) ocupadas por no cítricos.

A continuación, se representan sendos gráficos representativos de la distribución porcentual por grupos y especies.

Gráfico 2: Distribución en grupos de frutales cítricos y no cítricos. Año 2017



El melocotonero es la especie más importante de los *no cítricos* con el 41,8% de la superficie (ver Gráfico 3). Los *frutales de pepita* apenas superan el 24% de la superficie de los frutales no cítricos. Dentro de los *cítricos* es el naranjo el cultivo mayoritario (ver Gráfico 4).

El cultivo que menos superficie representa es el ciruelo con tan solo 11.479 ha de superficie.

Gráfico 3: Distribución de frutales no cítricos. Año 2017

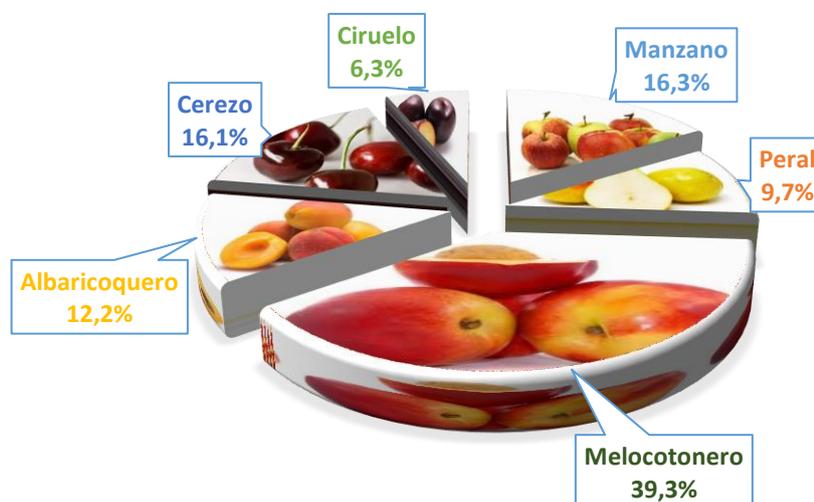


Gráfico 4: Distribución de frutales cítricos. Año 2017



Desde el año 2012 y atendiendo al Reglamento (UE) N° 1337/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de diciembre de 2011 al que hace referencia este documento, son objeto de estudio también el olivar y el viñedo de mesa.

Gráfico 5: Distribución del olivar. Año 2017

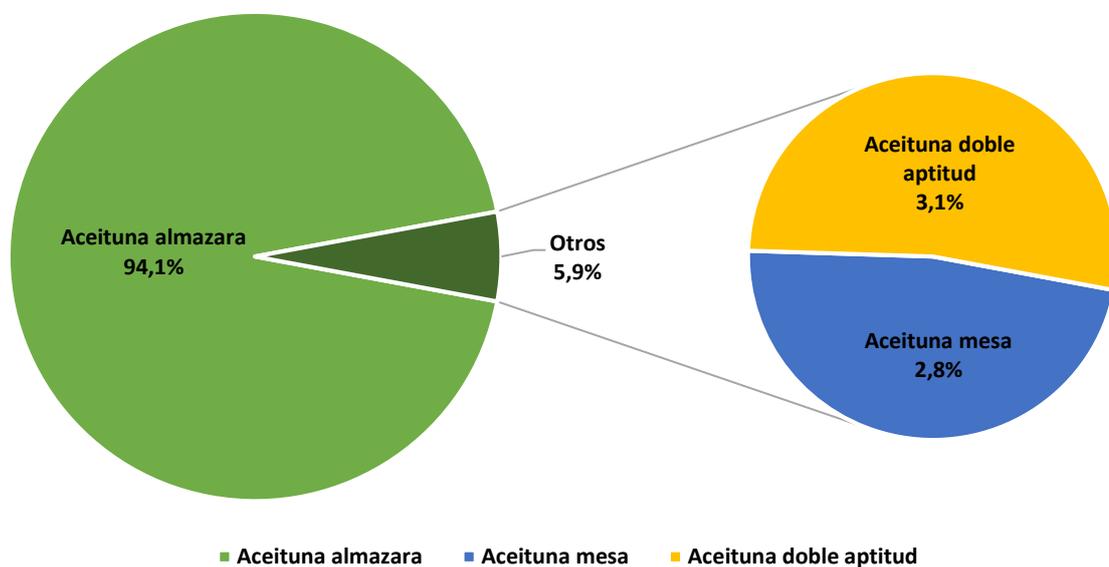
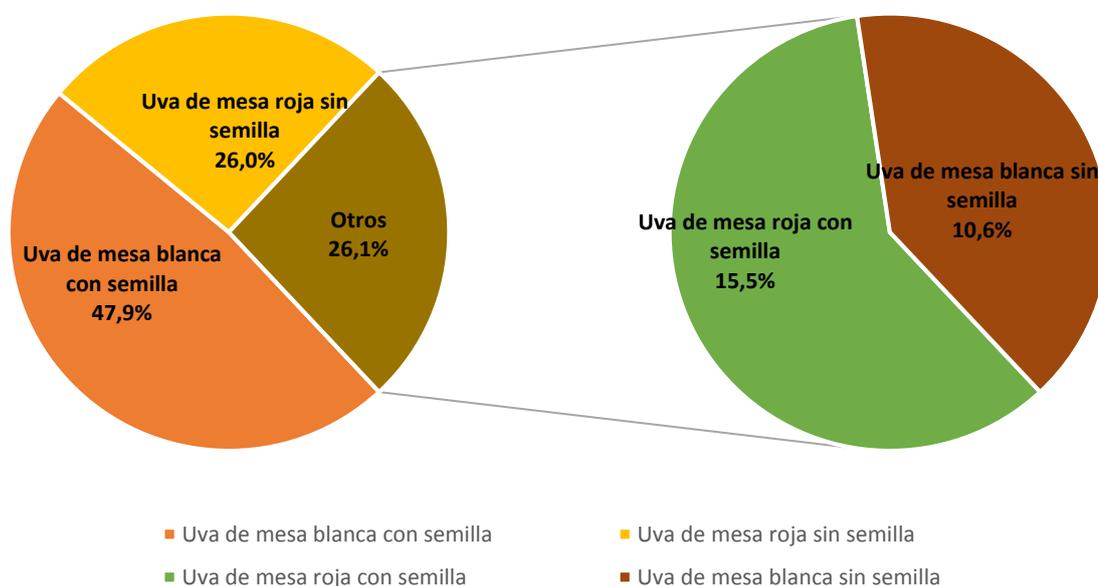


Gráfico 6: Distribución del viñedo de mesa. Año 2017



5.1.2 Distribución de la superficie total por especie y estados de producción

En las tablas que figuran a continuación se distingue la superficie de las especies según su estado de producción:

- No comercial; se designa a aquellos cultivos leñosos cuya distribución en cuanto a edades, variedades e irregularidad del marco no es propia de una plantación comercial de frutales; o bien se sitúan en zonas marginales en las que la recolección se realiza normalmente en función de las condiciones de mercado o se trata de plantaciones semiabandonadas que posiblemente no se recolectan pero que tienen gran importancia paisajística y medioambiental.
- En abandono; se trata de una plantación cuyo cultivo ha sido abandonada y por tanto no recibe las labores necesarias que aseguren una producción normal.

La superficie total nacional ocupada por las especies de *frutales cítricos y no cítricos* que son objeto de la encuesta, alcanza la cifra de 497.960 ha. Esta cifra representa el 0,98 % de la superficie geográfica y un 2,93 % de la superficie de cultivos. Por otro lado, la superficie total que ocupan todas aquellas especies de frutales que se encuentran abandonados o que no son comerciales es de 35.135 ha representado el 7,05% de la superficie total de estos cultivos.

La superficie de *olivar* representa el 15,6% de la superficie de cultivo en España en el año 2017, y tan solo el 0,78% de la superficie de este cultivo está en abandono (ver Tabla 4).

El *viñedo de mesa* es menos representativo, suponiendo solo el 1,38% de la superficie total de viñedo y el 0,07% de la superficie de cultivo. En la Tabla 5 se desglosa la superficie de viñedo de mesa según estados de producción.

Tabla 3: Distribución de especies FRUTALES según estados de producción. Año 2017

Especies	Superficie según estados de producción (ha)							Total	% respecto a total frutales
	En producción ⁽¹⁾	% respecto a especie	No comercial	% respecto a especie	En abandono	% respecto a especie			
Manzano	27.532	82,9%	4.124	12,4%	1.548	4,7%	33.204	6,7%	
Peral	18.108	91,0%	511	2,6%	1.278	6,4%	19.898	4,0%	
Melocotonero	78.915	98,3%	682	0,8%	708	0,9%	80.305	16,1%	
Albaricoquero	24.065	96,3%	221	0,9%	712	2,9%	24.998	5,0%	
Cerezo	28.535	86,7%	2.168	6,6%	2.203	6,7%	32.906	6,6%	
Ciruelo	11.479	89,2%	538	4,2%	853	6,6%	12.871	2,6%	
Total Frutales no Cítricos	188.635	92,4%	8.243	4,0%	7.303	3,6%	204.182	41,0%	
Naranja	135.092	93,4%	789	0,5%	8.825	6,1%	144.706	29,1%	
Mandarino	99.989	93,2%	120	0,1%	7.139	6,7%	107.249	21,5%	
Limonero	39.108	93,5%	338	0,8%	2.377	5,7%	41.823	8,4%	
Total Frutales Cítricos	274.189	93,3%	1.248	0,4%	18.341	6,2%	293.778	59,0%	
Total Frutales	462.825	185,7%	9.491	4,5%	25.644	9,8%	497.960	100,0%	

(1) Incluye plantaciones de primer año y jóvenes, que aunque no producen en el año de la campaña son plantaciones potencialmente productivas

Tabla 4: Distribución del OLIVAR según estados de producción. Año 2017

Especies	Superficie según estados de producción (ha)							Total	% respecto a total olivar
	En producción ⁽¹⁾	% respecto a especie	No comercial	% respecto a especie	En abandono	% respecto a especie			
Aceituna de mesa	70.151	92,7%	1.448	1,9%	4.070	5,4%	75.668	2,9%	
Aceituna de almazara	2.358.282	94,5%	14.255	0,6%	123.286	4,9%	2.495.823	94,2%	
Aceituna de doble aptitud	77.353	97,5%	191	0,2%	1.766	2,2%	79.310	3,0%	
Total olivar	2.505.786	94,5%	15.893	0,6%	129.122	4,9%	2.650.801	100,0%	

(1) Incluye plantaciones de primer año y jóvenes, que aunque no producen en el año de la campaña son plantaciones potencialmente productivas

Tabla 5: Distribución del VIÑEDO DE MESA según estados de producción. Año 2017

Especies	Superficie según estados de producción (ha)							Total	% respecto a total viñedo
	En producción ⁽¹⁾	% respecto a especie	No comercial	% respecto a especie	En abandono	% respecto a especie			
Uva de mesa blanca sin semilla	1.245	88,3%	8	0,6%	156	11,1%	1.409	10,6%	
Uva de mesa blanca con semilla	5.985	93,5%	11	0,2%	406	6,3%	6.402	47,9%	
Uva de mesa roja sin semilla	3.407	98,3%			60	1,7%	3.468	26,0%	
Uva de mesa roja con semilla	1.911	92,0%	8	0,4%	158	7,6%	2.076	15,5%	
Total viñedo de mesa	12.548	94,0%	28	0,2%	780	5,8%	13.355	100,0%	

(1) Incluye plantaciones de primer año y jóvenes, que aunque no producen en el año de la campaña son plantaciones potencialmente productivas

5.1.3 Distribución de la superficie total por comunidades autónomas y estados de producción

En la Tabla 6 se aprecian claramente las comunidades autónomas tradicionalmente frutícolas, Comunidad Valenciana, Andalucía, Región de Murcia, Cataluña y Aragón, representando todas ellas el 89,02% de la superficie de plantaciones *frutales*. A gran distancia se sitúa Extremadura con el 4,09% de superficie. Las comunidades en las que la ocupación de superficie frutal no llega al 1%, excepto Galicia y Castilla y León que representa algo más del 1% de la superficie total de frutales, son de escasa tradición frutícola y orientada principalmente al autoconsumo o comercialización local, radicando en ellas tan sólo el 4,16 % de la superficie nacional de frutales.

Destaca en Galicia el alto porcentaje de plantaciones no comerciales presentes en prácticamente todas las especies. Esto se debe al modo de cultivo tan minifundista que hace que las plantaciones de frutales tengan como principal destino los mercados locales.

En las comunidades insulares junto con Cantabria y Castilla y León destaca la presencia de plantaciones abandonadas. En Baleares destaca el abandono de cítricos y frutales de hueso; en Canarias son los frutales de pepita principalmente al igual que en Cantabria y Castilla y León.

Tabla 6: Distribución de frutales CÍTRICOS y NO CÍTRICOS por CCAA según estado de producción

Comunidades Autónomas	Superficie según estados de producción (ha)							
	En producción ⁽¹⁾	% respecto a especie	No comercial	% respecto a especie	En abandono	% respecto a especie	Total	% respecto a total frutales
Galicia	1.265	19,0%	5.390	80,8%	13	0,2%	6.667	1,3%
P. de Asturias	3.943	94,1%	160	3,8%	85	2,0%	4.188	0,8%
Cantabria	27	56,2%	7	15,1%	14	28,7%	48	0,0%
País Vasco	2.269	97,9%	38	1,6%	10	0,4%	2.317	0,5%
Navarra	2.042	89,7%	15	0,7%	219	9,6%	2.276	0,5%
La Rioja	4.004	91,0%	75	1,7%	320	7,3%	4.399	0,9%
Aragón	45.814	94,3%	200	0,4%	2.548	5,2%	48.562	9,8%
Cataluña	53.101	96,3%	96	0,2%	1.918	3,5%	55.114	11,1%
Islas Baleares	983	73,7%			351	26,3%	1.334	0,3%
Castilla y León	5.482	78,5%	608	8,7%	893	12,8%	6.983	1,4%
Madrid	337	98,4%			5	1,6%	342	0,1%
Castilla-La Mancha	3.573	93,4%	56	1,5%	196	5,1%	3.825	0,8%
Comunidad Valenciana	160.629	92,9%	612	0,4%	11.668	6,7%	172.908	34,7%
Región de Murcia	71.684	96,7%	286	0,4%	2.182	2,9%	74.151	14,9%
Extremadura	18.834	92,3%	1.302	6,4%	272	1,3%	20.408	4,1%
Andalucía	87.551	94,2%	621	0,7%	4.722	5,1%	92.893	18,7%
Islas Canarias	1.288	83,4%	26	1,7%	230	14,9%	1.544	0,3%
Total	462.825	92,9%	9.491	1,9%	25.644	5,1%	497.960	100,0%

(1) Incluye plantaciones de primer año y jóvenes, que aunque no producen en el año de la campaña son plantaciones potencialmente productivas

El *viñedo de mesa* se concentra claramente en la vertiente sur-mediterránea, destacando en la Comunidad Valenciana con el 46,1% de la superficie nacional de este cultivo. El resto se reparte entre Región de Murcia y Andalucía.

Tabla 7: Distribución del VIÑEDO DE MESA por CCAA según estado de producción

Comunidades Autónomas	Superficie según estados de producción (ha)							
	En producción ⁽¹⁾	% respecto a especie	No comercial	% respecto a especie	En abandono	% respecto a especie	Total	% respecto a total viñedo
Cataluña	16	100,0%					16	0,1%
Islas Baleares	1	100,0%					1	0,0%
Castilla-La Mancha			2	100,0%			2	0,0%
Comunidad Valenciana	5.567	90,4%	13	0,2%	581	9,4%	6.161	46,1%
Región de Murcia	5.096	96,8%			167	3,2%	5.263	39,4%
Andalucía	1.866	97,6%	13	0,7%	32	1,7%	1.911	14,3%
Canarias	2	100,0%					2	0,0%
Total	12.548	94,0%	28	0,2%	780	5,8%	13.355	100,0%

(1) Incluye plantaciones de primer año y jóvenes, que aunque no producen en el año de la campaña son plantaciones potencialmente productivas

En cuanto al *olivar*, en Andalucía y Castilla - La Mancha se concentra el 76,2% de la superficie nacional. También es importante su cultivo en Extremadura y Cataluña, si bien en Cataluña destaca el índice de abandono de las plantaciones. En País Vasco, Galicia e Islas Canarias destaca la superficie de olivar no comercial.

Tabla 8: Distribución del OLIVAR por CCAA según estado de producción

Comunidades Autónomas	Superficie según estados de producción (ha)							
	En producción ⁽¹⁾	% respecto a especie	No comercial	% respecto a especie	En abandono	% respecto a especie	Total	% respecto a total olivar
Galicia	17	82,3%	4	17,7%			20	0,0%
P. de Asturias								
Cantabria								
País Vasco	32	10,1%	290	89,9%			322	0,0%
Navarra	8.171	96,7%	104	1,2%	171	2,0%	8.446	0,3%
La Rioja	2.989	91,8%	3	0,1%	264	8,1%	3.256	0,1%
Aragón	53.322	89,5%	92	0,2%	6.132	10,3%	59.547	2,2%
Cataluña	82.375	72,7%	218	0,2%	30.779	27,1%	113.372	4,3%
Islas Baleares	8.196	96,1%	71	0,8%	258	3,0%	8.525	0,3%
Castilla y León	6.241	99,4%	14	0,2%	25	0,4%	6.281	0,2%
Madrid	24.855	86,4%			3.906	13,6%	28.761	1,1%
Castilla-La Mancha	398.294	94,9%	308	0,1%	21.190	5,0%	419.792	15,8%
Comunidad Valenciana	80.465	85,3%	1.654	1,8%	12.250	13,0%	94.368	3,6%
Región de Murcia	25.637	89,5%	586	2,0%	2.407	8,4%	28.630	1,1%
Extremadura	263.672	94,8%	2.979	1,1%	11.429	4,1%	278.081	10,5%
Andalucía	1.551.425	96,9%	9.560	0,6%	40.310	2,5%	1.601.295	60,4%
Islas Canarias	94	88,1%	13	11,9%			107	0,0%
Total	2.505.786	94,5%	15.893	0,6%	129.122	4,9%	2.650.801	100,0%

(1) Incluye plantaciones de primer año y jóvenes, que aunque no producen en el año de la campaña son plantaciones potencialmente productivas

5.2 Distribución de la superficie total por especies y comunidades autónomas

En este apartado se presentan los resultados de superficie total desglosados por especie y comunidad autónoma. En las tablas y gráficos que se presentan a continuación se ha incorporado una comparativa con el último año de publicación de resultados de frutales, año 2012.

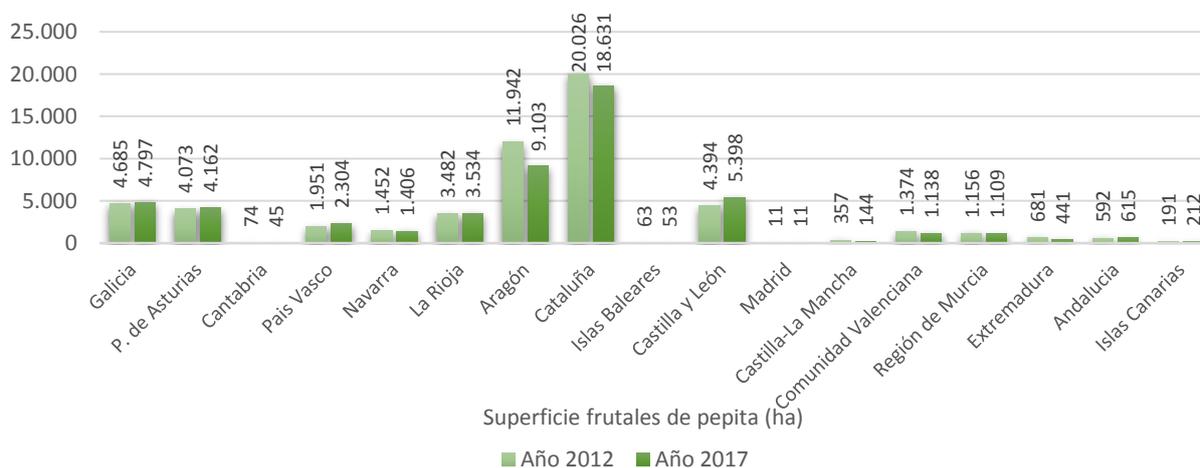
5.2.1 Frutales de pepita

Comenzando por los frutales de pepita (Tabla 9 y Gráfico 7), Cataluña y Aragón son las comunidades autónomas que destacan sobre el resto en presencia de estos frutales. Ambas representan más del 52% de la superficie nacional, si bien desde el 2012 han descendido considerablemente su superficie. Castilla y León, con el 10,2% de la superficie de no cítricos en 2017 destaca por el aumento respecto a 2012 en 1.003 ha (22,8%).

Tabla 9: Distribución de la superficie total de FRUTALES DE PEPITA por CC.AA. Incremento 2012-2017

Comunidades Autónomas	Manzano			Peral			Total frutales de pepita		
	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012
Galicia	4.242	4.363	2,8%	443	434	-2,0%	4.685	4.797	2,4%
P. de Asturias	4.068	4.155	2,1%	5	7	24,4%	4.073	4.162	2,2%
Cantabria	74	41	-44,0%		4		74	45	-38,9%
País Vasco	1.918	2.205	15,0%	32	98	203,5%	1.951	2.304	18,1%
Navarra	294	251	-14,4%	1.158	1.155	-0,3%	1.452	1.406	-3,2%
La Rioja	552	637	15,2%	2.929	2.897	-1,1%	3.482	3.534	1,5%
Aragón	5.303	4.819	-9,1%	6.639	4.284	-35,5%	11.942	9.103	-23,8%
Cataluña	10.924	10.898	-0,2%	9.102	7.733	-15,0%	20.026	18.631	-7,0%
Islas Baleares	33	24	-26,6%	31	29	-5,0%	63	53	-16,2%
Castilla y León	3.274	4.372	33,5%	1.120	1.026	-8,4%	4.394	5.398	22,8%
Madrid	11	11	0,0%				11	11	0,0%
Castilla-La Mancha	294	74	-75,0%	63	70	10,8%	357	144	-59,9%
Comunidad Valenciana	962	783	-18,7%	412	355	-13,8%	1.374	1.138	-17,2%
Región de Murcia	1		-100,0%	1.155	1.109	-4,0%	1.156	1.109	-4,1%
Extremadura	0	22	5220,0%	681	420	-38,4%	681	441	-35,2%
Andalucía	355	423	19,2%	237	192	-18,8%	592	615	4,0%
Islas Canarias	135	127	-5,5%	56	85	51,9%	191	212	11,3%
Total	32.441	33.204	2,4%	24.064	19.898	-17,3%	56.505	53.102	-6,0%

Gráfico 7: Distribución de la superficie total de FRUTALES DE PEPITA por CCAA, años 2012 y 2017



5.2.2 Frutales de hueso

En cuanto a los frutales de hueso las plantaciones se reparten por las comunidades del sur y este de la Península principalmente, en Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Extremadura y Andalucía se encuentra el 93,65% de la superficie nacional (Tabla 10 y Gráfico 8).

Además es en Aragón donde más aumenta la superficie de frutales de hueso respecto al año 2012.

El melocotonero, con el 53,15% de superficie dentro de este grupo destaca en los frutales no cítricos en el año 2017. En todas las comunidades de abundancia de frutales de hueso el melocotón es la especie predominante a excepción de Extremadura donde el cerezo es la especie frutal de hueso más importante. Extremadura es además la región con mayor superficie de ciruelo, con el 27,96% del total nacional.

Gráfico 8: Distribución de la superficie total de frutales de hueso por comunidad autónoma, años 2012 y 2017

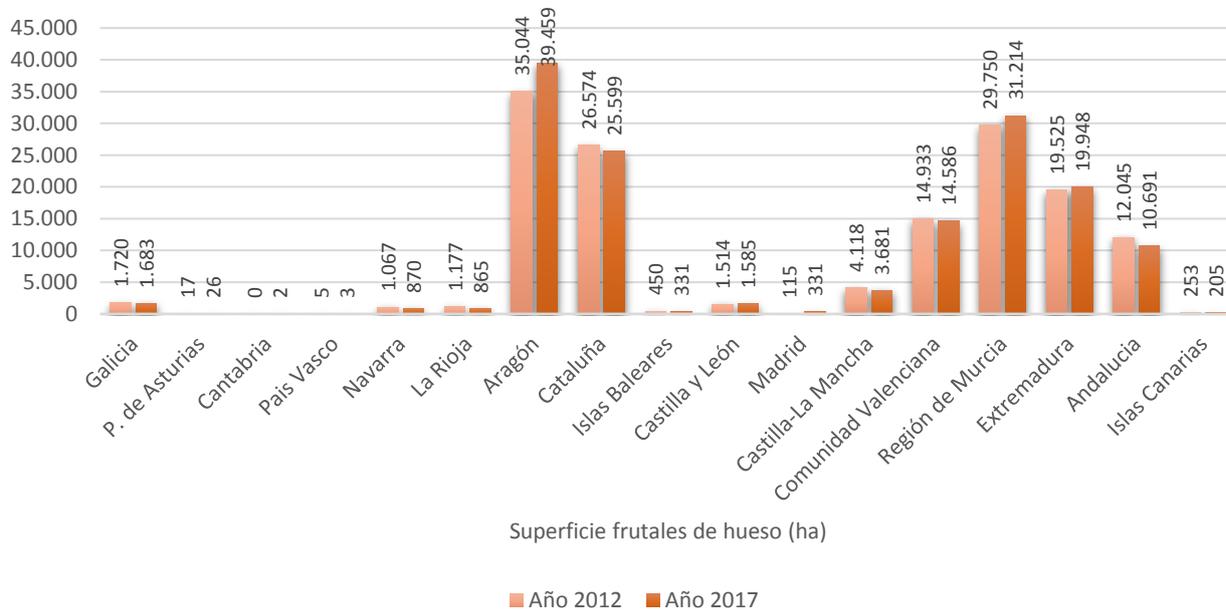


Tabla 10: Distribución de la superficie total de FRUTALES DE HUESO por CCAA. Incremento 2012-2017

Comunidades Autónomas	Melocotonero			Albaricoquero			Cerezo			Ciruelo			Total frutales de hueso		
	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012
Galicia	572	555	-3,0%				795	786	-1,1%	353	341	-3,2%	1.720	1.683	-2,2%
P. de Asturias	2	6	156,1%				13	18	36,6%	1	2	86,0%	17	26	56,0%
Cantabria		1			0			1			1			2	
País Vasco							5	2	-56,7%		1		5	3	-43,6%
Navarra	472	331	-29,9%	45	37	-17,0%	396	369	-6,9%	154	133	-13,8%	1.067	870	-18,5%
La Rioja	662	491	-25,9%	6	17	175,4%	288	192	-33,4%	220	165	-25,1%	1.177	865	-26,5%
Aragón	18.689	20.708	10,8%	3.102	4.460	43,8%	11.334	12.448	9,8%	1.920	1.843	-4,0%	35.044	39.459	12,6%
Cataluña	21.255	19.812	-6,8%	855	2.092	144,6%	3.646	2.860	-21,6%	817	835	2,3%	26.574	25.599	-3,7%
Islas Baleares	1	9	862,2%	398	296	-25,6%	2	1	-55,5%	49	25	-48,3%	450	331	-26,5%
Castilla y León	29	56	94,6%	5	4	-11,0%	1.350	1.448	7,3%	130	77	-41,3%	1.514	1.585	4,7%
Madrid										115	331	187,0%	115	331	187,0%
Castilla-La Mancha	490	1.092	122,7%	1.717	1.546	-10,0%	123	109	-11,1%	1.787	934	-47,7%	4.118	3.681	-10,6%
Comunidad Valenciana	5.535	4.941	-10,7%	4.439	5.156	16,1%	2.743	3.002	9,4%	2.216	1.488	-32,8%	14.933	14.586	-2,3%
Región de Murcia	18.066	18.913	4,7%	10.159	10.972	8,0%	56	270	382,9%	1.469	1.059	-27,9%	29.750	31.214	4,9%
Extremadura	6.387	6.561	2,7%	68	168	145,9%	9.555	9.620	0,7%	3.514	3.599	2,4%	19.525	19.948	2,2%
Andalucía	7.397	6.768	-8,5%	354	232	-34,5%	2.107	1.774	-15,8%	2.186	1.918	-12,3%	12.045	10.691	-11,2%
Islas Canarias	59	62	5,6%	23	18	-21,9%	4	6	25,3%	166	119	-28,3%	253	205	-18,9%
Total	79.617	80.305	0,9%	21.172	24.998	18,1%	32.419	32.906	1,5%	15.097	12.871	-14,7%	148.305	151.080	1,9%

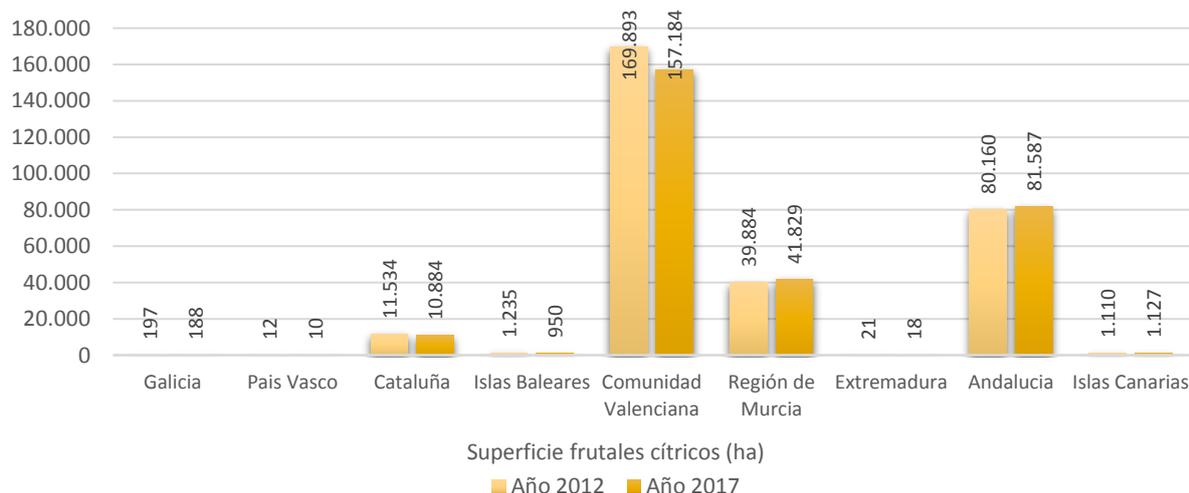
5.2.3 Frutales cítricos

En frutales cítricos la Comunidad Valenciana representa el 53,5% de la superficie nacional en el año 2017. También son importantes en Andalucía, Región de Murcia y Cataluña. El resto de comunidades no supera el 1% en plantaciones de estas especies. (Ver Gráfico 9 y Tabla 11).

Tabla 11: Distribución de la superficie total de FRUTALES CÍTRICOS por CCAA. Incremento 2012-2017

Comunidades Autónomas	Naranja			Mandarino			Limonero			Total frutales cítricos		
	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012
Galicia	55	53	-3,7%				142	136	-4,9%	197	188	-4,6%
País Vasco							12	10	-10,7%	12	10	-10,7%
Cataluña	1.748	2.114	20,9%	9.744	8.757	-10,1%	41	14	-66,4%	11.534	10.884	-5,6%
Islas Baleares	670	456	-32,0%	123	105	-14,9%	442	389	-11,8%	1.235	950	-23,1%
Comunidad Valenciana	78.498	70.162	-10,6%	82.087	75.477	-8,1%	9.308	11.545	24,0%	169.893	157.184	-7,5%
Región de Murcia	13.249	10.650	-19,6%	4.995	7.952	59,2%	21.641	23.227	7,3%	39.884	41.829	4,9%
Extremadura	7	18	178,0%	14		-100,0%				21	18	-10,2%
Andalucía	62.343	60.340	-3,2%	12.422	14.955	20,4%	5.396	6.292	16,6%	80.160	81.587	1,8%
Islas Canarias	1.023	915	-10,6%		2		87	210	141,5%	1.110	1.127	1,5%
Total	157.592	144.706	-8,2%	109.386	107.249	-2,0%	37.068	41.823	12,8%	304.046	293.778	-3,4%

Gráfico 9: Distribución de la superficie total de FRUTALES CÍTRICOS por CCAA, años 2012 y 2017



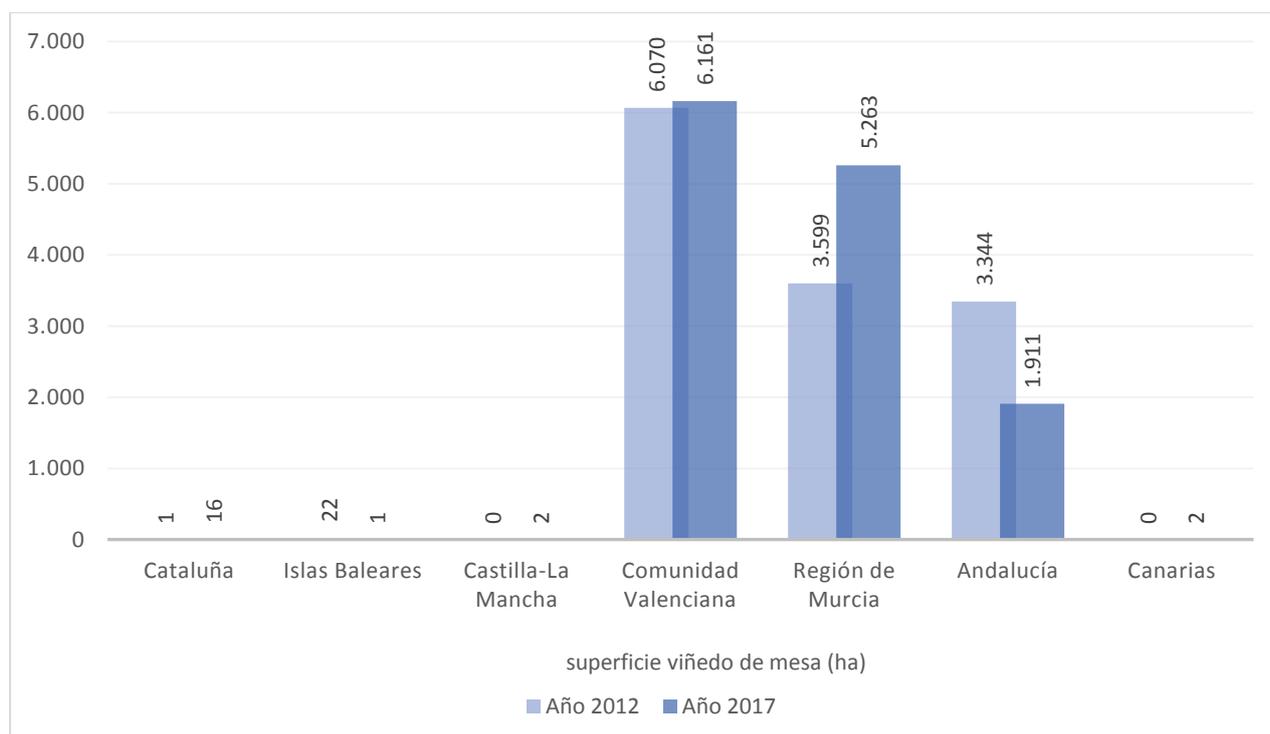
El naranja es la especie más importante con el 49,95% de la superficie de cítricos totales, sin embargo en Comunidad Valenciana y Cataluña es el mandarino la especie predominante. En Andalucía el naranja representa el 73,95% de superficie de cítricos. El limonero además de ser la especie cítrica más importante en la Región de Murcia, su superficie en esta región representa el 55,5% del total nacional de esta especie.

5.2.4 Viñedo de mesa

Tabla 12: Distribución de la superficie total de VIÑEDO DE MESA por CCAA. Incremento 2012-2017

Comunidades Autónomas	Uva de mesa		
	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012
Cataluña	1	16	1293,8%
Islas Baleares	22	1	-95,9%
Castilla-La Mancha		2	
Comunidad Valenciana	6.070	6.161	1,5%
Región de Murcia	3.599	5.263	46,2%
Andalucía	3.344	1.911	-42,9%
Canarias		2	
Total	13.035	13.355	2,5%

Gráfico 10: Distribución de la superficie total de VIÑEDO DE MESA por CCAA, años 2017 y 2012



El viñedo de mesa está presente en siete comunidades autónomas, sin embargo es en tres de ellas donde se concentra este cultivo, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía. Solo en la Comunidad Valenciana está presente casi la mitad del cultivo nacional (46,12%), si bien es cierto que la superficie se mantiene desde el año 2012. La Región de Murcia, con el 39,4% de la superficie nacional de este cultivo es la región donde más se ha incrementado la superficie en los últimos cinco años. En Andalucía el viñedo de mesa ha descendido un 42,9% su superficie respecto a 2012. A nivel nacional podemos afirmar que este cultivo permanece estable alrededor de las 13.000 ha. (Ver Tabla 12 y Gráfico 10)

5.2.5 *Olivar*

El olivar también está presente en todas las regiones españolas excepto Asturias y Cantabria, pero es en Andalucía donde se concentra más del 60% de la superficie nacional. En Castilla-La Mancha se cultiva el 15,83% del olivar total, en Extremadura el 10,49% y en el resto de comunidades autónomas representa el 13,26% del cultivo total.

El olivar de almazara es el más importante, con el 94,15% de superficie del olivar total.

La aceituna de mesa tiene especial relevancia en Andalucía donde representa el 73,52% de la superficie total nacional de este cultivo, siguiéndole en importancia Extremadura con el 26,25%. En el resto de comunidades autónomas no llega al 1% de representatividad.

Gráfico 11: Distribución de la superficie total de OLIVAR por CCAA, años 2012 y 2017

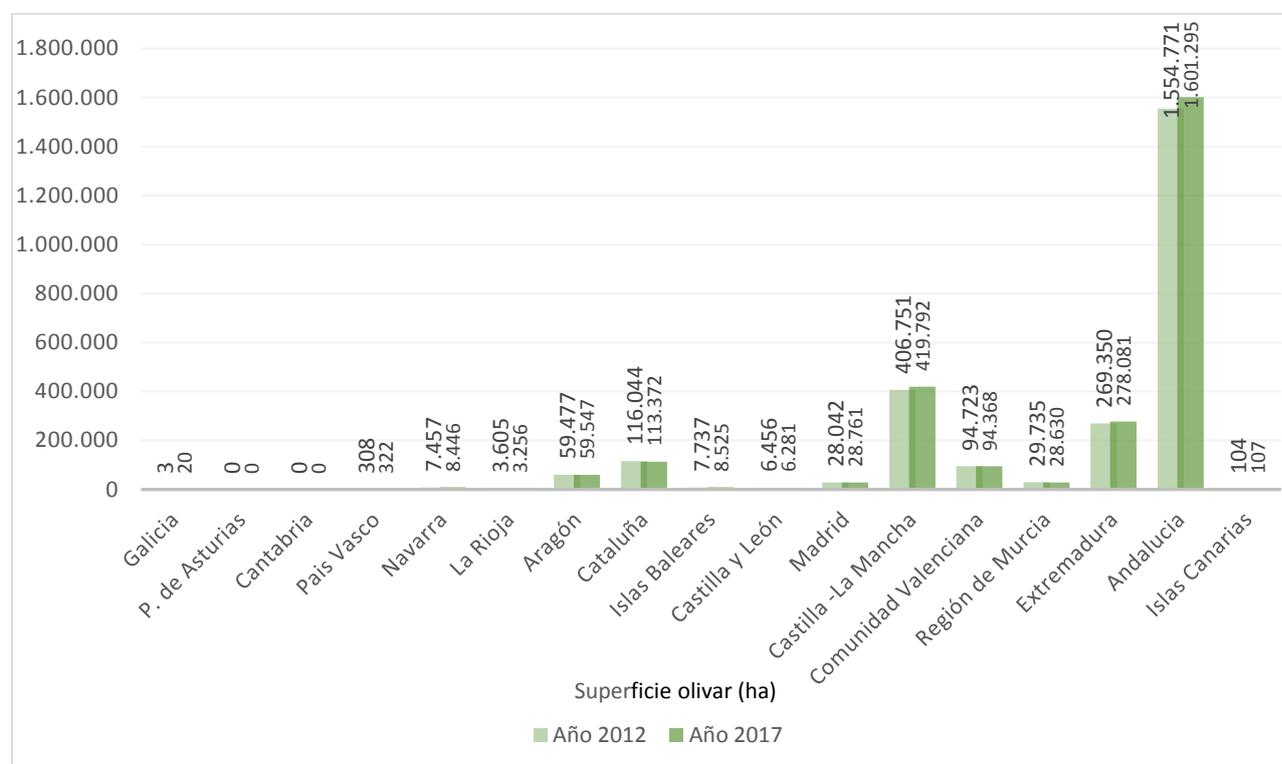


Tabla 13: Distribución de la superficie total de OLIVAR por CCAA. Incremento 2012-2017

Comunidades Autónomas	Aceituna de mesa			Aceituna doble aptitud			Aceituna de almazara			Total olivar		
	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012	Año 2012 (ha)	Año 2017 (ha)	% incremento 2007-2012
Galicia							3	20	480,8%	3	20	480,8%
P. de Asturias												
Cantabria												
País Vasco	18	18	-0,3%				289	304	5,0%	308	322	4,7%
Navarra					78		7.457	8.368	12,2%	7.457	8.446	13,3%
La Rioja		19		31	32	0,2%	3.574	3.205	-10,3%	3.605	3.256	-9,7%
Aragón	3	6	138,8%	1.425	1.595	12,0%	58.050	57.946	-0,2%	59.477	59.547	0,1%
Cataluña	20	20	0,2%	1.200	1.156	-3,7%	114.825	112.196	-2,3%	116.044	113.372	-2,3%
Islas Baleares	30	22	-25,6%	212	86	-59,2%	7.495	8.416	12,3%	7.737	8.525	10,2%
Castilla y León	24	0	-99,0%		130		6.432	6.151	-4,4%	6.456	6.281	-2,7%
Madrid							28.042	28.761	2,6%	28.042	28.761	2,6%
Castilla-La Mancha							406.751	419.792	3,2%	406.751	419.792	3,2%
Comunidad Valenciana	48	37	-22,5%	13	28	110,0%	94.661	94.303	-0,4%	94.723	94.368	-0,4%
Región de Murcia		10		62	46	-26,0%	29.672	28.573	-3,7%	29.735	28.630	-3,7%
Extremadura	19.966	19.864	-0,5%	510	786	54,2%	248.875	257.430	3,4%	269.350	278.081	3,2%
Andalucía	57.599	55.634	-3,4%	63.639	75.318	18,4%	1.433.533	1.470.344	2,6%	1.554.771	1.601.295	3,0%
Islas Canarias	26	37	42,3%	78	56	-28,5%		14		104	107	2,5%
Total	77.734	75.668	-2,7%	67.170	79.310	18,1%	2.439.660	2.495.823	2,3%	2.584.564	2.650.801	2,6%

5.3 Evolución de la superficie total de frutales

En este apartado estudiaremos la evolución de la superficie total de especies frutales de cítricos y no cítricos. No serán objeto de este estudio el olivar ni el viñedo de mesa debido a que no se dispone de datos. El desglose de estas especies en función del destino final de su fruto no se incorporó a la ESYRCE hasta el año 2010.

5.3.1 Evolución de la superficie total de frutales por especie

Tal como se aprecia en la Tabla 14 la superficie total de frutales ha estado en los últimos 20 años en torno a 500.000 ha, alcanzando el máximo de superficie en el año 2007 con 543.000 ha. Por grupos son los cítricos los que más han aumentado destacando el mandarino (9,6%); el limonero sin embargo ha sufrido un progresivo descenso.

Entre los no cítricos destaca el aumento del melocotonero, albaricoquero y cerezo. Los más afectados por el descenso son los frutales de pepita, manzano y peral han descendido un promedio del 25,4% y 38,6% respectivamente desde 1987.

Tomando como base los datos de 2012 para referirnos al último año en que se publicó la encuesta de frutales, destaca el aumento del melocotonero y el limonero. La superficie total de frutales ha descendido desde el año 2012 en 21.164 ha, de las cuales 10.268 (48,8%) es superficie de cítricos.

En el Gráfico 12 se aprecia la superficie y evolución de las distintas especies. El naranjo y mandarino son las especies de mayor superficie, con máximos en el año 2007. El melocotonero ha superado en 2017 la barrera de las 80.000 ha. El limonero, como ya hemos dicho antes, venía sufriendo un progresivo descenso en los últimos 15 años, pero en 2017 ha vuelto a superar las 40.000 ha. Peral y manzano descienden desde 1994, ambos en más de un 50% de superficie. El cerezo es la única especie que ha aumentado progresivamente en el período 1987-2017.

Gráfico 12: Evolución de la superficie total por especies

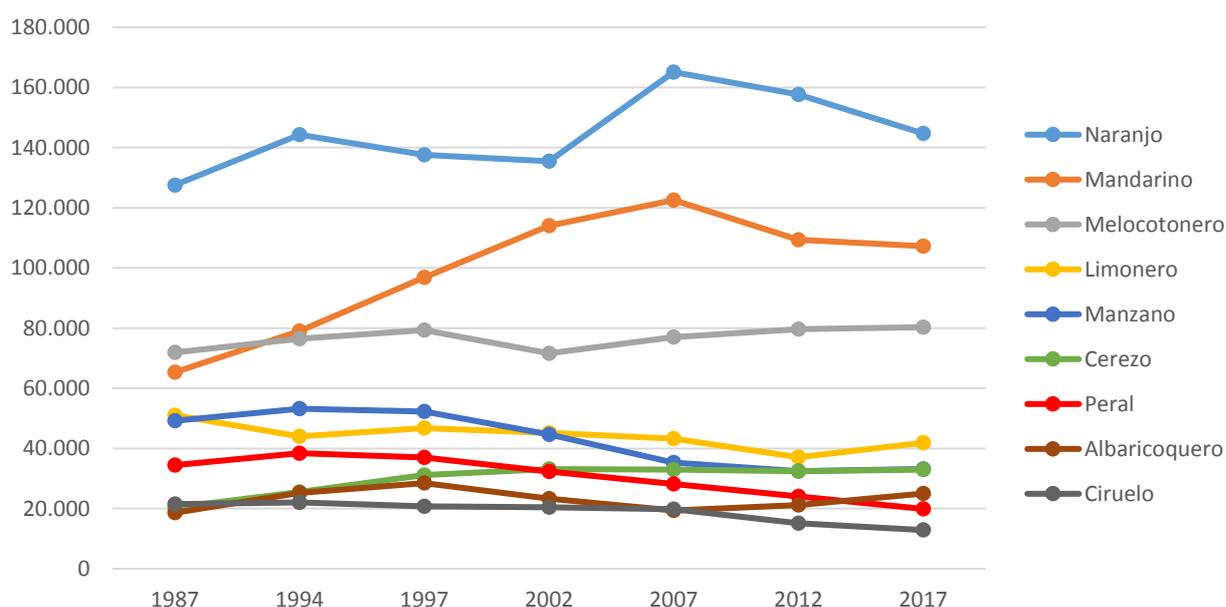


Tabla 14: Evolución de la superficie total por especies

Especies	AÑO 1987		AÑO 1994		AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)	
	ha	%	2017-2012	2017/Prom87-12												
Manzano	49.193	10,7%	53.189	10,5%	52.241	9,9%	44.674	8,6%	35.270	6,5%	32.441	6,4%	33.204	6,7%	2,4%	-25,4%
Peral	34.397	7,5%	38.417	7,6%	36.948	7,0%	32.356	6,2%	28.166	5,2%	24.064	4,7%	19.898	4,0%	-17,3%	-38,6%
Melocotonero	71.926	15,6%	76.503	15,1%	79.318	15,0%	71.624	13,8%	76.966	14,2%	79.617	15,6%	80.305	16,1%	0,9%	5,7%
Albaricoquero	18.621	4,0%	25.190	5,0%	28.465	5,4%	23.315	4,5%	19.413	3,6%	21.172	4,2%	24.998	5,0%	18,1%	10,1%
Cerezo	20.336	4,4%	25.479	5,0%	31.131	5,9%	33.143	6,4%	32.921	6,1%	32.419	6,4%	32.906	6,6%	1,5%	12,5%
Ciruelo	21.476	4,7%	22.064	4,3%	20.806	3,9%	20.403	3,9%	19.791	3,6%	15.097	3,0%	12.871	2,6%	-14,7%	-35,5%
Total Frutales no Cítricos	215.949	47,0%	240.842	47,4%	248.909	47,0%	225.515	43,3%	212.527	39,1%	204.810	40,2%	204.182	41,0%	-0,3%	-9,2%
Naranja	127.551	27,7%	144.297	28,4%	137.545	26,0%	135.500	26,0%	165.103	30,4%	157.592	31,0%	144.706	29,1%	-8,2%	0,1%
Mandarino	65.333	14,2%	79.020	15,6%	96.827	18,3%	114.062	21,9%	122.554	22,6%	109.386	21,5%	107.249	21,5%	-2,0%	9,6%
Limonero	51.050	11,1%	43.971	8,7%	46.745	8,8%	45.208	8,7%	43.264	8,0%	37.068	7,3%	41.823	8,4%	12,8%	-6,1%
Total Frutales Cítricos	243.934	53,0%	267.288	52,6%	281.117	53,0%	294.770	56,7%	330.921	60,9%	304.046	59,8%	293.778	59,0%	-3,4%	2,4%
Total Frutales	459.883	100,0%	508.130	100,0%	530.026	100,0%	520.285	100,0%	543.448	100,0%	508.856	100,0%	497.960	100,0%	-2,1%	-2,7%

5.3.2 Evolución de la superficie total de frutales por comunidad autónoma

Las tablas y gráficos que se exponen a continuación, muestran la evolución de la superficie total de frutales, frutales no cítricos y cítricos por comunidades autónomas según las siete encuestas de frutales realizadas, en el periodo de 1987-2017.

La Tabla 15 pone de manifiesto que las cuatro comunidades autónomas de la vertiente mediterránea, Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía, agrupan cerca del 80% (79,33%) de la superficie nacional de frutales. Solo la Comunidad Valenciana alcanza el 34,72% de la superficie total. Estas cuatro comunidades junto con Aragón y Extremadura alcanzan el 93,2% del total de superficie nacional de las nueve especies de frutal consideradas.

En los últimos 20 años la superficie de frutales objeto de este estudio ha descendido en 10.896 ha, dando paso a otras especies como las tropicales o de fruto seco.

La Comunidad Valenciana ha sido la más afectada por el descenso, perdiendo 35.607 ha de plantaciones frutales desde 1987, fundamentalmente de frutales no cítricos. Andalucía, por el contrario ha visto incrementada su superficie en más de un 42%, debido sobre todo al aumento desde el año 2002 de frutales cítricos.

Gráfico 13: Evolución de la superficie total de FRUTALES por comunidad autónoma

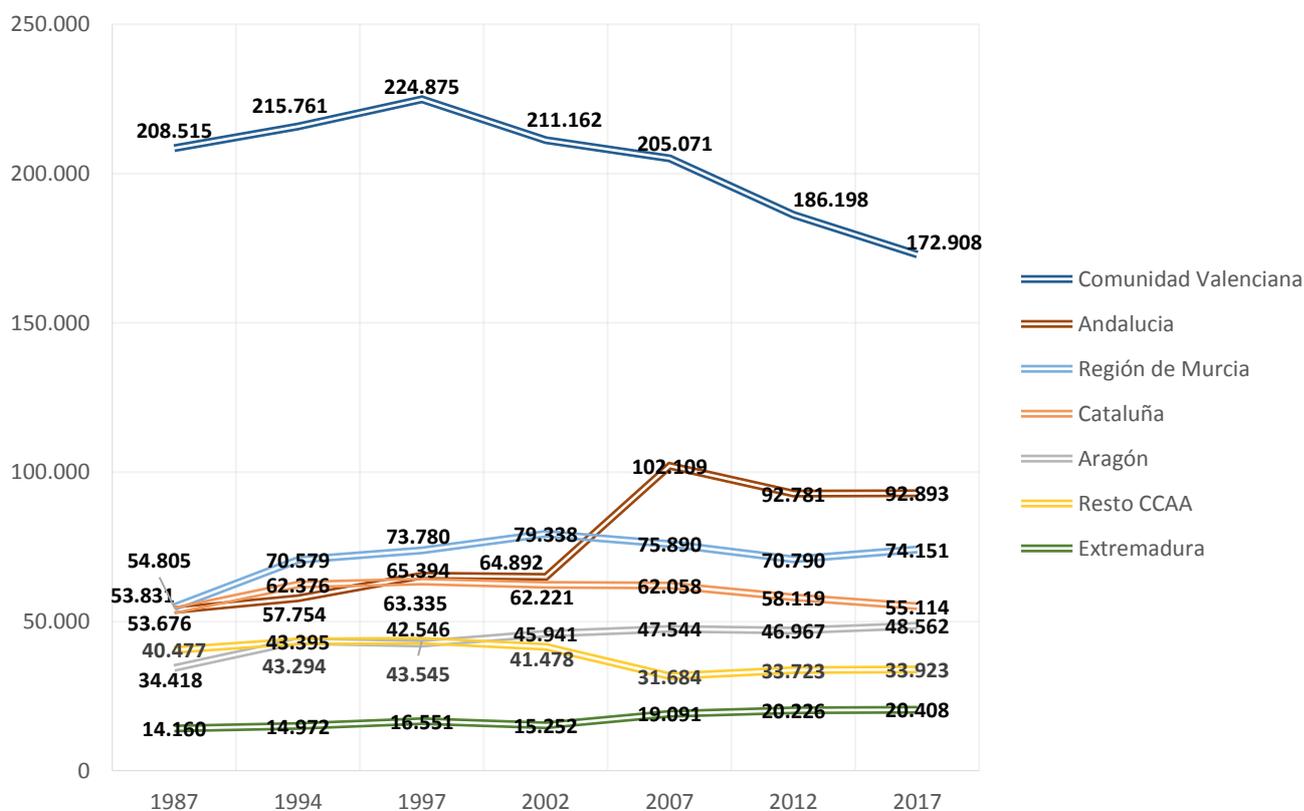


Tabla 15: Evolución de la superficie total de FRUTALES por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	AÑO 1987		AÑO 1994		AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)	
	ha	%	2017-2012	2017/Prom87-12												
Galicia	920	0,2%	1.250	0,2%	1.506	0,3%	3.549	0,7%	4.033	0,7%	6.602	1,3%	6.667	1,3%	1,0%	162,7%
P. de Asturias	10.392	2,3%	7.213	1,4%	6.720	1,3%	5.841	1,1%	3.351	0,6%	4.090	0,8%	4.188	0,8%	2,4%	10,5%
Cantabria	125	0,0%	272	0,1%	255	0,0%	131	0,0%			74	0,0%	48	0,0%	-35,6%	-14,6%
País Vasco	1.191	0,3%	1.825	0,4%	1.930	0,4%	1.920	0,4%	3.073	0,6%	1.967	0,4%	2.317	0,5%	17,8%	53,8%
Navarra	3.338	0,7%	3.521	0,7%	4.115	0,8%	4.090	0,8%	3.011	0,6%	2.519	0,5%	2.276	0,5%	-9,6%	4,4%
La Rioja	5.518	1,2%	8.104	1,6%	7.821	1,5%	6.025	1,2%	4.736	0,9%	4.658	0,9%	4.399	0,9%	-5,6%	13,0%
Aragón	34.418	7,5%	43.395	8,5%	42.546	8,0%	45.941	8,8%	47.544	8,7%	46.987	9,2%	48.562	9,8%	3,4%	51,8%
Cataluña	53.676	11,7%	62.376	12,3%	63.335	11,9%	62.221	12,0%	62.058	11,4%	58.133	11,4%	55.114	11,1%	-5,2%	30,4%
Islas Baleares	4.350	0,9%	4.096	0,8%	5.979	1,1%	3.560	0,7%	2.700	0,5%	1.749	0,3%	1.334	0,3%	-23,7%	-26,3%
Castilla y León	5.862	1,3%	6.394	1,3%	5.366	1,0%	10.180	2,0%	5.613	1,0%	5.909	1,2%	6.983	1,4%	18,2%	40,7%
Madrid	160	0,0%	509	0,1%	232	0,0%	235	0,0%	105	0,0%	127	0,0%	342	0,1%	170,4%	91,5%
Castilla-La Mancha	6.816	1,5%	7.676	1,5%	7.548	1,4%	3.124	0,6%	4.158	0,8%	4.475	0,9%	3.825	0,8%	-14,5%	15,7%
Comunidad Valenciana	208.515	45,3%	215.761	42,5%	224.875	42,4%	211.162	40,6%	205.071	37,7%	186.200	36,6%	172.908	34,7%	-7,1%	23,7%
Región de Murcia	54.805	11,9%	70.579	13,9%	73.780	13,9%	79.338	15,2%	75.890	14,0%	70.790	13,9%	74.151	14,9%	4,7%	42,7%
Extremadura	14.160	3,1%	14.972	2,9%	16.551	3,1%	15.252	2,9%	19.091	3,5%	20.226	4,0%	20.408	4,1%	0,9%	61,4%
Andalucía	53.831	11,7%	57.754	11,4%	65.394	12,3%	64.892	12,5%	102.109	18,8%	92.796	18,2%	92.893	18,7%	0,1%	67,0%
Islas Canarias	1.805	0,4%	2.434	0,5%	2.073	0,4%	2.823	0,5%	904	0,2%	1.553	0,3%	1.544	0,3%	-0,6%	19,1%
Total	459.882	100,0%	508.131	100,0%	530.026	100,0%	520.284	100,0%	543.447	100,0%	508.856	100,0%	497.960	100,0%	-2,1%	37,2%

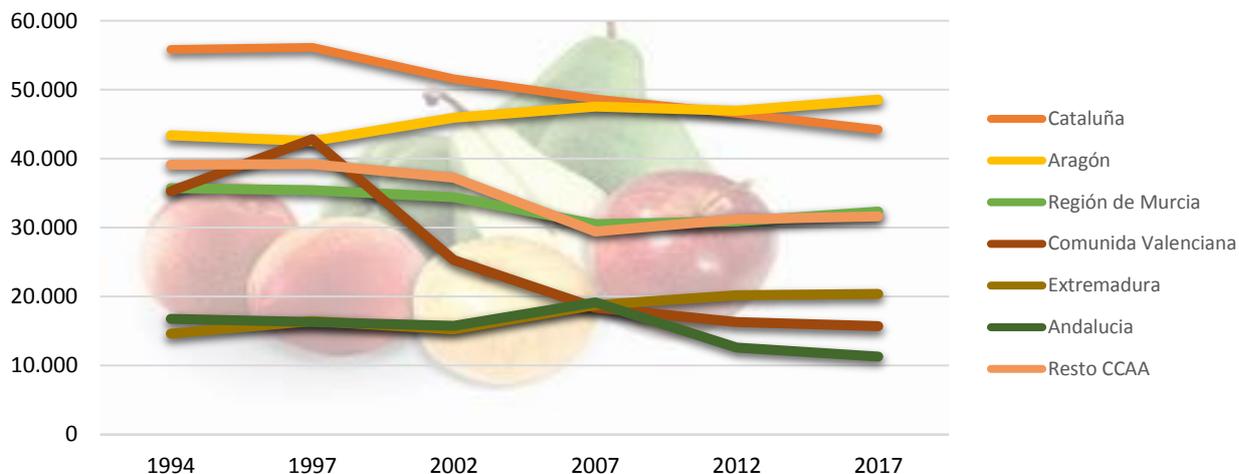
Tabla 16: Evolución de la superficie total de frutales NO CÍTRICOS por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	AÑO 1987		AÑO 1994		AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)	
	ha	%	2017-2012	2017/Prom87-12												
Galicia	13	0,0%	1.150	0,5%	1.447	0,6%	3.527	1,6%	4.033	1,9%	6.405	3,1%	6.479	3,2%	1,2%	134,6%
P. de Asturias			7.213	3,0%	6.720	2,7%	5.841	2,6%	3.350	1,6%	4.090	2,0%	4.188	2,1%	2,4%	-7,7%
Cantabria	11	0,0%	250	0,1%	233	0,1%	131	0,1%			74	0,0%	48	0,0%	-35,6%	-59,1%
País Vasco			1.825	0,8%	1.930	0,8%	1.920	0,9%	3.073	1,4%	1.955	1,0%	2.306	1,1%	17,9%	29,3%
Navarra			3.521	1,5%	4.115	1,7%	4.090	1,8%	3.010	1,4%	2.519	1,2%	2.276	1,1%	-9,6%	-20,9%
La Rioja			8.103	3,4%	7.821	3,1%	6.025	2,7%	4.736	2,2%	4.658	2,3%	4.399	2,2%	-5,6%	-15,8%
Aragón	1	0,0%	43.395	18,0%	42.546	17,1%	45.941	20,4%	47.545	22,4%	46.987	22,9%	48.562	23,8%	3,4%	28,7%
Cataluña	4.268	1,7%	55.828	23,2%	56.145	22,6%	51.592	22,9%	48.682	22,9%	46.600	22,8%	44.230	21,7%	-5,1%	0,9%
Islas Baleares	2.540	1,0%	1.582	0,7%	2.963	1,2%	1.156	0,5%	1.129	0,5%	514	0,3%	384	0,2%	-25,2%	-76,7%
Castilla y León			6.388	2,7%	5.362	2,2%	10.180	4,5%	5.614	2,6%	5.909	2,9%	6.983	3,4%	18,2%	25,2%
Madrid			509	0,2%	232	0,1%	235	0,1%	105	0,0%	127	0,1%	342	0,2%	170,4%	70,0%
Castilla-La Mancha			7.676	3,2%	7.548	3,0%	3.117	1,4%	4.158	2,0%	4.475	2,2%	3.825	1,9%	-14,5%	-14,9%
Comunidad Valenciana	169.567	69,5%	35.302	14,7%	42.822	17,2%	25.315	11,2%	18.406	8,7%	16.307	8,0%	15.724	7,7%	-3,6%	-69,3%
Región de Murcia	28.534	11,7%	35.733	14,8%	35.412	14,2%	34.437	15,3%	30.516	14,4%	30.906	15,1%	32.322	15,8%	4,6%	-0,8%
Extremadura	65	0,0%	14.638	6,1%	16.467	6,6%	15.248	6,8%	18.774	8,8%	20.206	9,9%	20.390	10,0%	0,9%	43,3%
Andalucía	37.869	15,5%	16.790	7,0%	16.307	6,6%	15.753	7,0%	19.166	9,0%	12.636	6,2%	11.306	5,5%	-10,5%	-42,8%
Islas Canarias	1.066	0,4%	940	0,4%	839	0,3%	1.007	0,4%	228	0,1%	443	0,2%	417	0,2%	-5,9%	-44,7%
Total	243.934	100,0%	240.843	100,0%	248.909	100,0%	225.515	100,0%	212.526	100,0%	204.810	100,0%	204.182	100,0%	-0,3%	-11,0%

Tabla 17: Distribución de la superficie total de frutales CÍTRICOS por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	AÑO 1987		AÑO 1994		AÑO 1997		AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)	
	ha	%	2017-Prom87-2012-12	2017-2012												
Galicia	13	0,0%	100	0,0%	59	0,0%	22	0,0%			197	0,1%	188	0,1%	-4,6%	188,5%
P. de Asturias									1	0,0%						-100,0%
Cantabria	11	0,0%	22	0,0%	22	0,0%										-100,0%
País Vasco											12	0,0%	10	0,0%	-10,7%	436,0%
Navarra																
La Rioja			1	0,0%												
Aragón	1	0,0%														
Cataluña	4.268	1,7%	6.547	2,4%	7.189	2,6%	10.629	3,6%	13.375	4,0%	11.534	3,8%	10.884	3,7%	-5,6%	22,0%
Islas Baleares	2.540	1,0%	2.514	0,9%	3.016	1,1%	2.404	0,8%	1.571	0,5%	1.235	0,4%	950	0,3%	-23,1%	-57,1%
Castilla y León			6	0,0%	4	0,0%										
Madrid																
Castilla-La Mancha							7	0,0%								
Comunidad Valenciana	169.567	69,5%	180.460	67,5%	182.053	64,8%	185.847	63,0%	186.664	56,4%	169.893	55,9%	157.184	53,5%	-7,5%	-12,2%
Región de Murcia	28.534	11,7%	34.847	13,0%	38.368	13,6%	44.901	15,2%	45.374	13,7%	39.884	13,1%	41.829	14,2%	4,9%	8,2%
Extremadura	65	0,0%	333	0,1%	84	0,0%	4	0,0%	317	0,1%	21	0,0%	18	0,0%	-10,2%	-86,6%
Andalucía	37.869	15,5%	40.964	15,3%	49.087	17,5%	49.139	16,7%	82.943	25,1%	80.160	26,4%	81.587	27,8%	1,8%	43,9%
Islas Canarias	1.066	0,4%	1.494	0,6%	1.234	0,4%	1.816	0,6%	676	0,2%	1.110	0,4%	1.127	0,4%	1,5%	-8,6%
Total	243.934	100,0%	267.288	100,0%	281.116	100,0%	294.769	100,0%	330.921	100,0%	304.046	100,0%	293.778	100,0%	-3,4%	2,4%

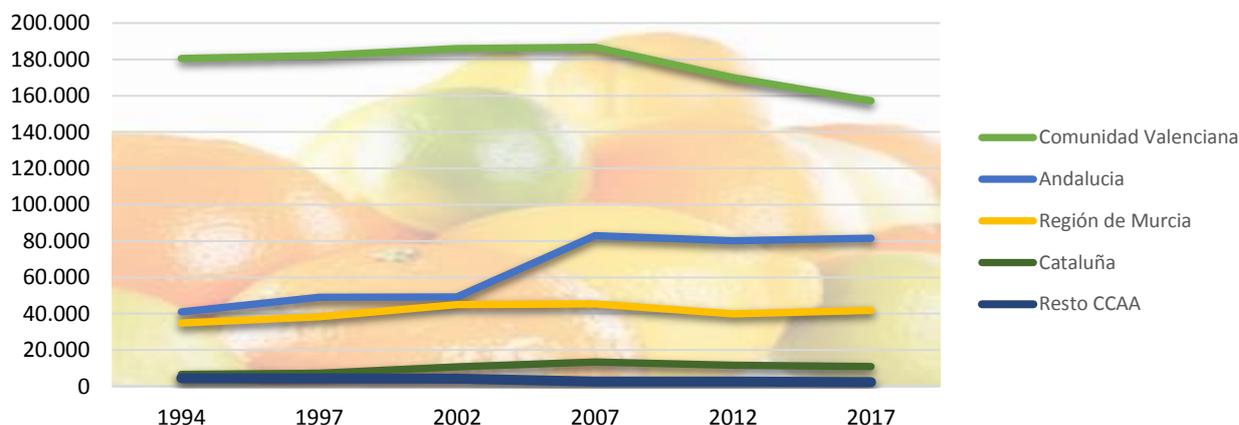
Gráfico 14: Evolución de la superficie de frutales NO CÍTRICOS



Cataluña y Aragón son las comunidades que destacan en *frutales no cítricos*. En la primera destaca el melocotón con casi el 50% de la superficie de no cítricos de esta comunidad en el año 2017. En Aragón es también el melocotón junto con el cerezo las especies más destacables de este grupo de frutales.

A partir del año 1997 destaca el descenso de superficie en la Comunidad Valenciana, la cual ha perdido más de un 23% en superficie de frutales no cítricos desde entonces.

Gráfico 15: Evolución de la superficie de frutales CÍTRICOS



En cuanto a *frutales cítricos* la Comunidad Valenciana concentra el 53,5% de la superficie de este grupo a nivel nacional, si bien es cierto que en la última década ha descendido la superficie de estos frutales en un 15,8%. Andalucía en los últimos 20 años ha aumentado un promedio del 43,9% debido sobre todo al auge del naranjo y mandarino.

5.4 Distribución de la superficie en producción

En las Tablas 18, 19, 20 y 21 que se presentan a continuación se muestra la distribución de la superficie en producción de frutales cítricos, no cítricos, olivar y viñedo desglosada por provincia y comunidad autónoma.

Tabla 18: Distribución provincial de la superficie en producción de frutales NO CÍTRICOS, año 2017

Provincias y Comunidades Autónomas	Manzano	Peral	Melocotonero	Albaricoquero	Cerezo	Ciruelo	Total frutales no cítricos
A Coruña	446	12	16		80	4	559
Lugo	123	45	1		86		255
Ourense	31	0			53		84
Pontevedra	308	3	2		41	1	355
Galicia	908	61	19		260	5	1.253
P. de Asturias	3.932	6	3		1	1	3.943
Cantabria	27						27
Álava	23	24				1	48
Guipúzcoa	2.133						2.133
Vizcaya	10	67			0		77
País Vasco	2.167	91			0	1	2.259
Navarra	214	1.041	284	7	367	128	2.042
La Rioja	516	2.712	478	17	159	122	4.004
Huesca	623	531	11.392	596	268	114	13.525
Teruel	9		1.096		142		1.247
Zaragoza	3.704	3.100	7.972	3.764	10.966	1.537	31.042
Aragón	4.336	3.631	20.460	4.360	11.376	1.651	45.814
Barcelona	59	98	237	11	979	280	1.663
Girona	2.399	31	7	13	70		2.519
Lleida	8.203	7.507	18.590	1.409	188	106	36.003
Tarragona	191	43	782	502	1.221	419	3.158
Cataluña	10.852	7.679	19.615	1.935	2.458	805	43.344
I. Baleares	20	5	9	182	1	25	242
Ávila	169	26	52		493		740
Burgos	276	2			33		311
León	224	839			393	4	1.461
Palencia							
Salamanca	37	1			171	36	245
Segovia							
Soria	2.578						2.578
Valladolid							
Zamora	48	1	3	0	74	21	148
Castilla y León	3.332	868	56	0	1.164	61	5.482
Madrid	6					331	337
Albacete	17		1.072	1.523	15	98	2.725
Ciudad Real							
Cuenca	13	6			28	198	245
Guadalajara	8	6			5	4	23
Toledo		9	14	6	23	529	580
Castilla-La Mancha	38	20	1.086	1.529	72	829	3.573
Alicante	580	38	604	313	2.326	94	3.954
Castellón	43	92	140	18	433	24	751
Valencia	45	143	4.006	4.582	57	834	9.666
Comunidad Valenciana	668	273	4.750	4.912	2.816	952	14.371
Región de Murcia		1.106	18.835	10.705	245	1.046	31.937
Badajoz	22	369	6.411	165	3	2.901	9.871
Cáceres		20	150	3	8.084	692	8.948
Extremadura	22	389	6.561	168	8.088	3.592	18.819
Almería			54		7		61
Cádiz	3	3		0		3	10
Córdoba	22	1			15	80	119
Granada	355	110	346	5	738	77	1.630
Huelva		1	1.524			477	2.002
Jaén	4		45		731	250	1.029
Málaga	8	53	79	124	9	18	291
Sevilla			4.656	103	29	919	5.707
Andalucía	392	169	6.703	232	1.528	1.824	10.849
Las Palmas	10	12	13	9		37	82
Sta. Cruz de Tenerife	92	45	42	9	1	69	258
I. Canarias	102	57	55	18	1	106	339
TOTAL	27.532	18.108	78.915	24.065	28.535	11.479	188.635

Tabla 19: Distribución provincial de la superficie en producción de frutales CÍTRICOS, año 2017

Provincias y Comunidades Autónomas	Naranja	Mandarino	Limonero	Total frutales cítricos
A Coruña	6		4	9
Lugo				
Ourense				
Pontevedra	1		1	2
Galicia	7		5	12
P. de Asturias				
Cantabria				
Álava				
Guipúzcoa				
Vizcaya			10	10
País Vasco			10	10
Navarra				
La Rioja				
Huesca				
Teruel				
Zaragoza				
Aragón				
Barcelona				
Girona				
Lleida				
Tarragona	1.945	7.799	13	9.757
Cataluña	1.945	7.799	13	9.757
I. Baleares	379	67	295	741
Ávila				
Burgos				
León				
Palencia				
Salamanca				
Segovia				
Soria				
Valladolid				
Zamora				
Castilla y León				
Madrid				
Albacete				
Ciudad Real				
Cuenca				
Guadalajara				
Toledo				
Castilla-La Mancha				
Alicante	10.068	7.920	10.902	28.889
Castellón	5.845	26.692	19	32.556
Valencia	49.755	35.002	54	84.811
Comunidad Valenciana	65.668	69.614	10.976	146.257
Región de Murcia	10.012	7.666	22.069	39.747
Badajoz	15			15
Cáceres				
Extremadura	15			15
Almería	2.841	2.531	1.829	7.201
Cádiz	951	115		1.067
Córdoba	9.351	459		9.810
Granada	1.471		292	1.763
Huelva	12.968	7.480	717	21.166
Jaén				
Málaga	2.646	546	2.681	5.874
Sevilla	26.077	3.710	33	29.821
Andalucía	56.306	14.842	5.553	76.702
Las Palmas	232		127	359
Sta. Cruz de Tenerife	528	2	60	589
I. Canarias	760	2	187	949
TOTAL	135.092	99.989	39.108	274.189

Tabla 20: Distribución provincial de la superficie en producción de OLIVAR, año 2017

Provincias y Comunidades Autónomas	Aceituna de mesa	Aceituna de almazara	Aceituna de doble aptitud	Total olivar
A Coruña				
Lugo				
Ourense		16		16
Pontevedra		0		0
Galicia		17		17
P. de Asturias				
Cantabria				
Álava		31		31
Guipúzcoa		1		1
Vizcaya				
País Vasco		32		32
Navarra		8.093	78	8.171
La Rioja	19	2.938	32	2.989
Huesca	6	8.362	5	8.373
Teruel		26.523	1.555	28.077
Zaragoza		16.872	1	16.872
Aragón	6	51.756	1.560	53.322
Barcelona		1.918	43	1.961
Girona		2.959		2.959
Lleida		28.640	71	28.711
Tarragona	20	48.279	445	48.744
Cataluña	20	81.797	559	82.375
I. Baleares	22	8.087	86	8.196
Ávila		2.723		2.723
Burgos				
León				
Palencia				
Salamanca		1.570		1.570
Segovia				
Soria				
Valladolid		1.281		1.281
Zamora		537	130	667
Castilla y León		6.111	130	6.241
Madrid		24.855		24.855
Albacete		35.275		35.275
Ciudad Real		186.120		186.120
Cuenca		28.566		28.566
Guadalajara		13.260		13.260
Toledo		135.073		135.073
Castilla-La Mancha		398.294		398.294
Alicante	5	26.952		26.957
Castellón	16	24.746	12	24.774
Valencia	10	28.722	2	28.734
Comunidad Valenciana	31	80.420	14	80.465
Región de Murcia	1	25.603	33	25.637
Badajoz	32	216.078	276	216.387
Cáceres	16.171	30.756	358	47.285
Extremadura	16.203	246.834	635	263.672
Almería		29.045	20	29.064
Cádiz	23	22.168	109	22.300
Córdoba	670	313.438	38.434	352.542
Granada	238	197.750	67	198.055
Huelva	4.888	15.847	1.423	22.158
Jaén	446	581.845	219	582.510
Málaga		129.776	3.372	133.149
Sevilla	47.559	133.561	30.527	211.647
Andalucía	53.824	1.423.431	74.171	1.551.425
Las Palmas	25	3	56	84
Sta. Cruz de Tenerife		10		10
I. Canarias	25	14	56	94
TOTAL	70.151	2.358.282	77.353	2.505.786

Tabla 21: Distribución provincial de la superficie en producción de VIÑEDO DE MESA, año 2017

Provincias y Comunidades Autónomas	Uva de mesa blanca sin semilla	Uva de mesa blanca con semilla	Uva de mesa roja sin semilla	Uva de mesa roja con semilla	Total viñedo mesa
A Coruña					
Lugo					
Ourense					
Pontevedra					
Galicia					
P. de Asturias					
Cantabria					
Álava					
Guipúzcoa					
Vizcaya					
País Vasco					
Navarra					
La Rioja					
Huesca					
Teruel					
Zaragoza					
Aragón					
Barcelona	16				16
Girona					
Lleida					
Tarragona					
Cataluña	16				16
I. Baleares		1	0		1
Ávila					
Burgos					
León					
Palencia					
Salamanca					
Segovia					
Soria					
Valladolid					
Zamora					
Castilla y León					
Madrid					
Albacete					
Ciudad Real					
Cuenca					
Guadalajara					
Toledo					
Castilla-La Mancha					
Alicante	127	4.853	132	310	5.422
Castellón	19	21		6	46
Valencia	8	90		1	99
Comunidad Valenciana	154	4.964	132	317	5.567
Región de Murcia	988	637	2.831	640	5.096
Badajoz					
Cáceres					
Extremadura					
Almería		6	40	73	119
Cádiz	3				3
Córdoba		12			12
Granada			404		404
Huelva		8			8
Jaén					
Málaga		33		7	39
Sevilla	85	323		873	1.281
Andalucía	88	381	444	953	1.866
Las Palmas		2			2
Sta. Cruz de Tenerife					
I. Canarias		2			2
TOTAL	1.245	5.985	3.407	1.911	12.548

5.5 Distribución de la superficie en producción por sistema de cultivo, secano y regadío

La superficie de frutales en producción cultivada en secano en España, se reduce a la cifra de 32.322 ha, que supone sólo el 6,98% de la superficie total de cítricos y no cítricos.

En las especies de olivar y viñedo el secano está más presente que en el resto de especies objeto de este estudio, de hecho en olivar el 68,8% de la superficie cultivada no se riega, sin embargo en viñedo de mesa el 85,9% de su superficie está en regadío

5.5.1 Distribución de la superficie en producción por especies y sistema de cultivo

La Tabla 22 refleja la distribución de la superficie en secano y regadío por especies de *frutales cítricos y no cítricos*. En secano, en frutales no cítricos, destaca sobremanera la presencia de cerezo, con el 49,4% de la superficie frutal de secano, al tratarse de un cultivo poco exigente en agua. También destaca el manzano, con el 24,5% de la superficie total de secano de frutales, debido fundamentalmente a su cultivo en la cornisa cantábrica. El resto de especies no cítricas se cultivan fundamentalmente en regadío.

En regadío, destacan los cítricos con el 59,2% de la superficie y el melocotonero con el 17,1%. En el resto de especies no se supera el 10% de la superficie regada.

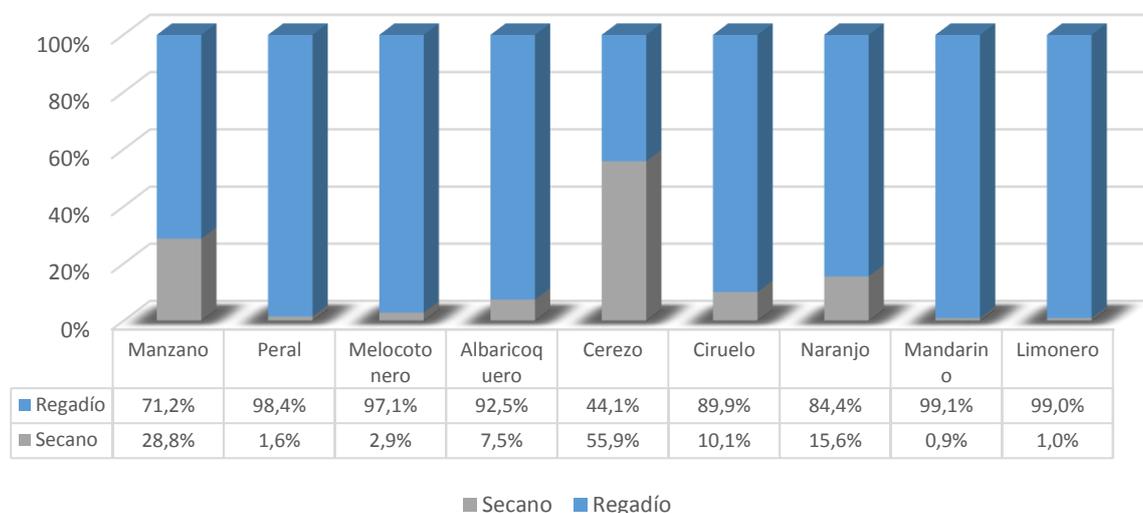
Tabla 22: Distribución de la superficie de secano y regadío para las especies FRUTALES en producción

Especies	Secano		Regadío		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Manzano	7.924	24,5%	19.608	4,6%	27.532	5,9%
Peral	286	0,9%	17.823	4,1%	18.108	3,9%
Melocotonero	2.259	7,0%	76.656	17,8%	78.915	17,1%
Albaricoquero	1.793	5,5%	22.271	5,2%	24.065	5,2%
Cerezo	15.960	49,4%	12.575	2,9%	28.535	6,2%
Ciruelo	1.157	3,6%	10.322	2,4%	11.479	2,5%
Total Frutales no Cítricos	29.381	90,9%	159.255	37,0%	188.635	40,8%
Naranja	1.259	3,9%	133.833	31,1%	135.092	29,2%
Mandarino	980	3,0%	99.009	23,0%	99.989	21,6%
Limonero	702	2,2%	38.406	8,9%	39.108	8,4%
Total Frutales Cítricos	2.941	9,1%	271.248	63,0%	274.189	59,2%
Total Frutales	32.322	100,0%	430.503	100,0%	462.825	100,0%

Respecto a la evolución de las superficies en los últimos años cabe destacar el aumento en la proporción de superficie regada respecto a 2012. A pesar del descenso de superficie frutal, la superficie regada en 2017 es del 93% frente al 92,4% del 2012.

El Gráfico 16 muestra la distribución del sistema de cultivo por especie. En mandarina y limonero se riega prácticamente la totalidad de la superficie, en peral y melocotonero más del 97% de la superficie es de regadío. En ciruelo y albaricoquero más del 89% se riega. El naranjo es la especie menos regada de los cítricos (84,4%). El cerezo es la única especie donde predomina la superficie de secano y tan solo se riega el 44,1% de este cultivo.

Gráfico 16: Distribución de la superficie en producción de los FRUTALES según sistema de riego



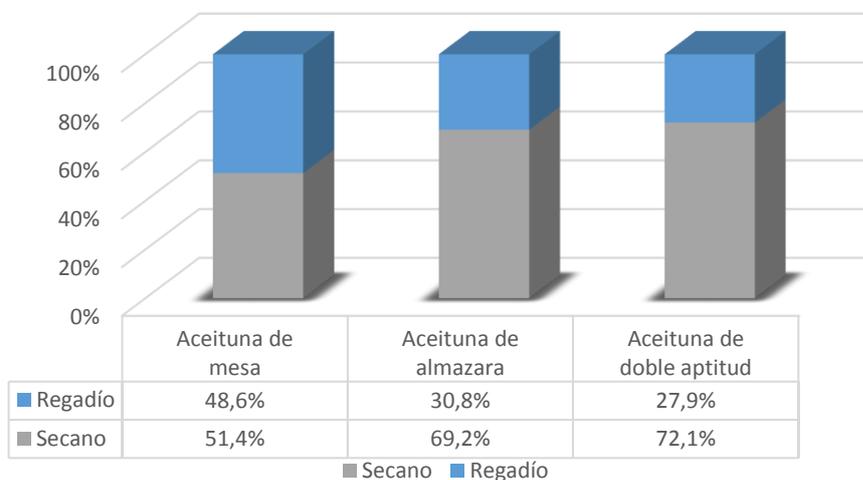
En el *olivar*, al ocupar el de almazara el 94,1% de la superficie total de olivar, más del 90% de la superficie de secano y regadío están en este cultivo.

En el cultivo del olivar se va implantado cada vez más el sistema de regadío, prueba de ello es que ya la mayor parte de la superficie se riega. (Ver Gráfico 17).

Tabla 23: Distribución de la superficie de secano y regadío para el OLIVAR en producción

Especies	Secano		Regadío		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Aceituna de mesa	36.092	2,1%	34.059	4,4%	70.151	2,8%
Aceituna de almazara	1.631.512	94,7%	726.770	92,9%	2.358.282	94,1%
Aceituna de doble aptitud	55.784	3,2%	21.569	2,8%	77.353	3,1%
Total olivar	1.723.388	100,0%	782.398	100,0%	2.505.786	100,0%

Gráfico 17: Distribución de la superficie en producción del olivar según sistema de riego



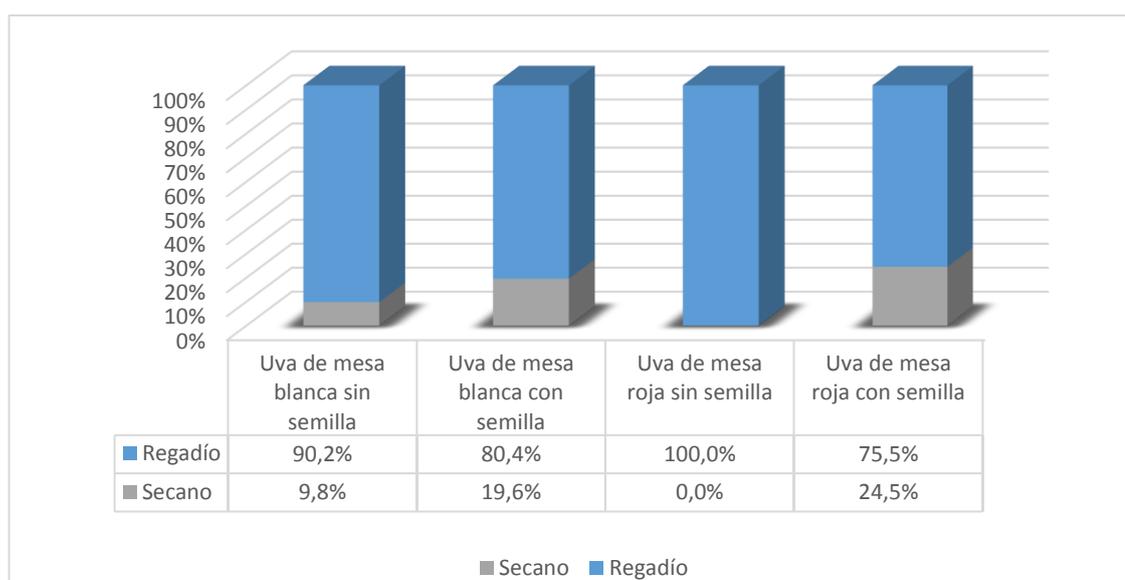
La superficie de regadío en *viñedo de mesa* se reparte principalmente entre la uva de mesa blanca con semilla y la roja sin semilla.

Tabla 24: Distribución de la superficie de secano y regadío para el VIÑEDO DE MESA en producción

Especies	Secano		Regadío		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Uva de mesa blanca sin semilla	122	6,9%	1.123	10,4%	1.245	9,9%
Uva de mesa blanca con semilla	1.171	66,4%	4.814	44,6%	5.985	47,7%
Uva de mesa roja sin semilla	1	0,0%	3.407	31,6%	3.407	27,2%
Uva de mesa roja con semilla	469	26,6%	1.442	13,4%	1.911	15,2%
Total viñedo de mesa	1.762	100,0%	10.785	100,0%	12.548	100,0%

En todos los tipos de uva la superficie regada supera a la de secano. En todas ellas el riego supera el 80% sobre todo en la uva roja sin semilla donde se riega el 100% de su superficie.

Gráfico 18: Distribución de la superficie en producción del VIÑEDO DE MESA según sistema de riego



5.5.2 Distribución de la superficie en producción por sistema de cultivo y comunidades autónomas

La Tabla 25 muestra la distribución de la superficie de secano y regadío de *plantaciones frutales* en producción distribuida según comunidades autónomas.

El 59,9% de la superficie de secano se distribuye entre las comunidades de Principado de Asturias, Aragón, Comunidad Valenciana y Extremadura debido a la presencia de especies como el manzano y cerezo que como ya hemos visto tienen una parte importante de superficie no regada.

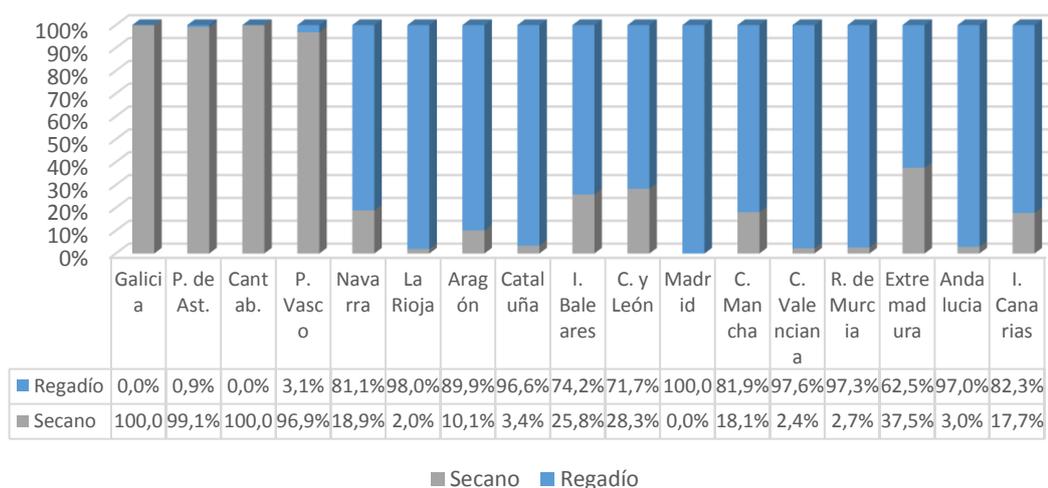
En cuanto a la superficie de frutales en regadío, el 84,2% de la misma está distribuida entre Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía debido sobre todo a la superficie regada de melocotón y cítricos.

Tabla 25: Distribución de la superficie de secano y regadío de especies FRUTALES en producción por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Secano		Regadío		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia	1.265	3,9%			1.265	0,3%
P. de Asturias	3.908	12,1%	35	0,0%	3.943	0,9%
Cantabria	27	0,1%			27	0,0%
País Vasco	2.198	6,8%	71	0,0%	2.269	0,5%
Navarra	386	1,2%	1.657	0,4%	2.042	0,4%
La Rioja	80	0,2%	3.924	0,9%	4.004	0,9%
Aragón	4.622	14,3%	41.192	9,6%	45.814	9,9%
Cataluña	1.822	5,6%	51.279	11,9%	53.101	11,5%
Islas Baleares	254	0,8%	729	0,2%	983	0,2%
Castilla y León	1.554	4,8%	3.928	0,9%	5.482	1,2%
Madrid			337	0,1%	337	0,1%
Castilla-La Mancha	646	2,0%	2.926	0,7%	3.573	0,8%
Comunidad Valenciana	3.783	11,7%	156.846	36,4%	160.629	34,7%
Región de Murcia	1.901	5,9%	69.783	16,2%	71.684	15,5%
Extremadura	7.064	21,9%	11.769	2,7%	18.834	4,1%
Andalucía	2.584	8,0%	84.967	19,7%	87.551	18,9%
Islas Canarias	228	0,7%	1.060	0,2%	1.288	0,3%
Total	32.322	100,0%	430.503	100,0%	462.825	100,0%

El Gráfico 19 muestra la distribución dentro de cada comunidad autónoma de la superficie de frutales en producción según sistema de cultivo

Gráfico 19: Distribución de la superficie de FRUTALES en producción en secano y regadío para cada comunidad autónoma



Destaca la práctica inexistencia de regadío en la cornisa cantábrica (Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco) frente a su importante presencia en el resto de comunidades. Excepto en I. Baleares, C. y León y Extremadura, en el resto de comunidades la superficie de regadío representa más del 80% de la superficie total de frutales.

En Madrid se riega la totalidad de superficie de frutales y en La Rioja, Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía se supera el 96% de superficie regada.

En el cultivo del *olivar*, el 77,7% de su superficie de riego está en Andalucía. La superficie de secano está muy presente también en esta Comunidad (54,8%) pero también tiene relevancia en Castilla-La Mancha (20,1) y Extremadura (12,2%).

Tabla 26: Distribución de la superficie de secano y regadío de OLIVAR en producción por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Secano		Regadío		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia	16	0,0%	0	0,0%	17	0,0%
P. de Asturias						
Cantabria						
País Vasco	32	0,0%			32	0,0%
Navarra	2.897	0,2%	5.274	0,7%	8.171	0,3%
La Rioja	1.037	0,1%	1.952	0,2%	2.989	0,1%
Aragón	41.832	2,4%	11.491	1,5%	53.322	2,1%
Cataluña	60.040	3,5%	22.335	2,9%	82.375	3,3%
Islas Baleares	5.739	0,3%	2.457	0,3%	8.196	0,3%
Castilla y León	5.277	0,3%	964	0,1%	6.241	0,2%
Madrid	24.361	1,4%	494	0,1%	24.855	1,0%
Castilla-La Mancha	347.094	20,1%	51.200	6,5%	398.294	15,9%
Comunidad Valenciana	63.413	3,7%	17.051	2,2%	80.465	3,2%
Región de Murcia	16.882	1,0%	8.755	1,1%	25.637	1,0%
Extremadura	210.887	12,2%	52.785	6,7%	263.672	10,5%
Andalucía	943.842	54,8%	607.583	77,7%	1.551.425	61,9%
Islas Canarias	38	0,0%	56	0,0%	94	0,0%
Total	1.723.388	100,0%	782.398	100,0%	2.505.786	100,0%

Haciendo el estudio de la distribución de superficie de olivar para cada comunidad autónoma según el sistema de cultivo (Gráfico 20) destaca que en Canarias el 59,8% del olivar se riega. Destacan Navarra y La Rioja por tener el 64,5% y 65,3% de su superficie de olivar en regadío. En Andalucía, a pesar de tener más del 77% de la superficie de regadío de olivar nacional, solo el 39,2% de la superficie de olivar de esta comunidad se riega.

Gráfico 20: Distribución de la superficie de OLIVAR en producción en secano y regadío para cada comunidad autónoma

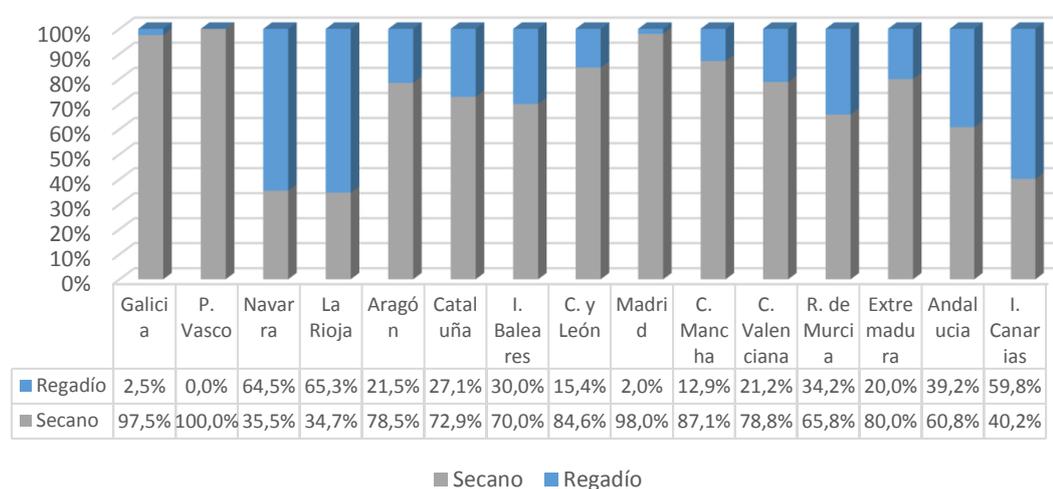


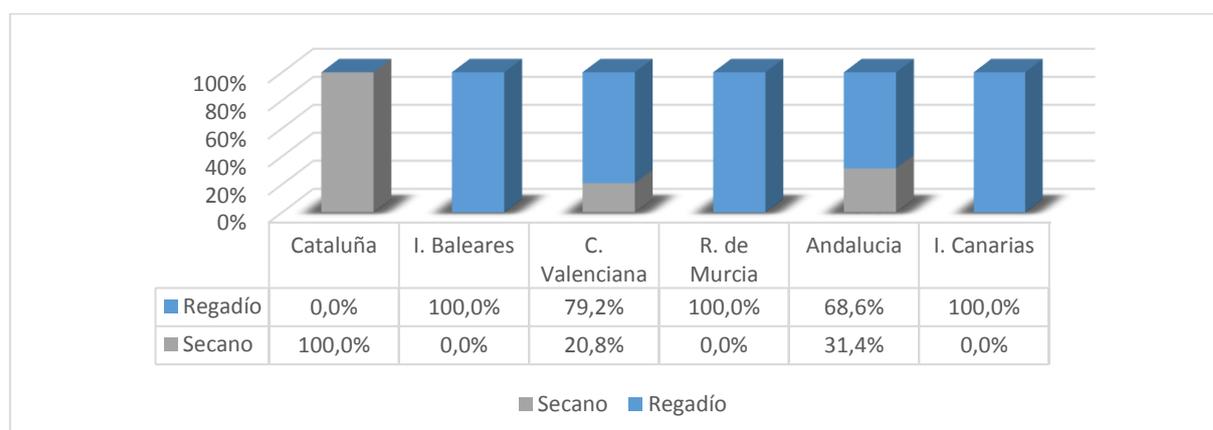
Tabla 27: Distribución de la superficie de secano y regadío de VIÑEDO DE MESA en producción por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Secano		Regadío		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Cataluña	16	0,9%			16	0,1%
Islas Baleares			1	0,0%	1	0,0%
Comunidad Valenciana	1.160	65,8%	4.407	40,9%	5.567	44,4%
Región de Murcia	1	0,0%	5.096	47,2%	5.096	40,6%
Andalucía	586	33,3%	1.280	11,9%	1.866	14,9%
Islas Canarias			2	0,0%	2	0,0%
Total	1.762	100,0%	10.785	100,0%	12.548	100,0%

El 65,8% de la superficie de secano del *viñedo de mesa* está en la Comunidad Valenciana, también en esta región se concentra el 40,9% de la superficie regada de este cultivo.

Por comunidades autónomas, el regadío en todas supera al secano. Excepcionalmente en Cataluña, aunque hay poca superficie, el 100% de la misma está en secano.

Gráfico 21: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA en producción en secano y regadío para cada comunidad autónoma



5.6 Distribución de la superficie en producción en regadío

Dada la importancia que tiene la superficie de regadío en las especies objeto de este estudio, se hace interesante hacer hincapié en la distribución de la superficie para los distintos sistemas de riego empleados.

Las parcelas con infraestructura de regadío se han tipificado en función de la modalidad del sistema de riego de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Tipo 1: Riego por superficie o gravedad.
- Tipo 2: Riego por aspersion de tipo fijo.
- Tipo 3: Riego por aspersion de tipo automotriz.
- Tipo 4: Riego localizado o goteo.

5.6.1 Distribución de la superficie de regadío según tipos de riego

El tipo de riego más utilizado en *frutales* es el localizado (sistema de goteo), con el 80,6% de su superficie en frutales cítricos. El segundo en importancia es el sistema por superficie o gravedad, que también se da mayoritariamente en los agríos (58,6%).

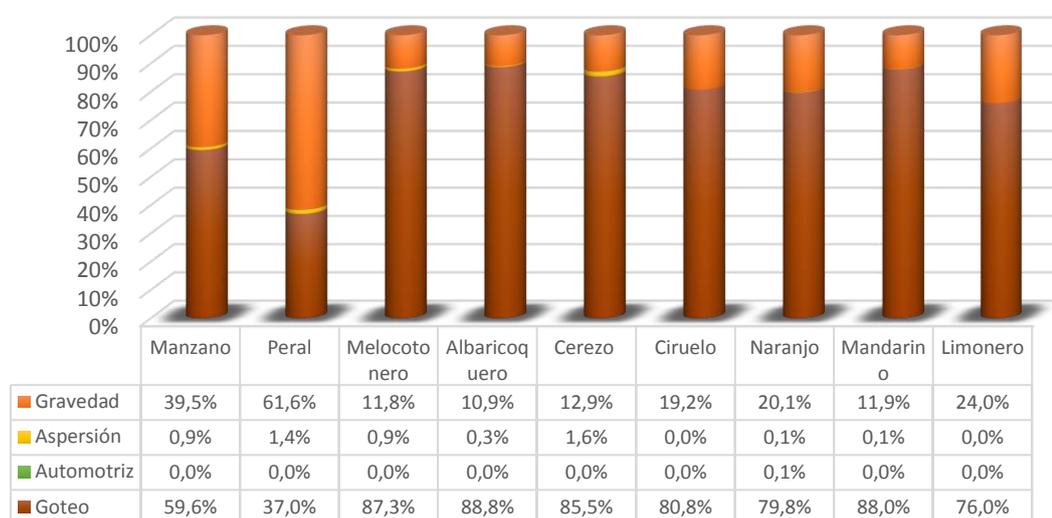
Bajo el sistema de aspersión solo se cultiva el 0,3% de la superficie de frutales y la práctica totalidad de ésta (88,8%) se concentra en los frutales no cítricos. El riego automotriz está prácticamente en desuso en estos cultivos.

Tabla 28: Distribución de la superficie de FRUTALES en regadío por tipo de riego

Especies	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Sin especificar		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Manzano	7.744	9,5%	186	11,9%			11.677	3,4%	1	100,0%	19.608	4,6%
Peral	10.986	13,5%	243	15,6%			6.593	1,9%			17.823	4,1%
Melocotonero	9.068	11,1%	693	44,5%			66.895	19,3%			76.656	17,8%
Albaricoquero	2.427	3,0%	58	3,7%			19.786	5,7%			22.271	5,2%
Cerezo	1.618	2,0%	204	13,1%	6	5,7%	10.748	3,1%			12.575	2,9%
Ciruelo	1.977	2,4%					8.345	2,4%			10.322	2,4%
Total Frutales no Cítricos	33.819	41,4%	1.384	88,8%	6	5,7%	124.045	35,7%	1	100,0%	159.255	37,0%
Naranja	26.852	32,9%	85	5,4%	90	86,8%	106.806	30,8%			133.833	31,1%
Mandarino	11.762	14,4%	90	5,8%	4	3,9%	87.153	25,1%			99.009	23,0%
Limonero	9.208	11,3%			4	3,7%	29.195	8,4%			38.406	8,9%
Total Frutales Cítricos	47.822	58,6%	175	11,2%	98	94,3%	223.154	64,3%			271.248	63,0%
Total Frutales	81.641	100,0%	1.559	100,0%	104	100,0%	347.199	100,0%	1	100,0%	430.503	100,0%

Excepto en los frutales de pepita, el sistema de riego por goteo supera con creces al resto, superándose en todas las demás especies el 75% de la superficie regada bajo este sistema (Gráfico 22). En el manzano el goteo no llega al 60% de la superficie regada (59,6%) y en el peral el tipo de riego más empleado es el de gravedad con el 61,6% de la superficie.

Gráfico 22: Distribución de los tipos de riego por especie de FRUTALES



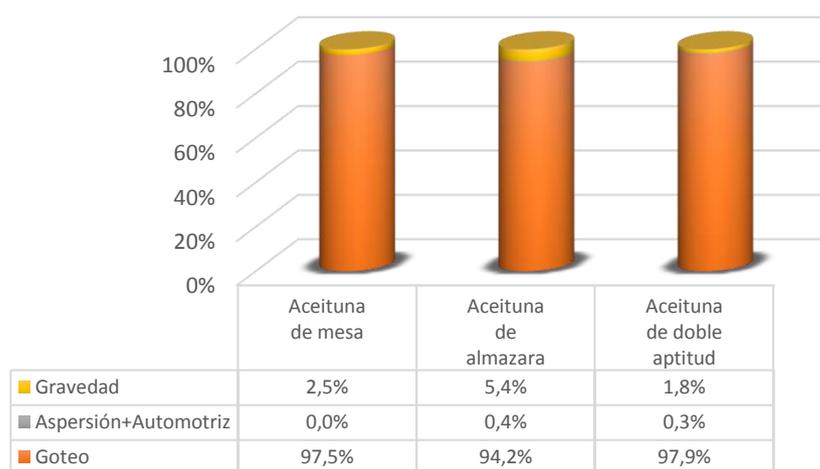
En el *olivar* el 94,4% de la superficie regada utiliza riego por goteo. Por gravedad se riega el 5,2% de la superficie. El resto de sistemas no tienen apenas representatividad y son solo empleados en la aceituna de almazara y de doble aptitud.

En los tres tipos de olivar el riego localizado supera el 95% de su superficie (Gráfico 23).

Tabla 29: Distribución de la superficie de OLIVAR en regadío por tipo de riego

Especies	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Aceituna de mesa	868	2,1%	0	0,0%			33.191	4,5%	34.059	4,4%
Aceituna de almazara	39.521	96,9%	1.718	95,8%	866	100,0%	684.664	92,7%	726.770	92,9%
Aceituna de doble aptitud	388	1,0%	74	4,2%			21.107	2,9%	21.569	2,8%
Total olivar	40.777	100,0%	1.793	100,0%	866	100,0%	738.962	100,0%	782.398	100,0%

Gráfico 23: Distribución de los tipos de riego en el OLIVAR



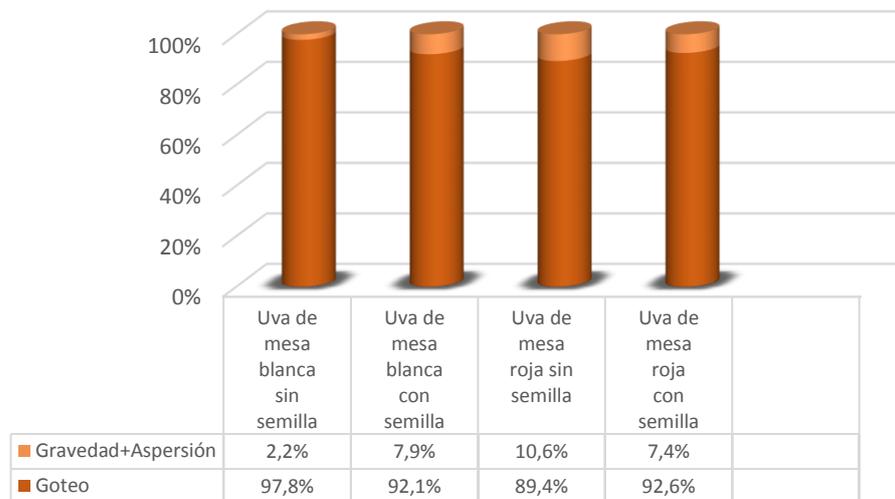
El 91,9% de la superficie de *viñedo de mesa* utiliza el goteo como sistema de riego. El riego por aspersión es anecdótico.

Tabla 30: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA en regadío por tipo de riego

Especies	Gravedad		Aspersión		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Uva de mesa blanca sin semilla	25	2,9%			1.098	11,1%	1.123	10,4%
Uva de mesa blanca con semilla	380	43,7%	1	27,0%	4.433	44,7%	4.814	44,6%
Uva de mesa roja sin semilla	357	41,1%	4	73,0%	3.046	30,7%	3.407	31,6%
Uva de mesa roja con semilla	107	12,3%			1.335	13,5%	1.442	13,4%
Total olivar	868	100,0%	5	100,0%	9.912	100,0%	10.785	100,0%

En el viñedo de mesa de uva roja sin semilla, el 10,6% de su superficie utiliza la gravedad como tipo de riego.

Gráfico 24: Distribución de los tipos de riego en el VIÑEDO DE MESA



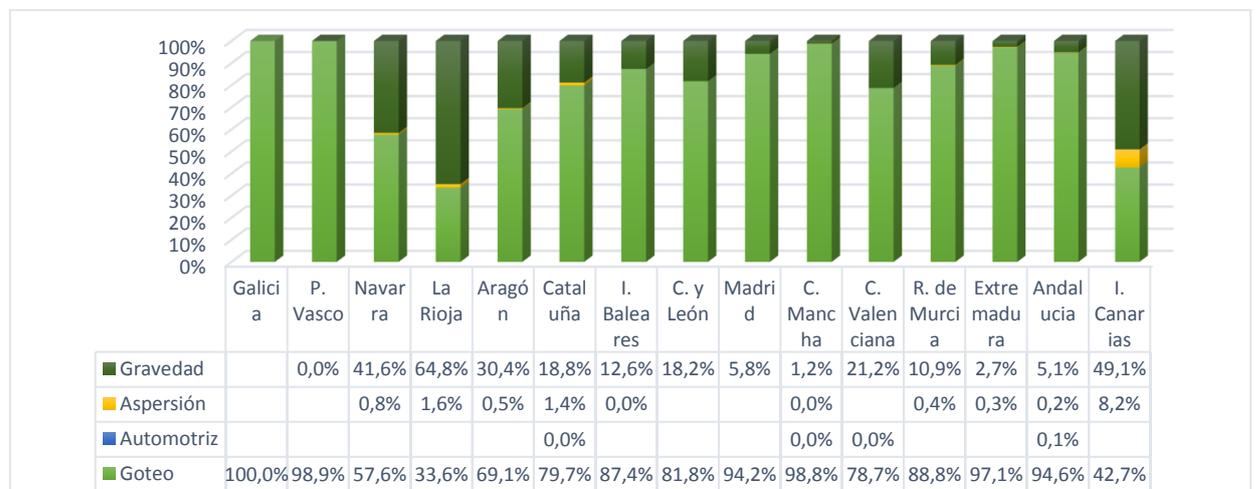
5.7 Distribución de la superficie por tipos de riego y comunidades autónomas

En el siguiente gráfico se observa la distribución de los tipos de riego de las especies objeto de estudio para las comunidades autónomas.

En la mayoría de comunidades el sistema de riego más utilizado es el localizado o goteo, exceptuando La Rioja donde el 64,8% de la superficie se riega por gravedad. En Navarra e Islas Canarias el sistema de gravedad supera el 40% de la superficie regada.

La aspersión y los sistemas automotrices están prácticamente en desuso en las plantaciones de frutales, olivar y viñedo de mesa.

Gráfico 25: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en FRUTALES, OLIVAR Y VIÑEDO DE MESA



A continuación se presentan los resultados de superficie regada de cada especie desglosados por tipo de riego y comunidad autónoma.

5.7.1 *Manzano*

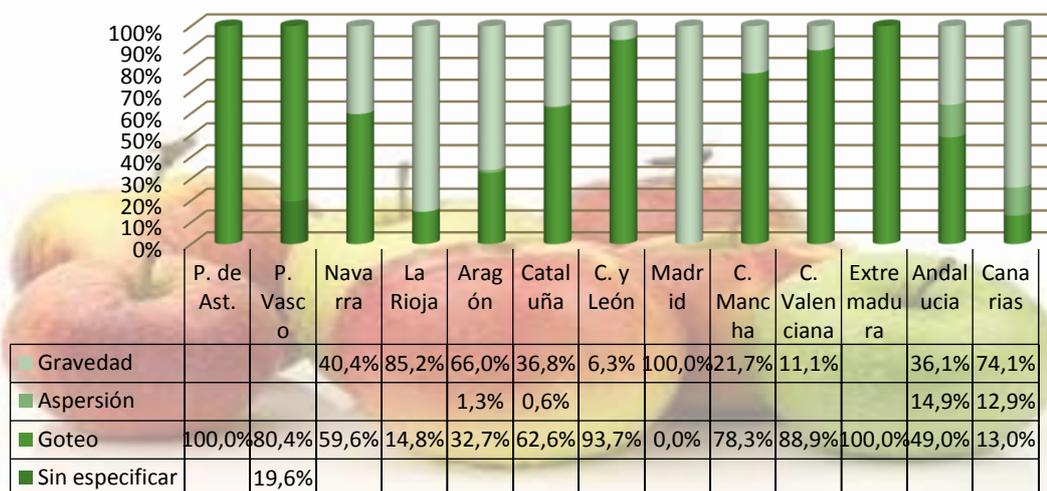
Tabla 31: Distribución de los tipos de riego en MANZANO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Manzano									
	Gravedad		Aspersión		Goteo		Sin especificar		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia										
P. de Asturias					35	0,3%			35	0,2%
Cantabria										
País Vasco					3	0,0%	1	100,0%	4	0,0%
Navarra	81	1,0%			119	1,0%			200	1,0%
La Rioja	433	5,6%			75	0,6%			509	2,6%
Aragón	2.849	36,8%	55	29,7%	1.410	12,1%			4.314	22,0%
Cataluña	3.960	51,1%	69	36,9%	6.729	57,6%			10.758	54,9%
Islas Baleares										
Castilla y León	179	2,3%			2.642	22,6%			2.821	14,4%
Madrid	6	0,1%							6	0,0%
Castilla-La Mancha	5	0,1%			17	0,1%			22	0,1%
Comunidad Valenciana	55	0,7%			439	3,8%			494	2,5%
Región de Murcia										
Extremadura					22	0,2%			22	0,1%
Andalucía	131	1,7%	54	29,1%	178	1,5%			363	1,9%
Islas Canarias	45	0,6%	8	4,2%	8	0,1%			61	0,3%
Total	7.744	100,0%	186	100,0%	11.677	100,0%	1	100,0%	19.608	100,0%

El riego en el *manzano* está repartido prácticamente entre los sistemas de gravedad y goteo, 39,5% y 59,5% respectivamente.

La gravedad es utilizada como sistema principal de riego en La Rioja, Aragón, Madrid e Islas Canarias. En el resto de comunidades autónomas el goteo es el riego más empleado en esta especie. La aspersión es utilizada en Aragón, Cataluña, Andalucía y Canarias.

Gráfico 26: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el MANZANO



5.7.2 Peral

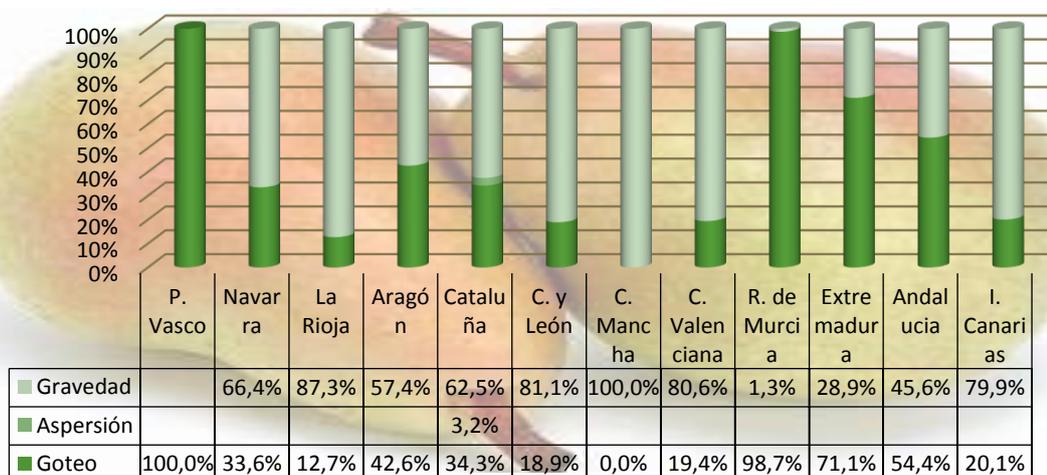
Tabla 32: Distribución de los tipos de riego en PERAL por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Peral							
	Gravedad		Aspersión		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia								
P. de Asturias								
Cantabria								
País Vasco					67	1,0%	67	0,4%
Navarra	692	6,3%			350	5,3%	1.041	5,8%
La Rioja	2.332	21,2%			339	5,1%	2.671	15,0%
Aragón	2.079	18,9%			1.546	23,4%	3.625	20,3%
Cataluña	4.784	43,5%	243	100,0%	2.625	39,8%	7.653	42,9%
Islas Baleares					1	0,0%	1	0,0%
Castilla y León	680	6,2%			159	2,4%	839	4,7%
Madrid								
Castilla-La Mancha	2	0,0%					2	0,0%
Comunidad Valenciana	197	1,8%			48	0,7%	245	1,4%
Región de Murcia	14	0,1%			1.092	16,6%	1.106	6,2%
Extremadura	113	1,0%			276	4,2%	389	2,2%
Andalucía	71	0,6%			85	1,3%	156	0,9%
Islas Canarias	22	0,2%			6	0,1%	28	0,2%
Total	10.986	100,0%	243	100,0%	6.593	100,0%	17.823	100,0%

En el *peral* predomina el riego por gravedad (61,6%), el riego por goteo está presente en el 36,9% de la superficie regada y el de aspersión, solo presente en Cataluña, está prácticamente en desuso (1,3%).

La gravedad es utilizada en las comunidades autónomas de Navarra, Rioja, Aragón, Cataluña y Castilla y León y además en la Comunidad Valenciana. En Región de Murcia el 98,7% de la superficie regada de peral utiliza el riego localizado.

Gráfico 27: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el PERAL



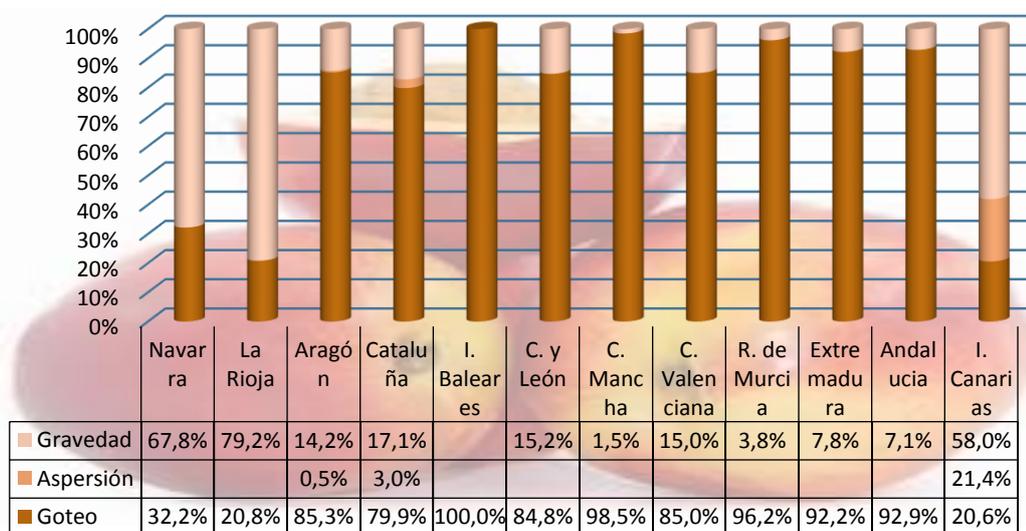
5.7.3 Melocotonero

Tabla 33: Distribución de los tipos de riego en MELOCOTONERO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Melocotonero							
	Gravedad		Aspersión		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia								
P. de Asturias								
Cantabria								
País Vasco								
Navarra	192	2,1%			92	0,1%	284	0,4%
La Rioja	378	4,2%			100	0,1%	478	0,6%
Aragón	2.865	31,6%	107	15,4%	17.180	25,7%	20.152	26,3%
Cataluña	3.307	36,5%	576	83,1%	15.422	23,1%	19.305	25,2%
Islas Baleares					9	0,0%	9	0,0%
Castilla y León	8	0,1%			44	0,1%	52	0,1%
Madrid								
Castilla-La Mancha	13	0,1%			899	1,3%	912	1,2%
Comunidad Valenciana	610	6,7%			3.470	5,2%	4.080	5,3%
Región de Murcia	694	7,7%			17.535	26,2%	18.229	23,8%
Extremadura	502	5,5%			5.953	8,9%	6.455	8,4%
Andalucía	471	5,2%			6.181	9,2%	6.652	8,7%
Islas Canarias	28	0,3%	10	1,5%	10	0,0%	47	0,1%
Total	9.068	100,0%	693	100,0%	66.895	100,0%	76.656	100,0%

En el *melocotonero* el 87,2% de su superficie regada emplea el goteo como sistema de riego, y a su vez este sistema es el más utilizado en todas las comunidades autónomas excepto Navarra, Rioja y Canarias. En Navarra y Rioja la mayor parte de la superficie se riega por gravedad, 67,8% y 79,2% respectivamente. En Canarias un tercio de su superficie de melocotón se riega por aspersión.

Gráfico 28: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el MELOCOTONERO



5.7.4 Albaricoquero

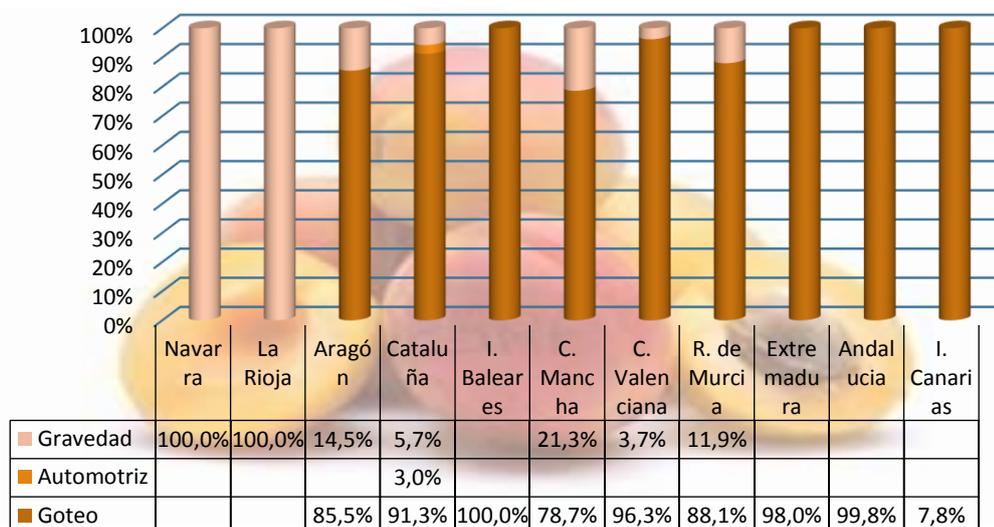
Tabla 34: Distribución de los tipos de riego en ALBARICOQUERO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Albaricoquero							
	Gravedad		Aspersión		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia								
P. de Asturias								
Cantabria								
País Vasco								
Navarra	7	0,3%					7	0,0%
La Rioja	12	0,5%					12	0,1%
Aragón	624	25,7%			3.686	18,6%	4.310	19,4%
Cataluña	108	4,4%	58	99,4%	1.723	8,7%	1.888	8,5%
Islas Baleares					32	0,2%	32	0,1%
Castilla y León								
Madrid								
Castilla-La Mancha	310	12,8%			1.142	5,8%	1.452	6,5%
Comunidad Valenciana	158	6,5%			4.062	20,5%	4.220	18,9%
Región de Murcia	1.191	49,1%			8.790	44,4%	9.980	44,8%
Extremadura	3	0,1%			128	0,6%	131	0,6%
Andalucía			0	0,6%	222	1,1%	222	1,0%
Islas Canarias	16	0,6%			1	0,0%	17	0,1%
Total	2.427	100,0%	58	100,0%	19.786	100,0%	22.271	100,0%

La superficie de *albaricoquero* se concentra entre las comunidades de Aragón, Cataluña, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Región de Murcia. En todas ellas el riego por goteo en este cultivo supera el 75% de su superficie regada (Gráfico 29).

Salvo en Navarra y Rioja, donde el 100% del albaricoquero regado lo hace por gravedad, en el resto de comunidades autónomas es el goteo el sistema de riego más empleado.

Gráfico 29: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el ALBARICOQUERO



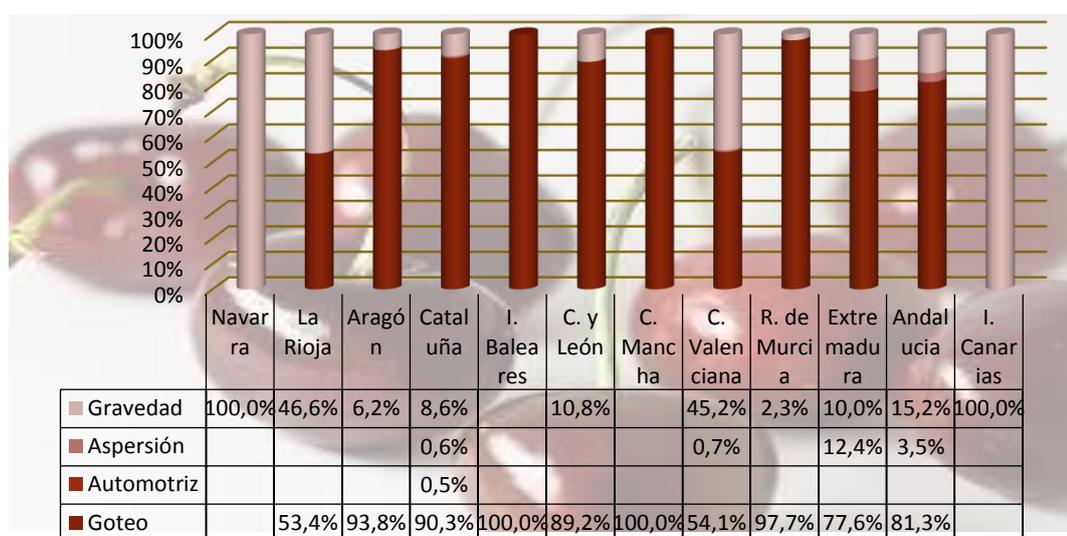
5.7.5 Cerezo

Tabla 35: Distribución de los tipos de riego en CEREZO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Cerezo									
	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia										
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco										
Navarra	8	0,5%							8	0,1%
La Rioja	62	3,8%					71	0,7%	133	1,1%
Aragón	444	27,4%					6.710	62,4%	7.154	56,9%
Cataluña	110	6,8%	8	4,0%	6	100,0%	1.163	10,8%	1.287	10,2%
Islas Baleares							1	0,0%	1	0,0%
Castilla y León	23	1,4%					193	1,8%	216	1,7%
Madrid										
Castilla-La Mancha							38	0,4%	38	0,3%
Comunidad Valenciana	758	46,9%	11	5,6%			906	8,4%	1.676	13,3%
Región de Murcia	6	0,4%					239	2,2%	245	1,9%
Extremadura	136	8,4%	168	82,5%			1.056	9,8%	1.361	10,8%
Andalucía	69	4,3%	16	7,8%			370	3,4%	455	3,6%
Islas Canarias	1	0,1%							1	0,0%
Total	1.618	100,0%	204	100,0%	6	100,0%	10.748	100,0%	12.575	100,0%

El *cerezo* es regado por goteo en todas las comunidades autónomas excepto Navarra y Canarias. En la Comunidad Valenciana, con el 13,7% de la superficie nacional de cerezo de regadío, destaca el alto porcentaje de superficie que es regada por gravedad (45,2%).

Gráfico 30: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el CEREZO



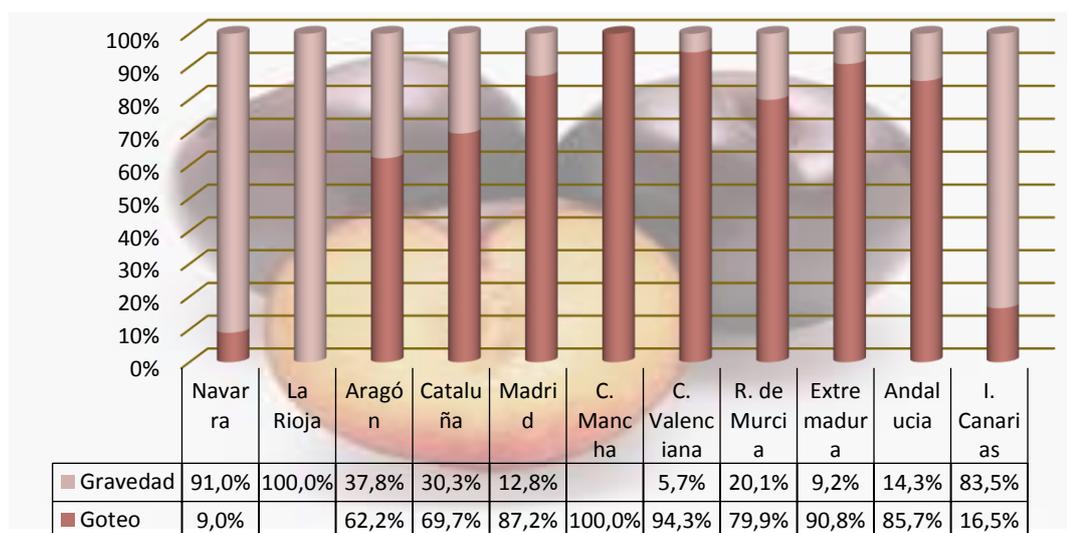
5.7.6 Ciruelo

Tabla 36: Distribución de los tipos de riego en CIRUELO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Ciruelo					
	Gravedad		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia						
P. de Asturias						
Cantabria						
País Vasco						
Navarra	105	5,3%	10	0,1%	116	1,1%
La Rioja	122	6,1%			122	1,2%
Aragón	619	31,3%	1.018	12,2%	1.637	15,9%
Cataluña	215	10,9%	495	5,9%	710	6,9%
Islas Baleares						
Castilla y León						
Madrid	42	2,1%	289	3,5%	331	3,2%
Castilla-La Mancha			501	6,0%	501	4,8%
Comunidad Valenciana	33	1,7%	551	6,6%	584	5,7%
Región de Murcia	208	10,5%	828	9,9%	1.036	10,0%
Extremadura	313	15,8%	3.086	37,0%	3.399	32,9%
Andalucía	260	13,2%	1.555	18,6%	1.816	17,6%
Islas Canarias	59	3,0%	12	0,1%	71	0,7%
Total	1.977	100,0%	8.345	100,0%	10.322	100,0%

El *ciruelo* de regadío tiene una parte importante de su superficie (19,2%) regada por gravedad. Entre las comunidades autónomas con mayor superficie de cerezo destaca el 37,8% de superficie de Aragón regada por el sistema más tradicional. En La Rioja el 100% del ciruelo se riega mediante gravedad y en Navarra e Islas Canarias este sistema supera el 80% de la superficie.

Gráfico 31: Distribución de los tipos de riego para cada comunidades autónoma en el CIRUELO



5.7.7 Naranja

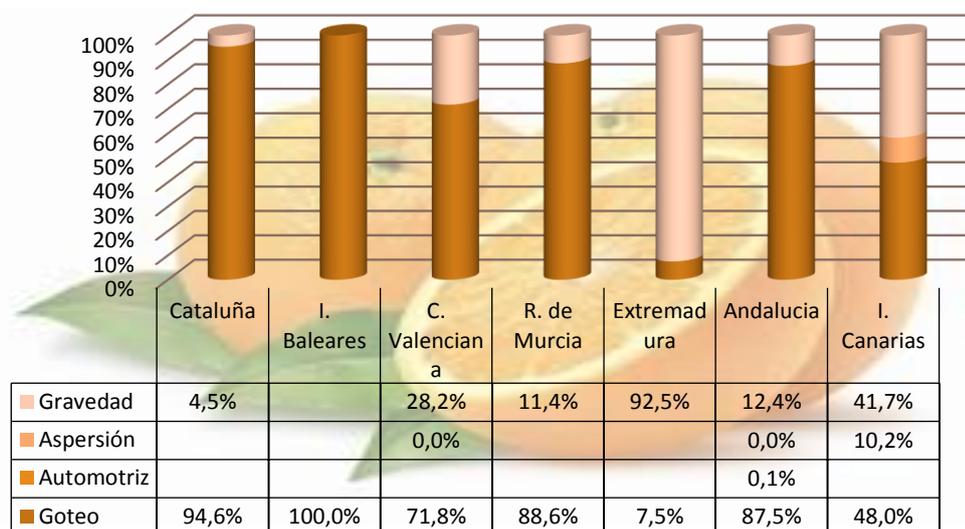
Tabla 37: Distribución de los tipos de riego en NARANJO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Naranja									
	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia										
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco										
Navarra										
La Rioja										
Aragón										
Cataluña	88	0,3%			17	18,7%	1.840	1,7%	1.945	1,5%
Islas Baleares							331	0,3%	331	0,2%
Castilla y León										
Madrid										
Castilla-La Mancha										
Comunidad Valenciana	18.456	68,7%	7	8,7%			46.896	43,9%	65.359	48,8%
Región de Murcia	1.113	4,1%					8.650	8,1%	9.763	7,3%
Extremadura	12	0,0%					1	0,0%	13	0,0%
Andalucía	6.901	25,7%	8	9,4%	73	81,3%	48.763	45,7%	55.745	41,7%
Islas Canarias	282	1,1%	69	81,9%			325	0,3%	676	0,5%
Total	26.852	100,0%	85	100,0%	90	100,0%	106.806	100,0%	133.833	100,0%

En el *naranja* el 79,8% de la superficie nacional de regadío utiliza el goteo como sistema de riego.

La Comunidad Valenciana tiene el 48,8% de la superficie de naranja nacional y el 28,2% de su superficie sigue regándose por gravedad. En Cataluña, Región de Murcia, Islas Baleares y Andalucía el goteo está presente en más del 85% de la superficie regada de naranja.

Gráfico 32: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el NARANJO



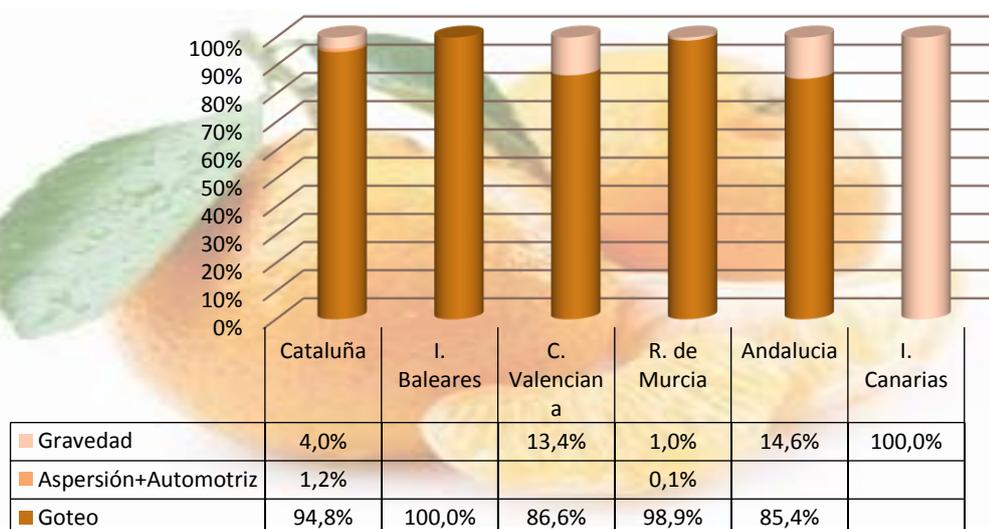
5.7.8 Mandarino

Tabla 38: Distribución de los tipos de riego en MANDARINO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Mandarino									
	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia										
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco										
Navarra										
La Rioja										
Aragón										
Cataluña	308	2,6%	90	100,0%			7.322	8,4%	7.720	7,8%
Islas Baleares							67	0,1%	67	0,1%
Castilla y León										
Madrid										
Castilla-La Mancha										
Comunidad Valenciana	9.285	78,9%					60.053	68,9%	69.338	70,0%
Región de Murcia	79	0,7%			4	100,0%	7.535	8,6%	7.618	7,7%
Extremadura										
Andalucía	2.087	17,7%					12.178	14,0%	14.265	14,4%
Islas Canarias	2	0,0%							2	0,0%
Total	11.762	100,0%	90	100,0%	4	100,0%	87.153	100,0%	99.009	100,0%

En el *mandarino* prácticamente solo se utilizan la gravedad y el goteo como sistemas de riego. La Comunidad Valenciana alberga el 70% de la superficie nacional de mandarino en regadío y su superficie se distribuye en un 86,6% regado por goteo y un 13,4% en gravedad. Salvo en Canarias con el 100% de la superficie de mandarino regada por gravedad, en el resto de comunidades autónomas donde está presente este cultivo más del 85% de la superficie emplea el goteo como sistema de riego.

Gráfico 33: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el MANDARINO



5.7.9 Limonero

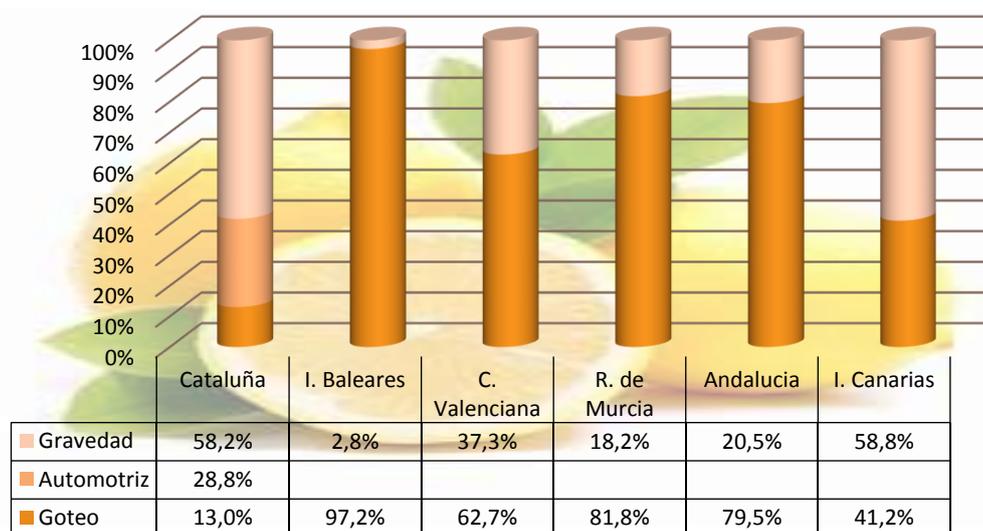
Tabla 39: Distribución de los tipos de riego en LIMONERO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Limonero							
	Gravedad		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia								
P. de Asturias								
Cantabria								
País Vasco								
Navarra								
La Rioja								
Aragón								
Cataluña	8	0,1%	4	100,0%	2	0,0%	13	0,0%
Islas Baleares	8	0,1%			280	1,0%	288	0,7%
Castilla y León								
Madrid								
Castilla-La Mancha								
Comunidad Valenciana	4.043	43,9%			6.807	23,3%	10.850	28,3%
Región de Murcia	3.973	43,1%			17.833	61,1%	21.806	56,8%
Extremadura								
Andalucía	1.084	11,8%			4.208	14,4%	5.292	13,8%
Islas Canarias	92	1,0%			65	0,2%	157	0,4%
Total	9.208	100,0%	4	100,0%	29.195	100,0%	38.406	100,0%

En el *limonero* el 23,9% de la superficie regada lo hace por gravedad, de hecho en las comunidades autónomas de mayor presencia de esta especie, Región de Murcia, Comunidad Valenciana y Andalucía el sistema por gravedad supera el 18%, llegando al 37,3% en la Comunidad Valenciana.

En Cataluña se sigue utilizando el sistema automotriz en esta especie.

Gráfico 34: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el LIMONERO



5.7.10 Olivar

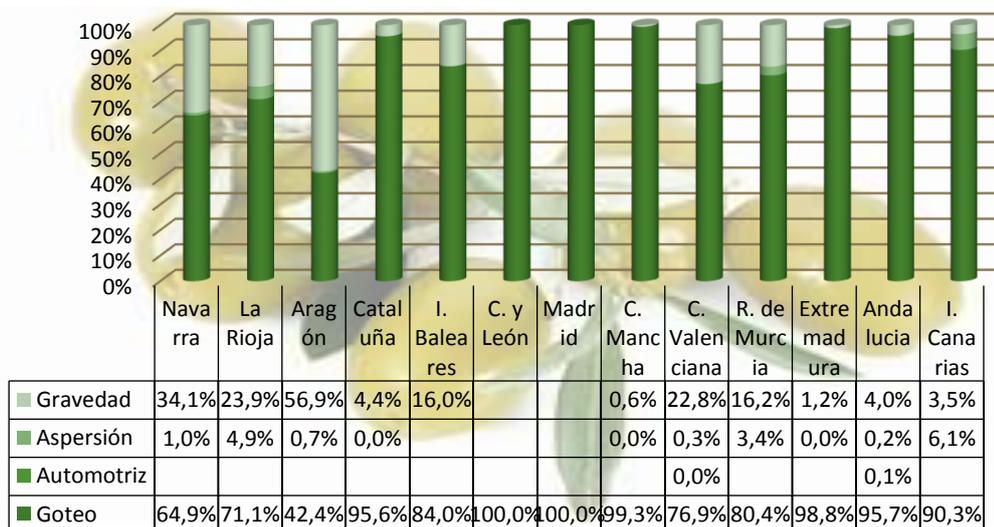
Tabla 40: Distribución de los tipos de riego en OLIVAR por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Olivar									
	Gravedad		Aspersión		Automotriz		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia							0	0,0%	0	0,0%
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco										
Navarra	1.800	4,4%	53	3,0%			3.420	0,5%	5.274	0,7%
La Rioja	467	1,1%	96	5,4%			1.388	0,2%	1.952	0,2%
Aragón	6.543	16,0%	80	4,4%			4.868	0,7%	11.491	1,5%
Cataluña	974	2,4%	3	0,2%			21.358	2,9%	22.335	2,9%
Islas Baleares	394	1,0%					2.063	0,3%	2.457	0,3%
Castilla y León							964	0,1%	964	0,1%
Madrid							494	0,1%	494	0,1%
Castilla-La Mancha	323	0,8%	12	0,7%			50.865	6,9%	51.200	6,5%
Comunidad Valenciana	3.884	9,5%	50	2,8%	8	1,0%	13.109	1,8%	17.051	2,2%
Región de Murcia	1.419	3,5%	296	16,5%			7.040	1,0%	8.755	1,1%
Extremadura	641	1,6%	4	0,3%			52.140	7,1%	52.785	6,7%
Andalucía	24.330	59,7%	1.194	66,6%	858	99,0%	581.200	78,7%	607.583	77,7%
Islas Canarias	2	0,0%	3	0,2%			51	0,0%	56	0,0%
Total	40.777	100,0%	1.793	100,0%	866	100,0%	738.962	100,0%	782.398	100,0%

El *olivar* es el cultivo con más superficie regada en España y el que más ha aumentado su superficie regada en los últimos años.

En riego por goteo ocupa el 94,4% de la superficie regada y el riego por gravedad se usa en 40.777 ha., distribuidas principalmente en Andalucía, Aragón y Comunidad Valenciana. En Aragón el riego por gravedad supera al resto de sistemas y es junto con Navarra y La Rioja las comunidades con mayor proporción de superficie regada por gravedad.

Gráfico 35: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el OLIVAR



5.7.11 Viñedo de mesa

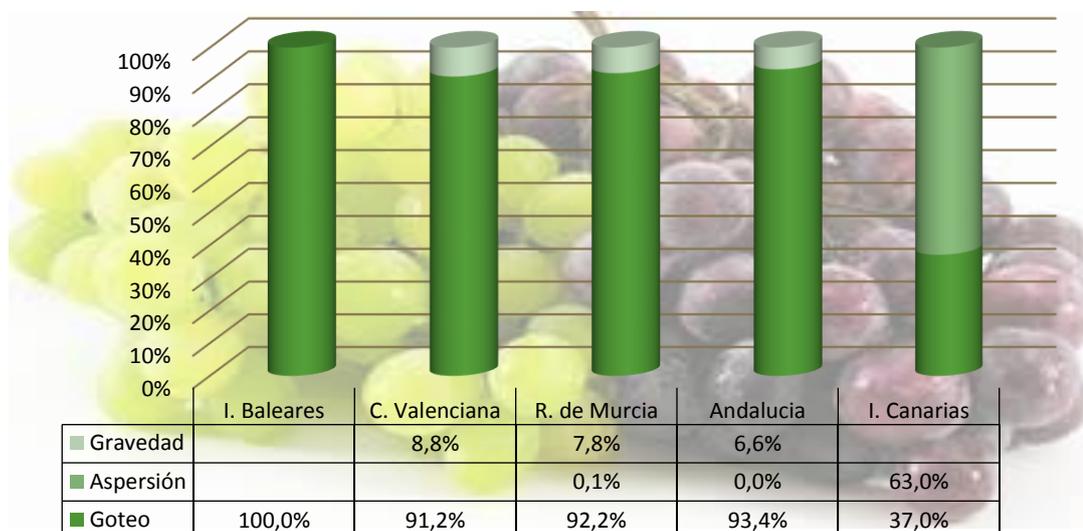
Tabla 41: Distribución de los tipos de riego en VIÑEDO DE MESA por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Viñedo de mesa							
	Gravedad		Aspersión		Goteo		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Galicia								
P. de Asturias								
Cantabria								
País Vasco								
Navarra								
La Rioja								
Aragón								
Cataluña								
Islas Baleares					1	0,0%	1	0,0%
Castilla y León								
Madrid								
Castilla-La Mancha								
Comunidad Valenciana	388	44,7%			4.018	40,5%	4.407	40,9%
Región de Murcia	395	45,5%	4	73,0%	4.697	47,4%	5.096	47,2%
Extremadura								
Andalucía	85	9,8%			1.195	12,1%	1.280	11,9%
Islas Canarias			1	27,0%	1	0,0%	2	0,0%
Total	868	100,0%	5	100,0%	9.912	100,0%	10.785	100,0%

El *viñedo* es junto con el olivar el cultivo donde mayoritariamente se han venido implantando sistemas de riego localizado.

En todas las comunidades autónomas donde está presente este cultivo el riego por goteo supera el 90% salvo en Canarias donde aun un 68% del viñedo de mesa es regado por aspersión.

Gráfico 36: Distribución de los tipos de riego para cada comunidad autónoma en el VIÑEDO DE MESA



5.8 Distribución de la superficie según variedades

Con la entrada en vigor del Nuevo Reglamento (UE) N° 1337/2011, se incorporó una nueva codificación de las variedades atendiendo principalmente a la fecha de recolección. En el año 2010 se hizo un pormenorizado estudio de las variedades codificadas hasta ese momento para su adaptación a la nueva clasificación. Esta codificación puede consultarse en el epígrafe 6 de este documento.

A continuación se presenta una desagregación de la superficie de cada especie por variedades y la distribución de éstas en las comunidades autónomas. Se ha incluido un grupo “Sin Clasificar” donde se incorporan aquellas variedades no reconocidas y patrones sin injertar.

5.8.1 Distribución de la superficie de cada especie según variedades

En el *manzano* destaca fundamentalmente el grupo Golden Delicious seguido en importancia el grupo gala y fuji representando estos tres grupos el 48,98% de la superficie de manzano en producción. El resto de variedades no superan el 10% de representatividad cada una de ellas. Dentro del grupo “sin clasificar” se incluyen las variedades con destino sidra.

Gráfico 37: Distribución de la superficie de MANZANO según variedades



El *peral* alcanza una superficie en producción nacional de 26.754 ha, un 32,3% inferior a la del año 2012. En el peral destacan el grupo Conferencia y Blanquilla con el 66,3% de la superficie total en producción.

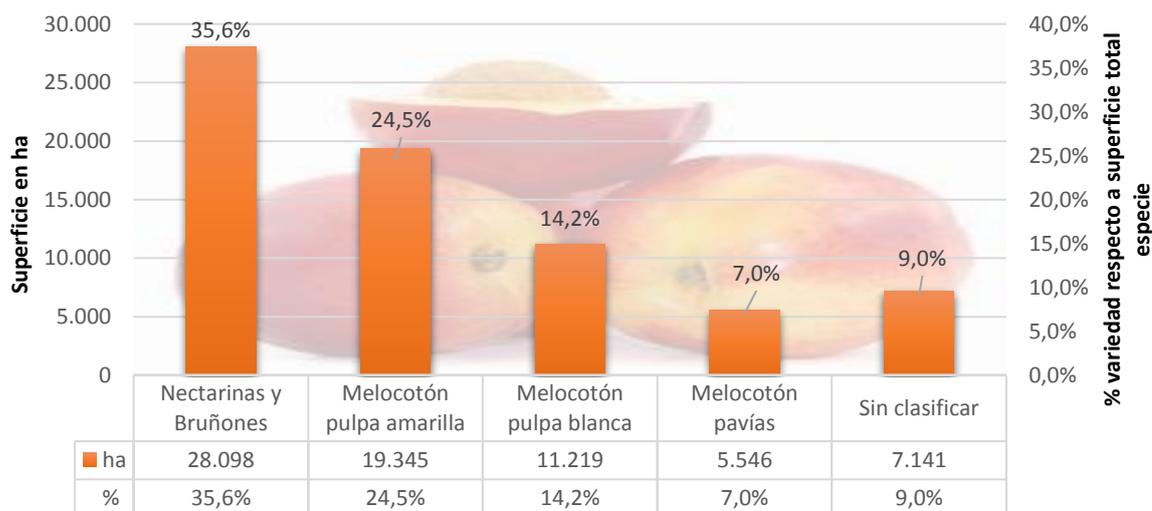
Gráfico 38: Distribución de la superficie de PERAL según variedades



En el *melocotón* la clasificación de variedades es compleja ya que atiende a criterios de precocidad, tipo de fruto, color de la carne, tipo de adherencia de la pulpa al hueso, etc. En el Gráfico 39 se aprecian los 4 grupos en los que se ha clasificado esta especie atendiendo a la clasificación de la pulpa y color de la piel. Nectarinas y bruñones es el grupo más abundante (35,6%) caracterizados por poseer una piel completamente lisa de color rojizo y una carne más blanda y dulce. El melocotón de pulpa amarilla es el segundo grupo en importancia (24,5%).

En función de la fecha de recolección destacan los de media estación (24,2%) seguidos de los tempranos (23%).

Gráfico 39: Distribución de la superficie de MELOCOTONERO según variedades



El *albaricoque* abarca una superficie de 24.065 ha, un 15,45% más que en el año 2012. En su distribución, atendiendo a la precocidad, parece que tiende a un aumento en importancia de las variedades tempranas (53%) que centran la recolección en el mes de junio.

Gráfico 40: Distribución de la superficie de ALBARICOQUERO según variedades



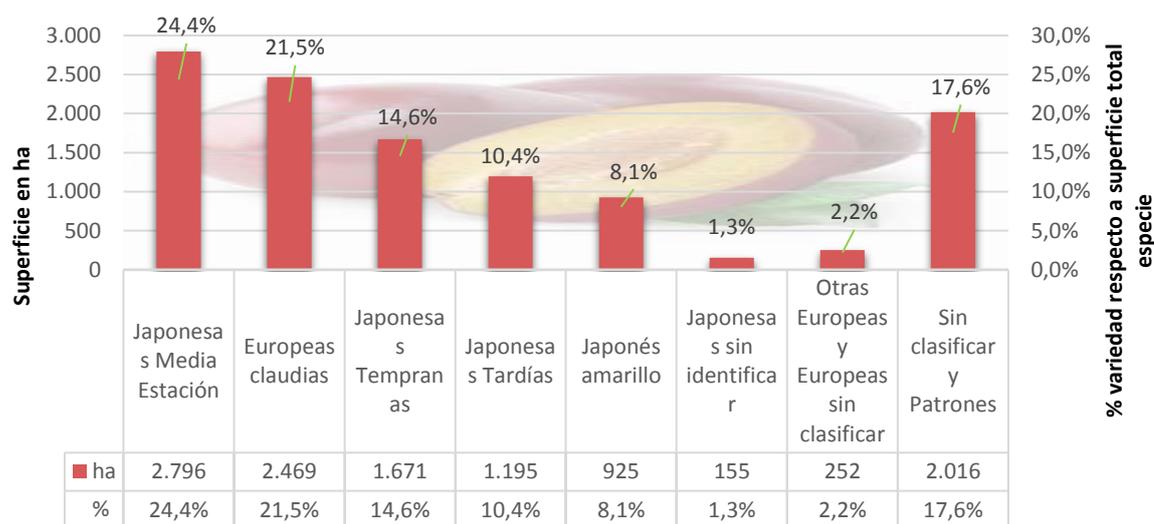
El *cerezo*, cuya superficie ocupa 28.535 ha, se ha estructurado, como en el caso del albaricoquero por épocas de maduración. También en este caso predominan los recolectados en el mes de junio y segunda mitad de mayo (57,2%). Los de recolección más temprana representan el 23,2%, el resto de variedades no superan el 13%.

Gráfico 41: Distribución de la superficie de CEREZO según variedades



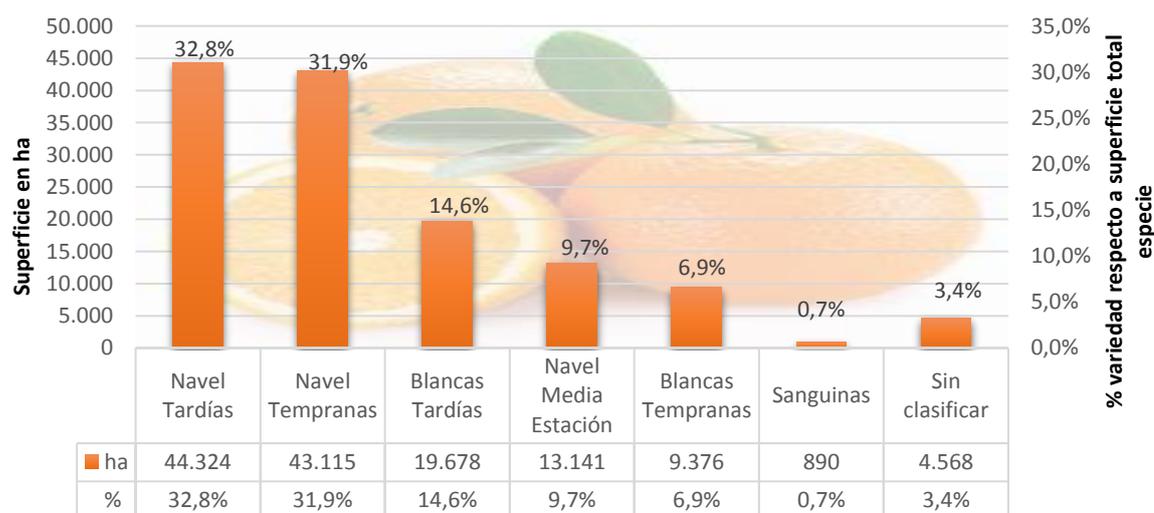
En el *ciruelo* con 11.479 ha en producción destaca el grupo de Japonesa en general, de piel amarilla, roja, negra o verde y pulpa amarilla, representa en su conjunto el 58,7% que comprende el período de recolección de los meses de julio y agosto. El otro gran grupo es el de Europeas claudias, de piel verdosa y pulpa amarilla que representa el 24,4% de la superficie de ciruelo.

Gráfico 42: Distribución de la superficie de CIRUELO según variedades



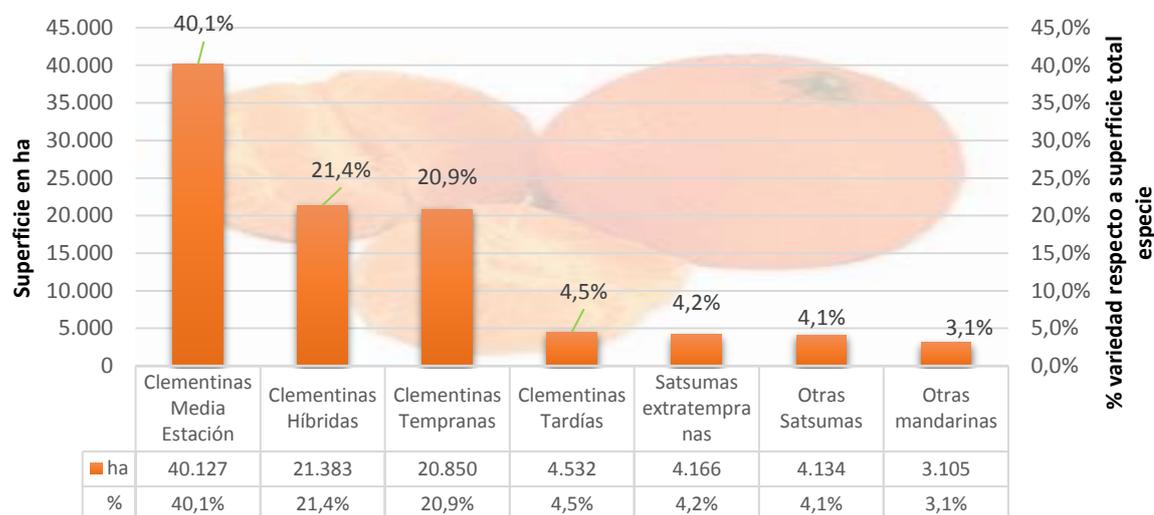
En el *naranja*, con 135.092 ha, hay una clara predominancia del grupo Navel, quizá por la propia tendencia del mercado a disponer de los frutos lo más temprano posible. Éstas son las primeras naranjas de la temporada, se consiguen desde noviembre hasta febrero, y las más tardías hasta fines de junio.

Gráfico 43: Distribución de la superficie de NARANJO según variedades



En las 99.989 ha de *mandarino* no se observan movimientos destacables en cuanto a grupos varietales respecto al año 2012 destacando las clementinas cuya recolección se inicia en septiembre para las tempranas, noviembre en las de media estación pudiendo llegar hasta marzo con las clementinas híbridas.

Gráfico 44: Distribución de la superficie de MANDARINO según variedades



El *limonero*, con una superficie total de 39.108 ha, sigue siendo la especie de frutales cítricos menos plantada del país. Su superficie se engloba de dos grandes grupos que garantiza este fruto todo el año, destacando las de invierno cuya recolección transcurre de octubre a marzo.

Gráfico 45: Distribución de la superficie de LIMONERO según variedades



5.8.2 Distribución de la superficie por variedades y comunidades autónomas

A continuación se presenta la distribución por comunidades autónomas de las variedades de las distintas especies.

Tabla 42: Distribución de las variedades de MANZANO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Manzano																				
	Golden delicious		Gala		Fuji		Granny Smith		Red delicious		Reinetas		Cripps pink		Grupo lobo		Otras		Sin clasificar		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia	148	16,3%	51	5,6%							70	7,7%					464	51,1%	176	19,3%	908
P. de Asturias																	3.932	100,0%			3.932
Cantabria																	27	100,0%			27
País Vasco							0	0,0%									1.893	87,4%	274	12,6%	2.167
Navarra	22	10,4%	122	56,9%	54	25,3%			7	3,1%							6	2,9%	3	1,5%	214
La Rioja	127	24,7%	77	14,8%	221	42,8%	4	0,8%	8	1,6%	5	0,9%					34	6,5%	41	8,0%	516
Aragón	1.852	42,7%	615	14,2%	243	5,6%	99	2,3%	420	9,7%	930	21,5%					147	3,4%	30	0,7%	4.336
Cataluña	4.141	38,2%	1.478	13,6%	1.236	11,4%	2.136	19,7%	682	6,3%	23	0,2%	173	1,6%	134	1,2%	352	3,2%	499	4,6%	10.852
Islas Baleares	20	100,0%																			20
Castilla y León	354	10,6%	872	26,2%	1.089	32,7%	13	0,4%	451	13,5%	517	15,5%					8	0,2%	28	0,8%	3.332
Madrid											6	100,0%									6
Castilla-La Mancha	21	55,1%																	17	44,9%	38
Comunidad Valenciana	209	31,3%	114	17,1%	110	16,4%	76	11,4%	62	9,3%	3	0,5%					60	9,0%	33	5,0%	668
Extremadura																	22	100,0%			22
Andalucía	271	69,2%							43	10,9%							70	17,9%	8	1,9%	392
Islas Canarias	39	38,6%			1	1,4%			1	0,9%	53	51,7%							8	7,4%	102
Total	7.205	26,2%	3.327	12,1%	2.955	10,7%	2.328	8,5%	1.673	6,1%	1.608	5,8%	173	0,6%	134	0,5%	7.014	25,5%	1.116	4,1%	27.532

Tabla 43: Distribución de las variedades de PERAL por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Peral																						
	Conferencia		Blanquilla		William		Coscia		Guyot		Abatel		Decana		Rocha		Otras		Sin clasificar		Total		
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha		
Galicia																				61	100,0%	61	
P. de Asturias	4	74,3%																1	25,7%			6	
Cantabria																							
País Vasco																				91	100,0%	91	
Navarra	898	86,2%	119	11,4%														8	0,8%	16	1,5%	1.041	
La Rioja	2.398	88,4%	169	6,2%	54	2,0%	16	0,6%	52	1,9%										22	0,8%	2.712	
Aragón	1.674	46,1%	1.495	41,2%	238	6,6%	31	0,9%	30	0,8%	9	0,3%	18	0,5%	21	0,6%		84	2,3%	30	0,8%	3.631	
Cataluña	2.861	37,3%	658	8,6%	1.196	15,6%	673	8,8%	1.056	13,8%	228	3,0%	152	2,0%				748	9,7%	108	1,4%	7.679	
Islas Baleares	4	80,5%																1	19,5%			5	
Castilla y León	839	96,6%	1	0,1%															27	3,1%	2	0,2%	868
Madrid																							
Castilla-La Mancha	15	72,6%	6	27,4%																		20	
Comunidad Valenciana	33	12,3%	72	26,6%			56	20,6%											81	29,7%	30	10,9%	273
Región de Murcia			594	53,7%			243	21,9%											257	23,2%	13	1,1%	1.106
Extremadura			80	20,5%			130	33,4%			123	31,7%							56	14,4%		389	
Andalucía	3	1,9%	35	21,0%			45	26,3%					32	18,9%					42	24,6%	12	7,3%	169
Islas Canarias			44	76,1%															8	14,1%	6	9,8%	57
Total	8.729	48,2%	3.273	18,1%	1.488	8,2%	1.193	6,6%	1.138	6,3%	361	2,0%	202	1,1%	21	0,1%	1.314	7,3%	391	2,2%	18.108		

Tabla 44: Distribución de las variedades de MELOCOTONERO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Melocotonero										
	Nectarinas y bruñones		Melocotón pulpa amarilla		Pavías		Melocotón pulpa blanca		Sin clasificar		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia									19	100,0%	19
P. de Asturias					1	50,0%			1	50,0%	3
Cantabria											
País Vasco											
Navarra	90	31,7%	80	28,1%	54	19,0%	46	16,3%	14	5,0%	284
La Rioja	95	19,9%	205	42,9%	79	16,5%	3	0,7%	96	20,0%	478
Aragón	6.648	32,5%	4.419	21,6%	2.389	11,7%	6.007	29,4%	997	4,9%	20.460
Cataluña	7.862	40,1%	4.620	23,6%	805	4,1%	5.571	28,4%	757	3,9%	19.615
Islas Baleares	6	64,6%	3	35,4%							9
Castilla y León	29	51,6%	27	48,4%							56
Madrid											
Castilla-La Mancha	125	11,5%	460	42,4%			465	42,8%	36	3,3%	1.086
Comunidad Valenciana	1.507	31,7%	1.481	31,2%	85	1,8%	1.248	26,3%	429	9,0%	4.750
Región de Murcia	6.418	34,1%	4.302	22,8%	1.746	9,3%	3.922	20,8%	2.446	13,0%	18.835
Extremadura	2.600	39,6%	2.618	39,9%	268	4,1%	748	11,4%	327	5,0%	6.561
Andalucía	2.717	40,5%	1.107	16,5%	119	1,8%	740	11,0%	2.020	30,1%	6.703
Islas Canarias			21	38,7%			34	61,3%			55
Total	28.098	35,6%	19.345	24,5%	5.546	7,0%	18.785	23,8%	7.141	9,0%	78.915

Tabla 45: Distribución de las variedades de ALBARICOQUERO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Albaricoque										
	Temprano		Extratramprano		Media estación		Tardíos		Sin clasificar y Patrones		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia											
P. de Asturias											
Cantabria											
País Vasco											
Navarra					7	100,0%					7
La Rioja									17	100,0%	17
Aragón	2.242	51,4%	977	22,4%	1.055	24,2%			86	2,0%	4.360
Cataluña	1.014	52,4%	297	15,3%	439	22,7%	32	1,7%	153	7,9%	1.935
Islas Baleares	21	11,7%	30	16,3%	46	25,3%	85	46,7%			182
Castilla y León							0	100,0%			0
Madrid											
Castilla-La Mancha	888	58,1%	56	3,7%	482	31,6%			101	6,6%	1.529
Comunidad Valenciana	3.518	71,6%	1.264	25,7%	56	1,1%			75	1,5%	4.912
Región de Murcia	4.765	44,5%	3.934	36,7%	1.210	11,3%	191	1,8%	605	5,7%	10.705
Extremadura	165	98,4%			3	1,6%					168
Andalucía	134	57,8%	83	35,9%	5	1,9%			10	4,4%	232
Islas Canarias	12	64,4%	1	6,8%	5	28,8%					18
Total	12.760	53,0%	6.642	27,6%	3.307	13,7%	308	1,3%	1.047	4,4%	24.065

Tabla 46: Distribución de las variedades de CEREZO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Cerezo								
	Media Estación		Tempranos		Tardíos		Sin clasificar y Patrones		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia							260	100,0%	260
P. de Asturias	1	100,0%							1
Cantabria									
País Vasco							0	100,0%	0
Navarra	81	21,9%	157	42,8%	96	26,0%	34	9,2%	367
La Rioja	114	71,8%	40	25,5%			4	2,7%	159
Aragón	7.632	67,1%	1.903	16,7%	1.043	9,2%	799	7,0%	11.376
Cataluña	1.520	61,9%	777	31,6%	160	6,5%			2.458
Islas Baleares							1	100,0%	1
Castilla y León	651	55,9%	340	29,2%	167	14,3%	6	0,6%	1.164
Madrid									
Castilla-La Mancha	49	67,7%	10	13,4%	8	11,4%	5	7,6%	72
Comunidad Valenciana	768	27,3%	1.644	58,4%	333	11,8%	71	2,5%	2.816
Región de Murcia	146	59,6%	3	1,0%			97	39,4%	245
Extremadura	4.397	54,4%	1.721	21,3%	1.836	22,7%	135	1,7%	8.088
Andalucía	951	62,3%	36	2,4%	177	11,6%	364	23,8%	1.528
Islas Canarias	1	100,0%							1
Total	16.310	57,2%	6.631	23,2%	3.819	13,4%	1.776	6,2%	28.535

Tabla 47: Distribución de las variedades de CIRUELO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Ciruelo																
	Japonesas media estación		Europeas claudias		Japonesas tempranas		Japonesas tardías		Japonés amarillo		Japonesas sin identificar		Otras europeas y europeas sin clasificar		Sin clasificar y patrones		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia															5	100,0%	5
P. de Asturias			1	100,0%													1
Cantabria																	
País Vasco															1	100,0%	1
Navarra			120	93,6%									8	6,4%			128
La Rioja			105	86,7%					2	1,5%					14	11,8%	122
Aragón	58	3,5%	690	41,8%			63	3,8%	263	15,9%			60	3,6%	517	31,3%	1.651
Cataluña	401	49,9%	87	10,8%	116	14,4%	43	5,3%	115	14,3%			40	4,9%	3	0,3%	805
Islas Baleares					18	70,2%									8	29,8%	25
Castilla y León			60	98,7%											1	1,3%	61
Madrid			278	83,9%									53	16,1%			331
Castilla-La Mancha			299	36,1%			13	1,5%	1	0,1%			67	8,0%	449	54,2%	829
Comunidad Valenciana	270	28,3%	64	6,7%	391	41,0%	20	2,1%	126	13,3%	31	3,2%	11	1,1%	40	4,2%	952
Región de Murcia	490	46,8%	82	7,8%	363	34,7%			66	6,3%	4	0,4%	7	0,6%	36	3,4%	1.046
Extremadura	1.073	29,9%	628	17,5%	197	5,5%	895	24,9%	256	7,1%	120	3,3%			425	11,8%	3.592
Andalucía	467	25,6%	25	1,4%	585	32,1%	145	7,9%	90	4,9%			7	0,4%	506	27,7%	1.824
Islas Canarias	39	36,5%	31	29,1%	2	1,8%	16	15,2%	6	5,8%					12	11,6%	106
Total	2.796	24,4%	2.469	21,5%	1.671	14,6%	1.195	10,4%	925	8,1%	155	1,3%	252	2,2%	2.016	17,6%	11.479

Tabla 48: Distribución de las variedades de NARANJO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Naranja														
	Navel tardías		Navel tempranas		Blancas tardías		Navel media estación		Blancas tempranas		Sanguinas		Sin clasificar		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia													7	100,0%	7
P. de Asturias															
Cantabria															
País Vasco															
Navarra															
La Rioja															
Aragón															
Cataluña	887	45,6%	480	24,7%	29	1,5%	503	25,8%	7	0,4%			39	2,0%	1.945
Islas Baleares	104	27,5%	85	22,3%	82	21,6%	88	23,1%			15	4,0%	6	1,5%	379
Castilla y León															
Madrid															
Castilla-La Mancha															
Comunidad Valenciana	24.087	36,7%	25.262	38,5%	9.268	14,1%	3.989	6,1%	2.349	3,6%	345	0,5%	367	0,6%	65.668
Región de Murcia	4.608	46,0%	2.087	20,8%	748	7,5%	2.272	22,7%	53	0,5%	2	0,0%	243	2,4%	10.012
Extremadura							1	6,5%					14	93,5%	15
Andalucía	14.596	25,9%	14.776	26,2%	9.546	17,0%	6.075	10,8%	6.957	12,4%	528	0,9%	3.827	6,8%	56.306
Islas Canarias	43	5,7%	426	56,0%	4	0,5%	213	28,0%	10	1,3%			64	8,5%	760
Total	44.324	32,8%	43.115	31,9%	19.678	14,6%	13.141	9,7%	9.376	6,9%	890	0,7%	4.568	3,4%	135.092

Tabla 49: Distribución de las variedades de MANDARINO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Mandarino																	
	Clementinas media estación		Clementinas híbridas		Clementinas tempranas		Clementinas tardías		Satsumas extratempranas		Otras satsumas		Otras mandarinas		Sin clasificar		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	
Galicia																		
P. de Asturias																		
Cantabria																		
País Vasco																		
Navarra																		
La Rioja																		
Aragón																		
Cataluña	4.707	60,4%	33	0,4%	2.196	28,2%	116	1,5%	318	4,1%	313	4,0%	35	0,4%	81	1,0%	7.799	
Islas Baleares	67	100,0%																67
Castilla y León																		
Madrid																		
Castilla-La Mancha																		
Comunidad Valenciana	29.318	42,1%	16.634	23,9%	12.064	17,3%	3.645	5,2%	3.441	4,9%	3.693	5,3%	473	0,7%	347	0,5%	69.614	
Región de Murcia	2.027	26,4%	1.222	15,9%	2.713	35,4%	607	7,9%	170	2,2%	128	1,7%	136	1,8%	663	8,6%	7.666	
Extremadura																		
Andalucía	4.009	27,0%	3.494	23,5%	3.876	26,1%	163	1,1%	238	1,6%			2.461	16,6%	601	4,1%	14.842	
Islas Canarias							2	100,0%										2
Total	40.127	40,1%	21.383	21,4%	20.850	20,9%	4.532	4,5%	4.166	4,2%	4.134	4,1%	3.105	3,1%	1.692	1,7%	99.989	

Tabla 50: Distribución de las variedades de LIMONERO por comunidad autónoma

Comunidades Autónomas	Limonero								
	Invierno		Verano		Otros		Sin clasificar y patrones		Total
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha
Galicia							5	100,0%	5
P. de Asturias									
Cantabria									
País Vasco							10	100,0%	10
Navarra									
La Rioja									
Aragón									
Cataluña	2	15,9%	7	55,3%			4	28,8%	13
Islas Baleares			295	100,0%					295
Castilla y León									
Madrid									
Castilla-La Mancha									
Comunidad Valenciana	5.915	53,9%	4.989	45,5%	3	0,0%	69	0,6%	10.976
Región de Murcia	15.889	72,0%	5.465	24,8%	139	0,6%	576	2,6%	22.069
Extremadura									
Andalucía	832	15,0%	3.292	59,3%	454	8,2%	976	17,6%	5.553
Islas Canarias	74	39,6%	48	25,7%			65	34,7%	187
Total	22.712	58,1%	14.096	36,0%	595	1,5%	1.704	4,4%	39.108

5.9 Distribución de la superficie por especies según la edad de plantación

Los datos de edad son los recogidos anualmente por la ESYRCE. En apartados anteriores se ha explicado que no todas las unidades muestrales se investigan en campo todos los años. Para los segmentos que no se vieron en campo en 2012 se ha incrementado la edad de acuerdo al último año de investigación.

En el Reglamento (UE) N° 1337/2011 se han fijado las clases de edad que figuran a continuación:

Clase de edad	Frutales de Pepita Años	Frutales de Hueso Años	Cítricos Años	Olivar Años	Viñedo de mesa Años
1	0-4	0-4	0-4	0-4	0-3
2	5-14	5-14	5-14	5-11	4-9
3	15-24	15 y más	15-24	12-49	10-19
4	25 y más	-	25 y más	50 y más	20 y más

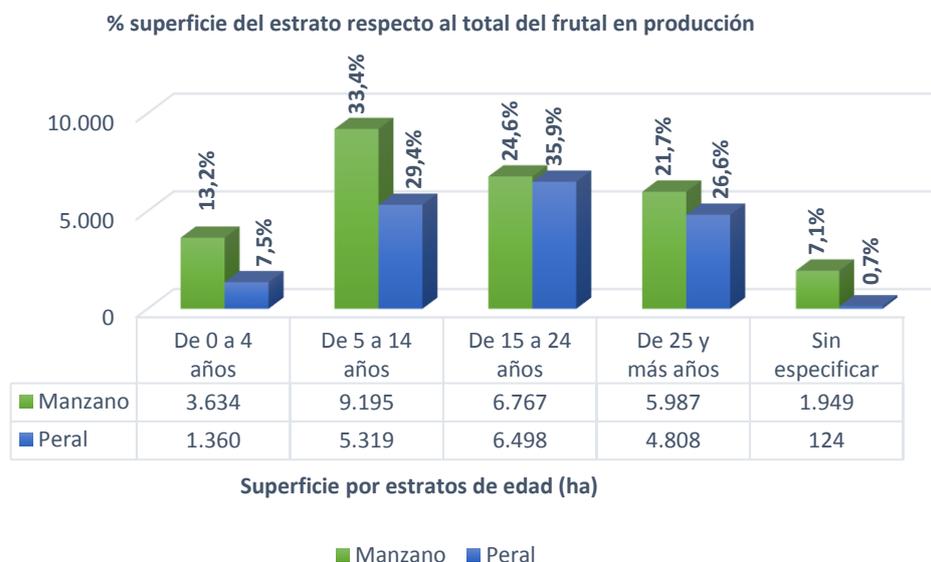
A partir de esas clases, se han elaborado una serie de cuadros y gráficos con la distribución de superficie de cada una de las especies contempladas en la encuesta. Los gráficos contienen la distribución por edades en el año de la encuesta de los frutales de pepita, los de hueso, los cítricos, olivar y viñedo de mesa; las tablas muestran la distribución de éstos según edades y comunidades autónomas.

5.9.1 Frutales de pepita

La distribución por edades en los frutales de pepita pone de manifiesto una mayor madurez en las plantaciones de peral, ya que a la vista del gráfico 46, el 62,4% de la

superficie de peral en España tiene más de 15 años. También estos resultados denotan un retroceso en las plantaciones de peral pues solo el 7,5% de su superficie tiene una edad inferior a 5 años. En manzano, sin embargo, el 46,6% de las plantaciones no superan los 15 años de existencia.

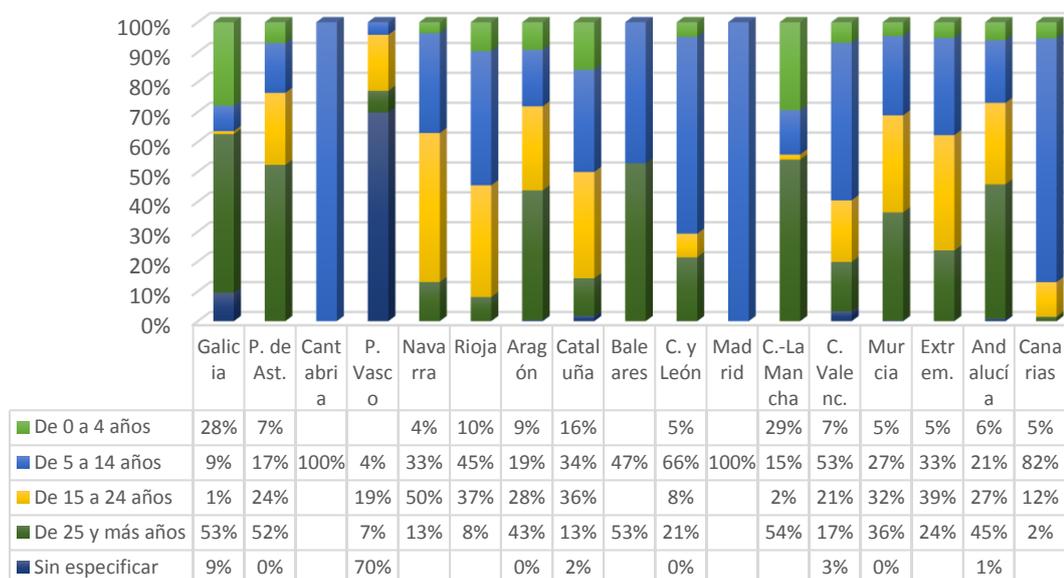
Gráfico 46: Distribución de la superficie de MANZANO Y PERAL según estratos de edad



Por comunidades autónomas, la mayoría de plantaciones están entre los 5 y los 24 años salvo excepciones. En Galicia, Principado de Asturias y Castilla-La Mancha las plantaciones más envejecidas superan el 50% de su superficie.

En Aragón y Cataluña, principales productoras de frutales de pepita, se presenta una evolución distinta de las plantaciones. En Cataluña el 50% de estos frutales pertenece a plantaciones menores de 14 años, sin embargo en Aragón el 71% supera los 15 años.

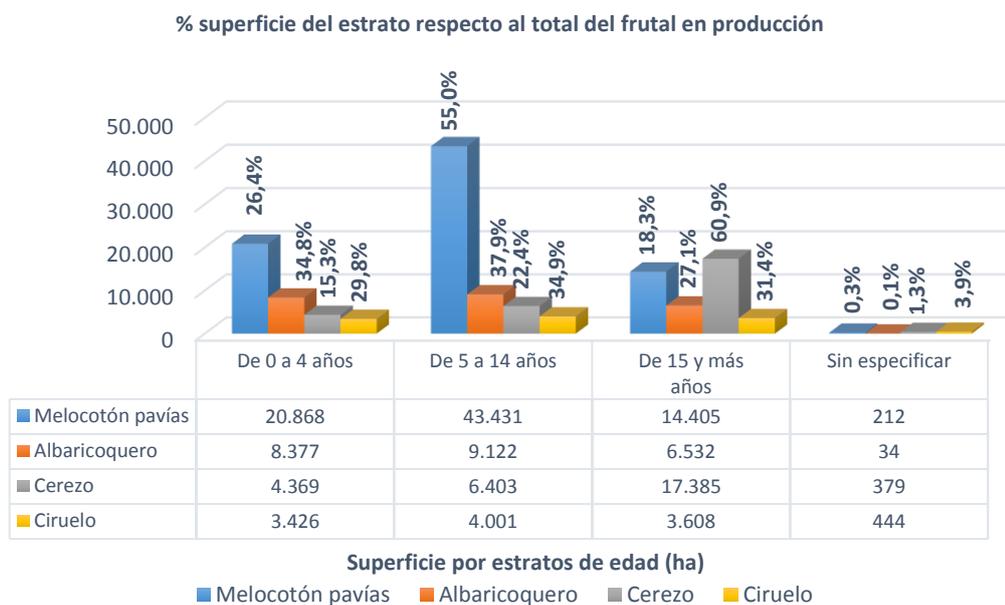
Gráfico 47: Distribución de la superficie de FRUTALES DE PEPITA por CCAA y estratos de edad



5.9.2 Frutales de hueso

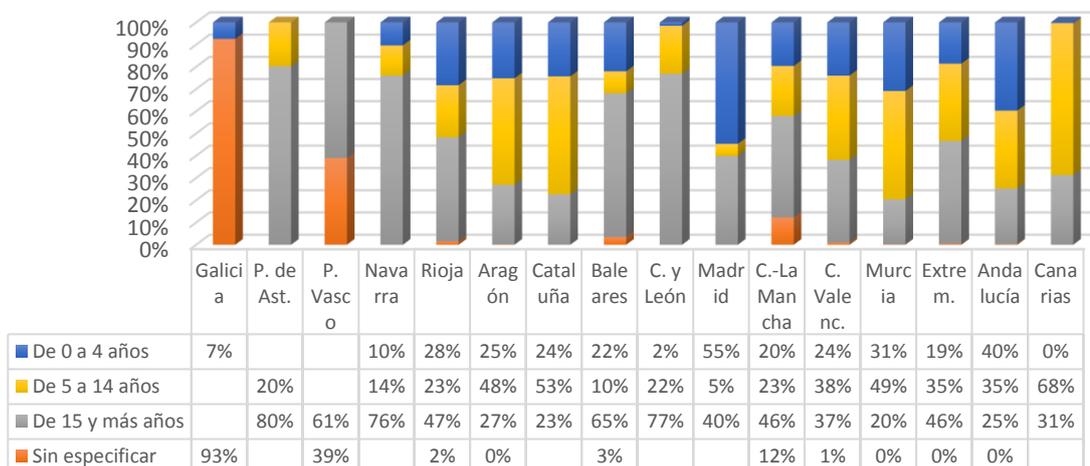
En los frutales de hueso el comportamiento para las distintas especies es dispar. En melocotonero y albaricoquero predominan los árboles de menos de 15 años, sin embargo en el cerezo el estrato más numeroso es el de plantaciones de 15 y más años. En el ciruelo la superficie está repartida a lo largo de las distintas edades. Destaca el alto porcentaje (26,4%) de plantaciones de melocotón menores de 4 años presentes sobre todo en Murcia y Lleida. El estrato de mayor superficie para el conjunto de frutales de hueso es el de 5 a 14 años.

Gráfico 48: Distribución de la superficie de MELOCOTÓN, ALBARICOQUE, CEREZO Y CIRUELO según estratos de edad



Aragón, Cataluña, Región de Murcia, Extremadura, Comunidad Valenciana y Andalucía son las mayores productoras de frutales de hueso. En todas ellas predominan las plantaciones de 5 a 14 años, excepto en Andalucía donde el 40% de los frutales de hueso son plantaciones jóvenes, al contrario que en Extremadura con el 46% de plantaciones que superan los 15 años. Madrid es la comunidad autónoma con mayor proporción de plantaciones jóvenes menores de 4 años.

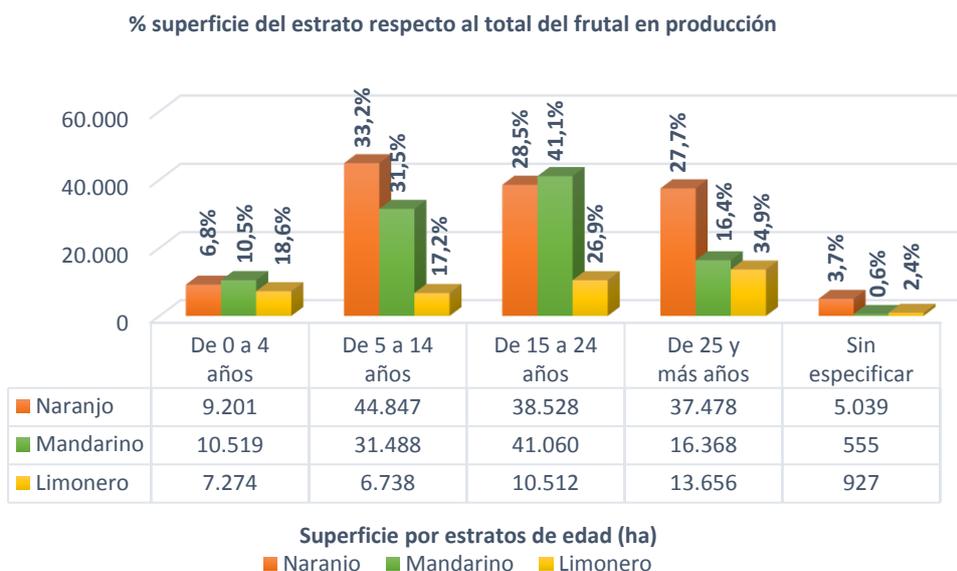
Gráfico 49: Distribución de la superficie de FRUTALES DE HUESO por CCAA y estratos de edad



5.9.3 Frutales cítricos

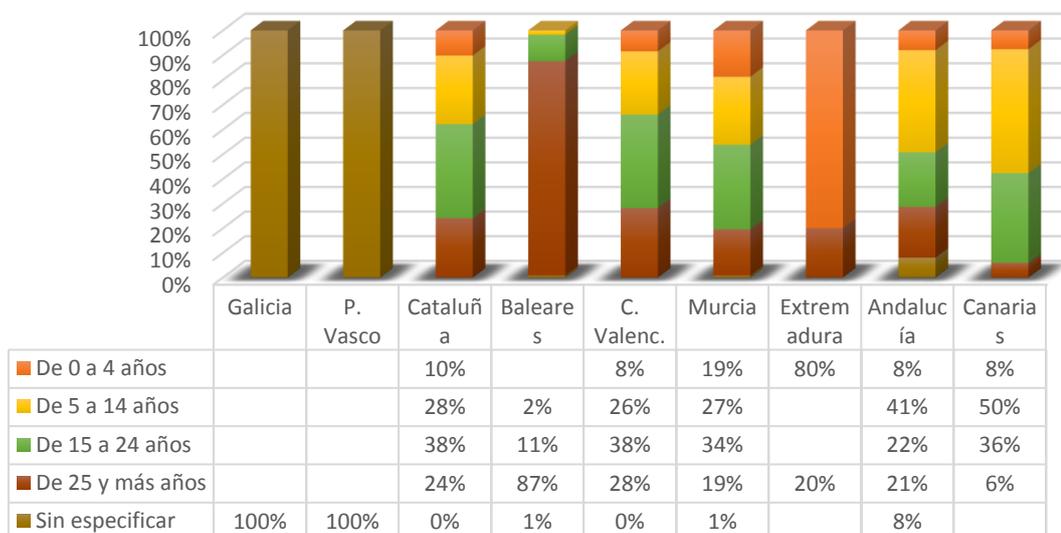
Dentro de los frutales cítricos las tres especies presentan un comportamiento dispar en la distribución por edades. Así en naranjo predominan las plantaciones entre 5 y 14 años, sin embargo en el mandarino lo hacen las comprendidas entre 15 y 24 años mientras que en el limonero las plantaciones son más antiguas con un 34,9% mayores de 25 años. En el naranjo a pesar de ser la especie cítrica de mayor superficie, las plantaciones nuevas solo representan un 6,8%.

Gráfico 50: Distribución de la superficie de NARANJO, MANDARINO Y LIMONERO según estratos de edad



Las comunidades autónomas con mayor presencia de cítricos son Comunidad Valenciana, Andalucía y Región de Murcia y es en ésta última donde mayor proporción de plantaciones jóvenes hay debido a plantaciones nuevas de mandarino y limonero..

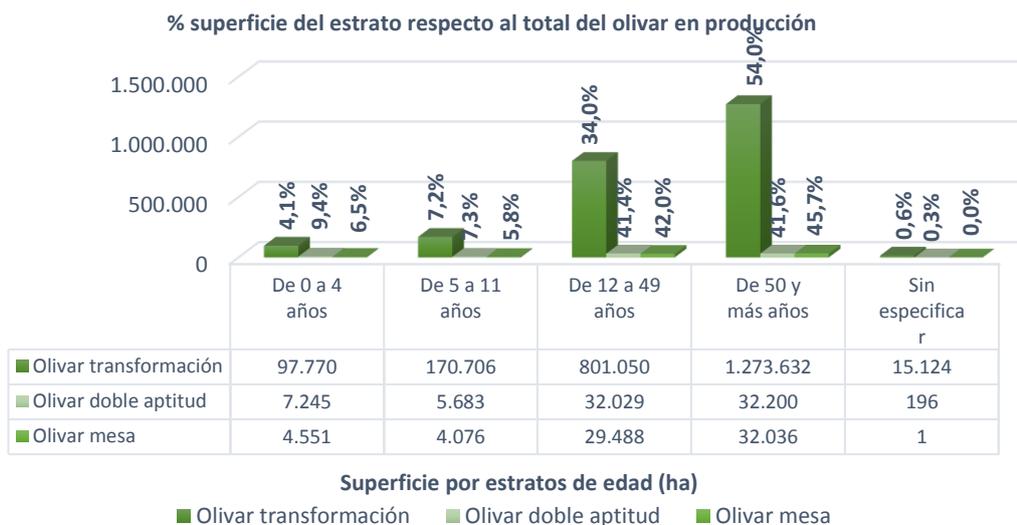
Gráfico 51: Distribución de la superficie de CÍTRICOS por CCAA y estratos de edad



5.9.4 Olivar

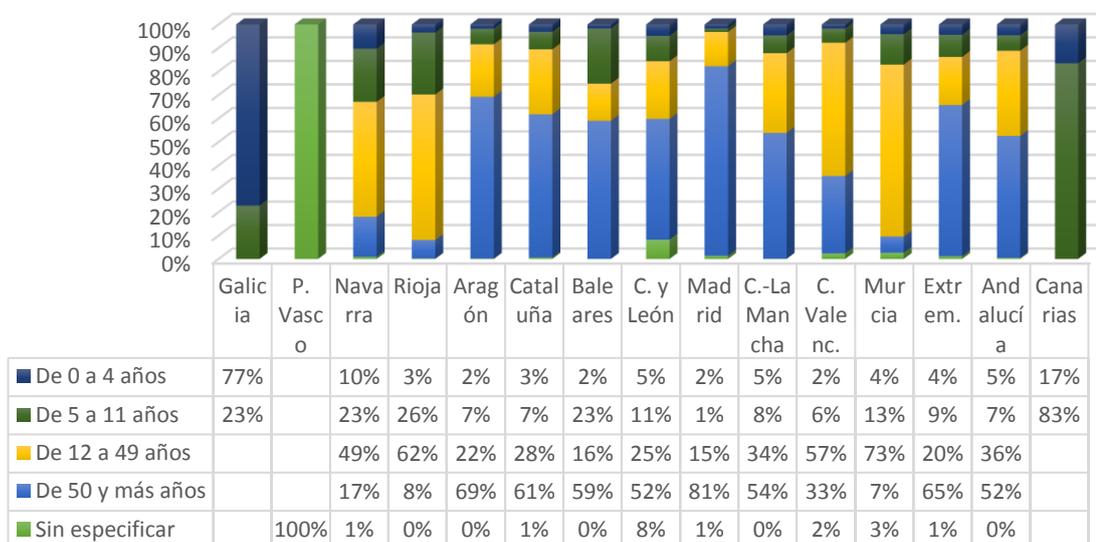
Teniendo en cuenta que el olivar de transformación supone el 94,1% del olivar total podemos afirmar que más de la mitad del olivar nacional supera los 50 años de edad de plantación. Por variedades es el olivar de doble aptitud el más joven con el 16,7% de superficie menor de 11 años.

Gráfico 52: Distribución de la superficie de OLIVAR según estratos de edad



En las comunidades autónomas más olivareras, Cataluña, Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía las plantaciones mayores de 50 años representan casi la mitad (49,6%) de la superficie de olivar. En Comunidad Valenciana y Región de Murcia las plantaciones son más jóvenes con el 57% y 73% respectivamente de superficie entre 12 y 49 años. En Galicia el 77% del olivar es de reciente plantación.

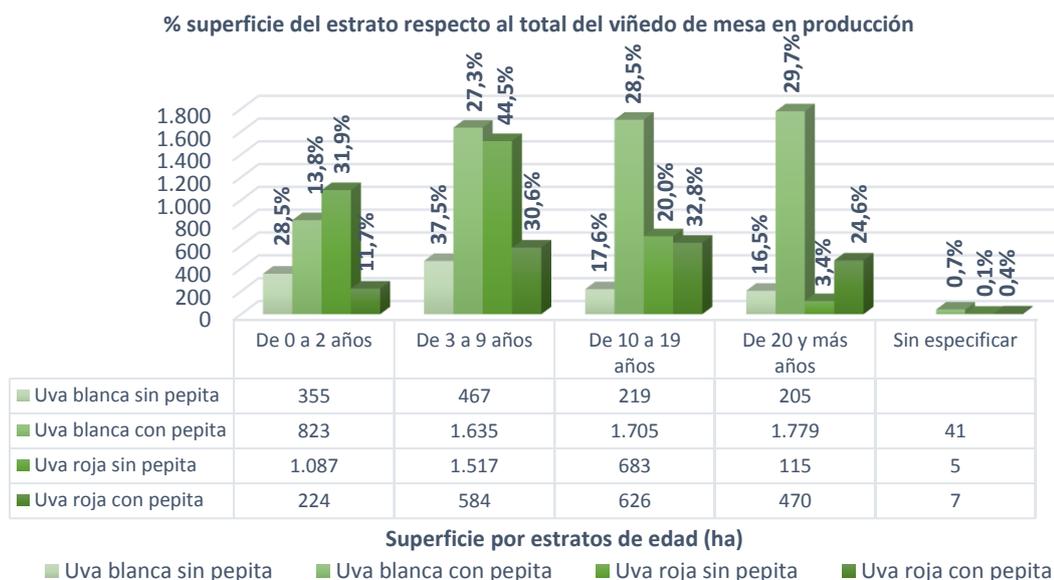
Gráfico 53: Distribución de la superficie de OLIVAR por CCAA y estratos de edad



5.9.5 Viñedo de mesa

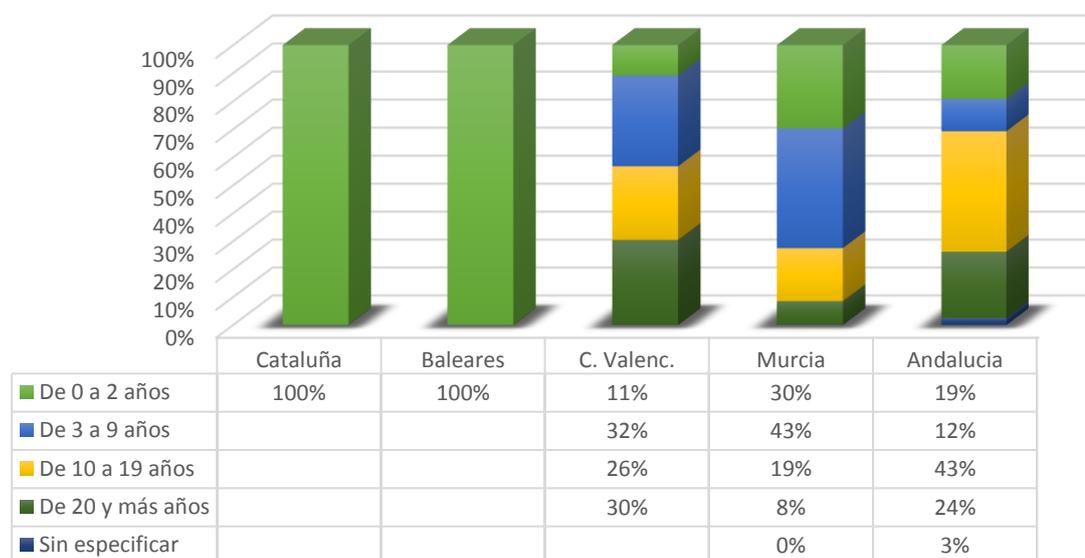
A la vista del siguiente gráfico el viñedo de mesa presenta una distribución por edades bastante dispar. En las variedades con mayor superficie, uva blanca con pepita y roja sin pepita el comportamiento es antagónico. En la primera el 58,2% de las plantaciones tienen más de 10 años frente a la segunda con 76,4% que no superan esa edad.

Gráfico 54: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA según estratos de edad



El reparto por las tres comunidades autónomas más importantes es similar destacando el mayor envejecimiento de las plantaciones en Andalucía con el 67% de plantaciones que superan los 10 años frente a la Región de Murcia donde el 72% del viñedo de mesa no superan esa edad.

Gráfico 55: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA por CCAA y estratos de edad



5.10 Evolución de la superficie de las distintas especies según edad de plantación

Hay que hacer la salvedad de que antes de la aplicación del nuevo Reglamento no se consideraron exactamente los estratos de edad anteriormente indicados, sino los que establecía la Directiva entonces en vigor. La comparativa de unos y otros no ha supuesto ninguna dificultad pues el nuevo Reglamento ha agrupado parte de los existentes entonces y reducido el número de estratos respetando los límites mínimos y máximos.

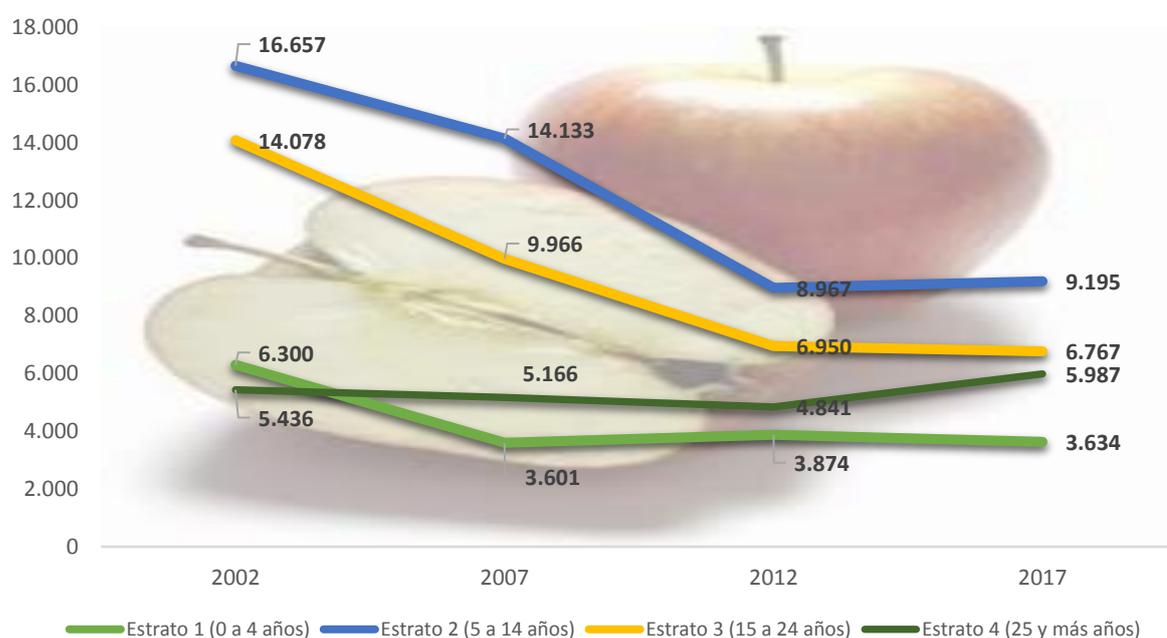
A continuación se presentan unas tablas y gráficos por especie con la evolución desde 2002 en base a las edades de plantación.

El *manzano* ha descendido su superficie desde 2002 en un 18%. Los estratos más afectados de este descenso son los de edades comprendidas entre los 5 y 24 años siendo el de 15 a 24 años el descenso más acusado (7.311 ha).

Tabla 51: Evolución de la superficie de MANZANO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2002-2017

MANZANO										
CLASES DE EDAD	AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2017-2012	2017/Prom02-17
Estrato 1 (0 a 4 años)	6.300	14,1%	3.601	10,2%	3.874	14,5%	3.634	13,2%	-6,2%	-16,5%
Estrato 2 (5 a 14 años)	16.657	37,3%	14.133	40,1%	8.967	33,5%	9.195	33,4%	2,5%	-24,9%
Estrato 3 (15 a 24 años)	14.078	31,5%	9.966	28,3%	6.950	26,0%	6.767	24,6%	-2,6%	-28,3%
Estrato 4 (25 y más años)	5.436	12,2%	5.166	14,6%	4.841	18,1%	5.987	21,7%	23,7%	11,7%
Sin especificar	2.203	4,9%	2.404	6,8%	2.122	7,9%	1.949	7,1%	-8,2%	-10,2%
Total nacional	44.674	100,0%	35.270	100,0%	26.754	100,0%	27.532	100,0%	2,9%	-18,0%

Gráfico 56: Evolución de la superficie de MANZANO según estratos de edad

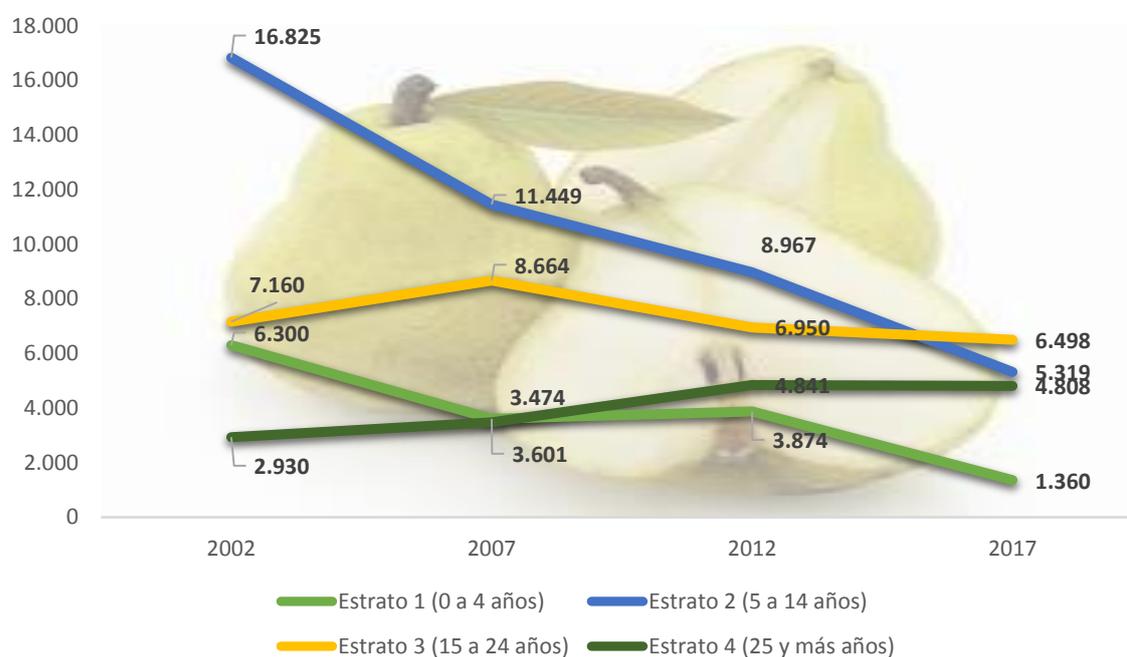


En el caso del *peral*, la superficie total ha descendido un 31,3% respecto a 2002 y el estrato que más ha sufrido ese descenso ha sido el de plantaciones de entre 5 a 14 años. En 2017 las plantaciones con menos de 4 años son el 21,6% de las que había en 2002.

Tabla 52: Evolución de la superficie de PERAL según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio2002-2017

CLASES DE EDAD	PERAL									
	AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2017-2012	2017/Prom02-17
Estrato 1 (0 a 4 años)	6.300	19,5%	3.601	12,8%	3.874	14,5%	1.360	7,5%	-64,9%	-64,1%
Estrato 2 (5 a 14 años)	16.825	52,0%	11.449	40,6%	8.967	33,5%	5.319	29,4%	-40,7%	-50,0%
Estrato 3 (15 a 24 años)	7.160	22,1%	8.664	30,8%	6.950	26,0%	6.497	35,9%	-6,5%	-11,2%
Estrato 4 (25 y más años)	2.930	9,1%	3.474	12,3%	4.841	18,1%	4.808	26,6%	-0,7%	19,8%
Sin especificar	2.529	7,8%	1.547	5,5%	2.122	7,9%	124	0,7%	-94,2%	-92,2%
Total nacional	32.356	100,0%	28.167	100,0%	26.754	100,0%	18.108	100,0%	-32,3%	-31,3%

Gráfico 57: Evolución de la superficie de PERAL según estratos de edad

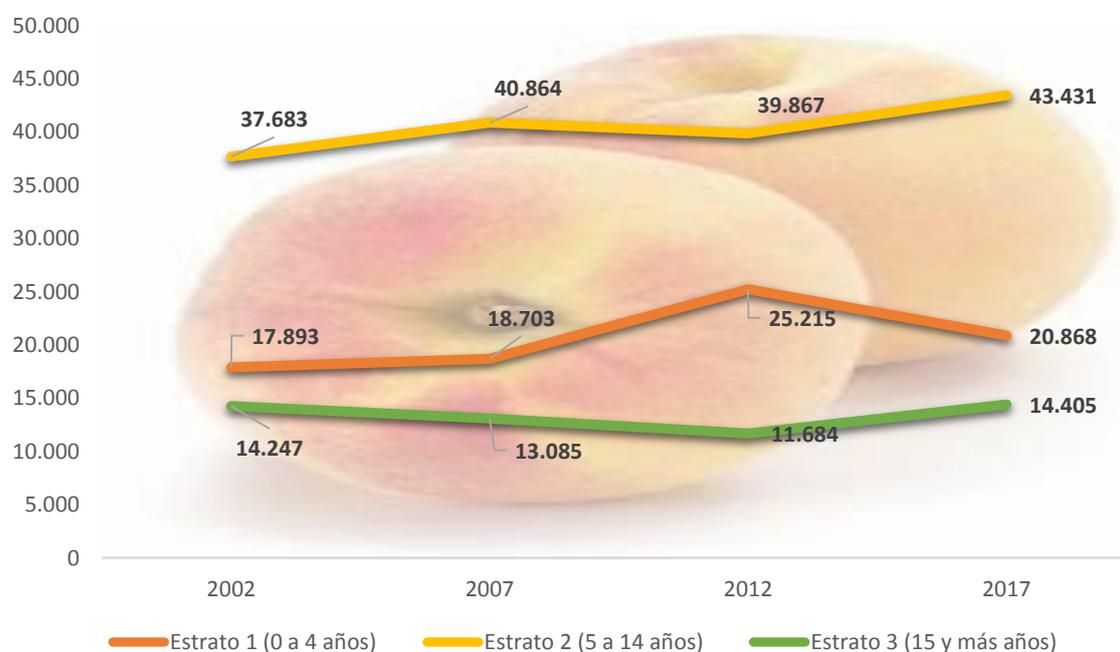


Las plantaciones de *melocotonero* son jóvenes ya que la superficie ocupada por las de menos de 14 años es del 83,3% del total. La superficie total de esta especie ha aumentado en los últimos años aunque parece que se va a estabilizar dado el descenso en las nuevas plantaciones. El estrato superior con árboles de más de 15 años se mantiene alrededor de las 14.000 ha.

Tabla 53: Evolución de la superficie de MELOCOTONERO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2002-2017

MELOCOTONERO										
CLASES DE EDAD	AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2017-2012	2017/Prom02-17
Estrato 1 (0 a 4 años)	17.893	25,0%	18.703	24,3%	25.215	32,7%	20.868	26,4%	-17,2%	1,0%
Estrato 2 (5 a 14 años)	37.683	52,6%	40.864	53,1%	39.867	51,7%	43.431	55,0%	8,9%	7,3%
Estrato 3 (15 y más años)	14.247	19,9%	13.085	17,0%	11.684	15,1%	14.405	18,3%	23,3%	7,9%
Sin especificar	1.801	2,5%	4.314	5,6%	398	0,5%	212	0,3%	-46,8%	-87,4%
Total nacional	71.624	100,0%	76.966	100,0%	77.163	100,0%	78.915	100,0%	2,3%	3,6%

Gráfico 58: Evolución de la superficie de MELOCOTONERO según estratos de edad

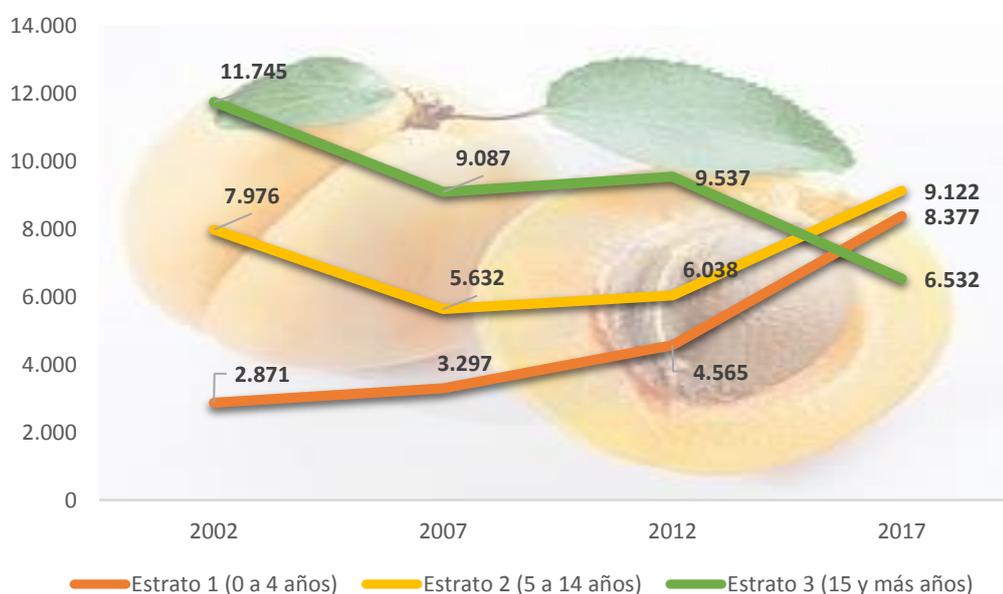


El *albaricoquero* ha aumentado su superficie notablemente en los estratos más jóvenes en los últimos 5 años, destacando el estrato de 0 a 4 años que ha duplicado la superficie. A contrario que el melocotonero el estrato de plantaciones más antiguas desciende en los últimos quince años un 29,2%. Parece que la tendencia en esta especie es a arrancar plantaciones que no superan los 14 años.

Tabla 54: Evolución de la superficie del ALBARICOQUERO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2012-2017

ALBARICOQUERO										
CLASES DE EDAD	AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2017-2012	2017/Prom02-17
Estrato 1 (0 a 4 años)	2.871	12,3%	3.297	17,0%	4.565	22,4%	8.377	34,8%	83,5%	75,3%
Estrato 2 (5 a 14 años)	7.976	34,2%	5.632	29,0%	6.038	29,7%	9.122	37,9%	51,1%	26,8%
Estrato 3 (15 y más años)	11.745	50,4%	9.087	46,8%	9.537	46,9%	6.532	27,1%	-31,5%	-29,2%
Sin especificar	723	3,1%	1.397	7,2%	209	1,0%	34	0,1%	-83,5%	-94,2%
Total nacional	23.315	100,0%	19.413	100,0%	20.349	100,0%	24.065	100,0%	18,3%	10,5%

Gráfico 59: Evolución de la superficie de ALBARICOQUERO según estratos de edad

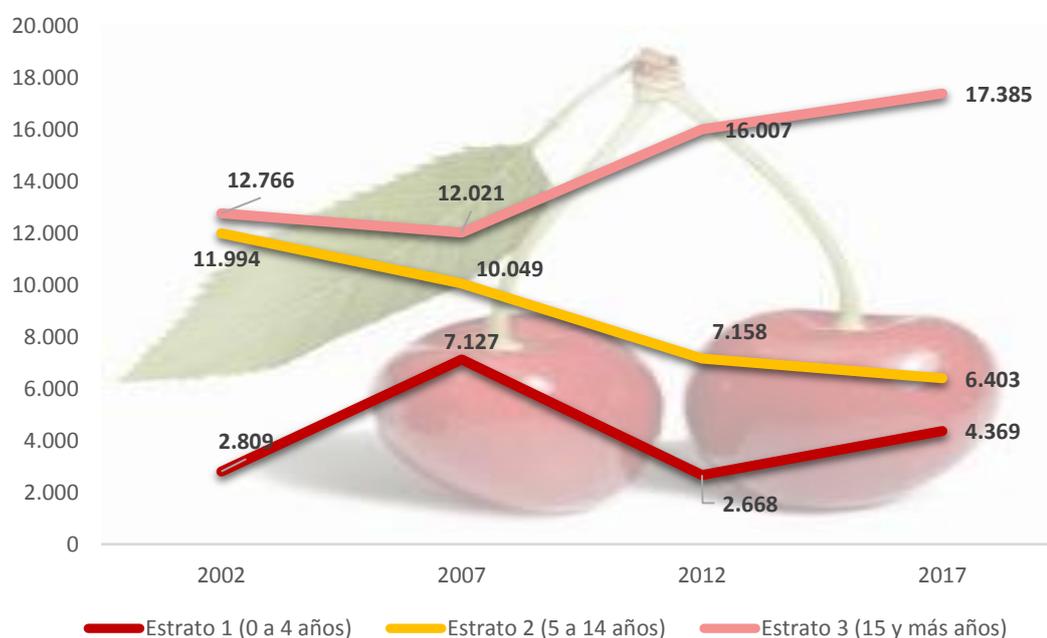


Las plantaciones de *cerezo* están envejeciendo. El Gráfico 60 muestra el aumento de superficie en el estrato con árboles mayores de 15 años en detrimento del estrato inmediatamente inferior. En los últimos quince años las plantaciones de entre 5 y 14 años han descendido a la mitad su superficie. En el último lustro se ha recuperado este cultivo con 1.701 ha más plantadas.

Tabla 55: Evolución de la superficie del CEREZO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2002-2017

CEREZO										
CLASES DE EDAD	AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2017-2012	2017/Prom02-17
Estrato 1 (0 a 4 años)	2.809	8,5%	7.127	21,6%	2.668	9,6%	4.369	15,3%	63,8%	3,0%
Estrato 2 (5 a 14 años)	11.994	36,2%	10.049	30,5%	7.158	25,8%	6.403	22,4%	-10,6%	-28,1%
Estrato 3 (15 y más años)	12.766	38,5%	12.021	36,5%	16.007	57,7%	17.385	60,9%	8,6%	19,5%
Sin especificar	5.574	16,8%	3.724	11,3%	1.905	6,9%	379	1,3%	-80,1%	-86,9%
Total nacional	33.143	100,0%	32.921	100,0%	27.737	100,0%	28.535	100,0%	2,9%	-6,7%

Gráfico 60: Evolución de la superficie de CEREZO según estratos de edad

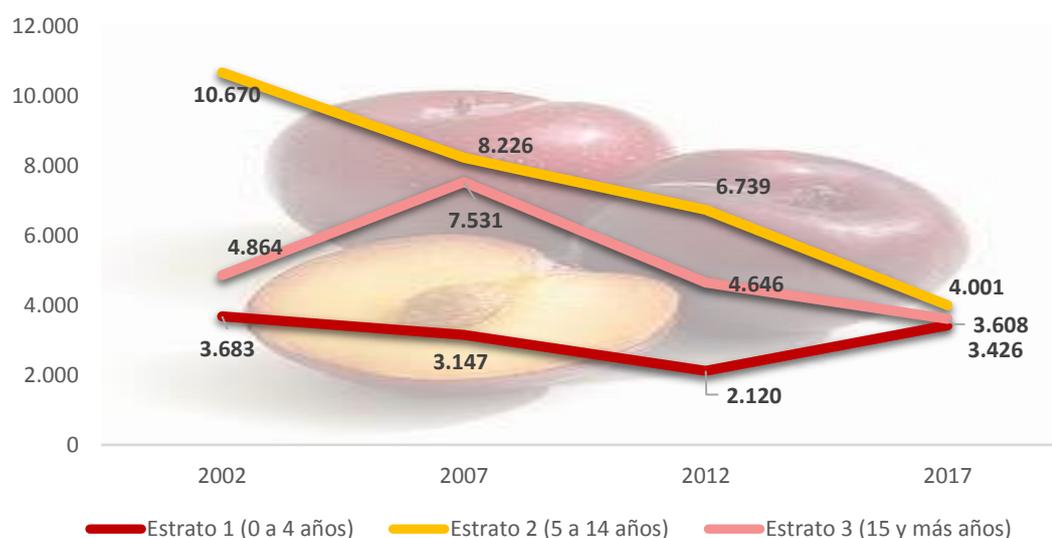


El *ciruelo* está en claro descenso. Desde 2002 se ha perdido casi un 30% (29,7%) de superficie de este cultivo. El aumento en el número de nuevas plantaciones y el claro retroceso en el resto parecen denotar una reposición de plantaciones.

Tabla 56: Evolución de la superficie del CIRUELO según estratos de edad. Variaciones 2012-2007 y 2012/Promedio 1997-2012

CIRUELO										
CLASES DE EDAD	AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2017-2012	2017/Prom02-17
Estrato 1 (0 a 4 años)	3.683	18,0%	3.147	15,9%	2.120	15,5%	3.426	29,8%	61,6%	10,7%
Estrato 2 (5 a 14 años)	10.670	52,3%	8.226	41,6%	6.739	49,3%	4.001	34,9%	-40,6%	-46,0%
Estrato 3 (15 y más años)	4.864	23,8%	7.531	38,1%	4.646	34,0%	3.608	31,4%	-22,3%	-30,1%
Sin especificar	1.187	5,8%	886	4,5%	164	1,2%	444	3,9%	171,4%	-33,7%
Total nacional	20.403	100,0%	19.791	100,0%	13.669	100,0%	11.479	100,0%	-16,0%	-29,7%

Gráfico 61: Evolución de la superficie de CIRUELO según estratos de edad



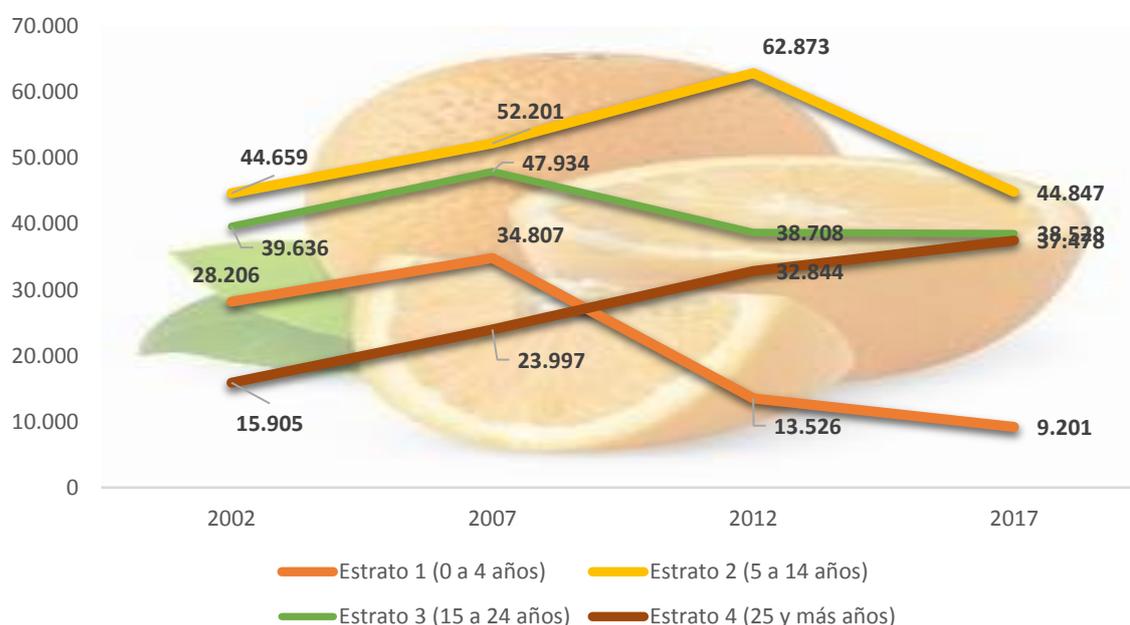
En los *cítricos* el naranjo y mandarino se comportan de forma paralela. En ambos parece que está disminuyendo la reposición de plantaciones y se mantienen las plantaciones más antiguas.

En el *naranja* las plantaciones nuevas han descendido un 57,1% en los últimos 5 años. Las que sí parecen mantenerse son las que se plantaron de 2002 a 2007, pues ese aumento se ve ahora reflejado en el estrato inmediatamente superior. Las plantaciones por encima de 24 años han aumentado desde el año 2002 en un 52%.

Tabla 57: Evolución de la superficie del NARANJO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2002-2017

NARANJO											
CLASES DE EDAD	AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)		
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2017-2012	2017/Prom027-17	
Estrato 1 (0 a 4 años)	28.206	20,8%	34.807	21,1%	13.526	9,0%	9.201	6,8%	-32,0%	-57,1%	
Estrato 2 (5 a 14 años)	44.659	33,0%	52.201	31,6%	62.873	41,9%	44.847	33,2%	-28,7%	-12,3%	
Estrato 3 (15 a 24 años)	39.636	29,3%	47.934	29,0%	38.708	25,8%	38.528	28,5%	-0,5%	-6,5%	
Estrato 4 (25 y más años)	15.905	11,7%	23.997	14,5%	32.844	21,9%	37.478	27,7%	14,1%	36,0%	
Sin especificar	7.094	5,2%	6.165	3,7%	2.019	1,3%	5.039	3,7%	149,6%	-0,8%	
Total nacional	135.500	100,0%	165.104	100,0%	149.970	100,0%	135.092	100,0%	-9,9%	-7,7%	

Gráfico 62: Evolución de la superficie de NARANJO según estratos de edad

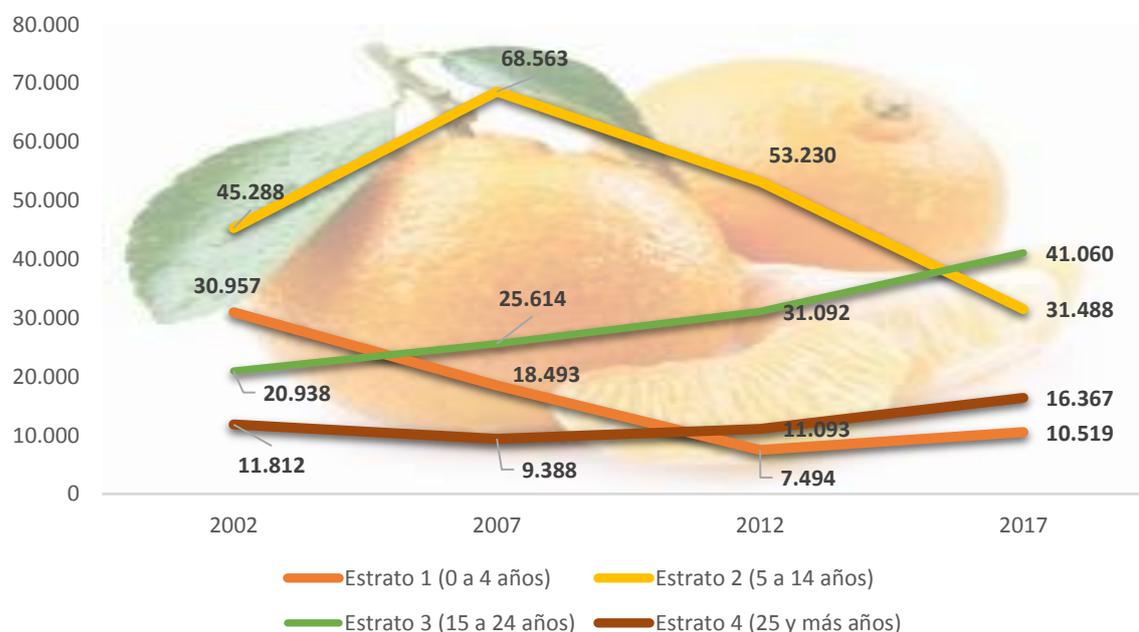


En el *mandarino* hubo un auge del cultivo hasta el año 2002 con 15.249 nuevas hectáreas de cultivo, un 49,2% más de las existentes hasta 1997. Este aumento de entonces se reflejó en la evolución posterior de los estratos inmediatamente siguientes, así los árboles de 5 a 14 años aumentaron en los siguientes 5 años y también pero en menos medida aumentó el estrato de 15 a 24 años. A partir del año 2002 el número de plantaciones nuevas ha descendido y este descenso se traduce en la pérdida de plantaciones mayores de 5 años a partir del año 2002. Los árboles que superan los 25 años parecen mantenerse.

Tabla 58: Evolución de la superficie del MANDARINO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2002-2017

MANDARINO										
CLASES DE EDAD	AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2017-2012	2017/Prom027-17
Estrato 1 (0 a 4 años)	30.957	27,1%	18.493	15,1%	7.494	7,3%	10.519	10,5%	40,4%	-37,6%
Estrato 2 (5 a 14 años)	45.288	39,7%	68.563	55,9%	53.230	51,6%	31.488	31,5%	-40,8%	-36,6%
Estrato 3 (15 a 24 años)	20.938	18,4%	25.614	20,9%	31.092	30,2%	41.060	41,1%	32,1%	38,4%
Estrato 4 (25 y más años)	11.812	10,4%	9.388	7,7%	11.093	10,8%	16.367	16,4%	47,6%	34,5%
Sin especificar	5.066	4,4%	493	0,4%	175	0,2%	554	0,6%	217,3%	-64,7%
Total nacional	114.062	100,0%	122.551	100,0%	103.082	100,0%	99.989	100,0%	-3,0%	-9,0%

Gráfico 63: Evolución de la superficie de MANDARINO según estratos de edad

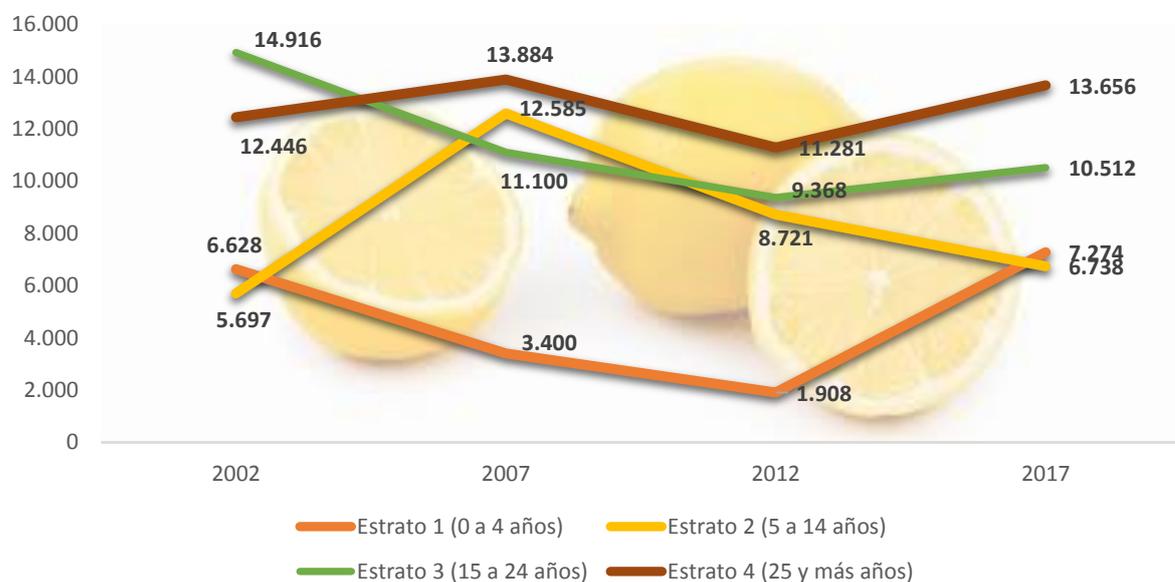


El *limonero* es el único cultivo cítrico que ha experimentado un importante aumento en los últimos cinco años en las plantaciones nuevas, duplicando éstas su superficie. Este hecho junto con el descenso en los estratos de edad superior denota un alto índice de reposición en la especie.

Tabla 59: Evolución de la superficie del LIMONERO según estratos de edad. Variaciones 2017-2012 y 2017/Promedio 2002-2017

LIMONERO										
CLASES DE EDAD	AÑO 2002		AÑO 2007		AÑO 2012		AÑO 2017		Variaciones (%)	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	2017-2012	2017/Prom027-17
Estrato 1 (0 a 4 años)	6.628	14,7%	3.400	7,9%	1.908	5,7%	7.274	18,6%	281,2%	68,6%
Estrato 2 (5 a 14 años)	5.697	12,6%	12.585	29,1%	8.721	26,2%	6.738	17,2%	-22,7%	-26,8%
Estrato 3 (15 a 24 años)	14.916	33,0%	11.100	25,7%	9.368	28,1%	10.512	26,9%	12,2%	-11,2%
Estrato 4 (25 y más años)	12.446	27,5%	13.884	32,1%	11.281	33,9%	13.656	34,9%	21,1%	8,7%
Sin especificar	5.521	12,2%	2.297	5,3%	2.025	6,1%	927	2,4%	-54,2%	-87,4%
Total nacional	45.208	100,0%	43.266	100,0%	33.303	100,0%	39.108	100,0%	17,4%	-3,7%

Gráfico 64: Evolución de la superficie de LIMONERO según estratos de edad



Al igual que en el epígrafe 6.3, el *olivar* y el *viñedo* de mesa no son objeto de este estudio debido a que no se dispone de datos. El desglose de estas especies en función del destino final de su fruto y la especificación de edades y densidades de las mismas no se incorporó a la ESYRCE hasta el año 2010.

5.11 Distribución de la superficie por especies según la densidad de plantación

Los datos de densidad son los recogidos anualmente por la ESYRCE. En apartados anteriores se ha explicado que no todas las unidades muestrales se investigan en campo todos los años. Para los segmentos que no se vieron en campo en 2017 se ha recuperado la información del último año de investigación.

En el Reglamento (UE) N° 1337/2011 se han fijado las clases de densidad que figuran a continuación:

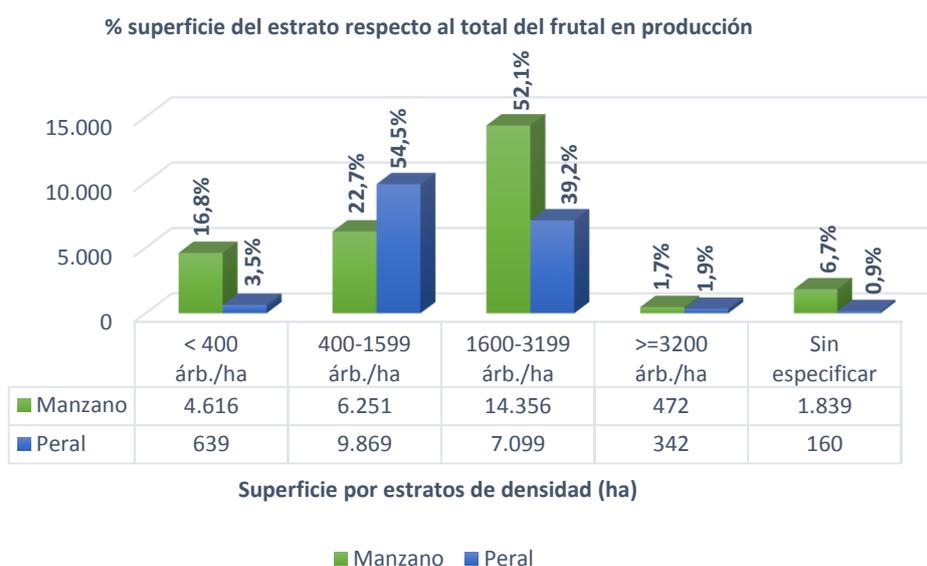
Clase de edad	Frutales de Pepita árboles/ha	Frutales de Hueso árboles/ha	Cítricos árboles/ha	Olivar árboles/ha	Viñedo de mesa árboles/ha
1	< 400	<600	<250	<140	<1000
2	400-1599	600-1199	250-499	140-399	1000-1499
3	1600-3199	>=1200	500-749	>=400	>=1500
4	>=3200	-	>750	-	-

A partir de esas clases, se han elaborado una serie de cuadros y gráficos con la distribución de superficie de cada una de las especies contempladas en la encuesta. Los gráficos contienen la distribución según densidades en el año de la encuesta de los frutales de pepita, los de hueso, los cítricos, olivar y viñedo de mesa; las tablas muestran la distribución de éstos según densidades y comunidades autónomas.

5.11.1 Frutales de pepita

El manzano tiene mayor densidad de plantación en general que el peral. El 52,1% de la superficie de manzano tiene entre 1.600 a 3.199 árboles/ha mientras el peral posee el 54,5% de su superficie con una densidad entre 400 y 1.599 árboles/ha. Sin embargo en el manzano existe un 16,8% de superficie con plantaciones más dispersas (<400 árboles/ha) frente a solo el 3,5% en el peral.

Gráfico 65: Distribución de la superficie de MANZANO Y PERAL según estratos de densidad



A la vista de la Tabla 60, en la mayor parte de las comunidades autónomas las plantaciones de frutales de pepita tienen entre 400 y 1.599 plantas/ha. En Cataluña y Castilla y León el estrato predominante es el que tiene entre 1.600-3.199 plantas/ha.

En el Principado de Asturias destacan las plantaciones con menor densidad de plantación, el 55,1% de las plantaciones de frutales de pepita (manzano fundamentalmente) tiene una densidad inferior a 400 árboles/ha, ello es debido fundamentalmente a las pomaradas de manzano de sidra.

Tabla 60: Distribución de la superficie de FRUTALES DE PEPITA por CCAA y estratos de densidad

Comunidades Autónomas	Densidad (árboles/ha)										Total frutales pepita (ha)	Distribución autonómica de superficie según estratos de densidad
	<400		400-1599		1600-3199		>=3200		Sin especificar			
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%		
Galicia	448	8,5%	411	2,5%					110	5,5%	969	
P. de Asturias	2.898	55,1%	1.040	6,5%							3.938	
Cantabria			27	0,2%							27	
País Vasco	3	0,1%	171	1,1%	120	0,6%	503	61,8%	1.461	73,1%	2.258	
Navarra	29	0,5%	1.171	7,3%	55	0,3%					1.255	
La Rioja	17	0,3%	2.146	13,3%	1.065	5,0%					3.228	
Aragón	1.057	20,1%	3.857	23,9%	2.883	13,4%	118	14,5%	52	2,6%	7.967	
Cataluña	20	0,4%	4.302	26,7%	13.692	63,8%	186	22,8%	332	16,6%	18.531	
I. Baleares	1	0,0%	24	0,2%							25	
Castilla y León	415	7,9%	893	5,5%	2.885	13,4%			7	0,4%	4.200	
Madrid			6	0,0%							6	
Castilla-La Mancha	31	0,6%	28	0,2%							58	
C. Valenciana	75	1,4%	420	2,6%	407	1,9%	7	0,9%	31	1,5%	941	
R. de Murcia			1.045	6,5%	61	0,3%					1.106	
Extremadura			266	1,6%	145	0,7%					411	
Andalucía	234	4,4%	182	1,1%	141	0,7%			5	0,2%	561	
I. Canarias	27	0,5%	132	0,8%							159	
Total general	5.255	100,0%	16.119	100,0%	21.454	100,0%	814	100,0%	1.998	100,0%	45.640	

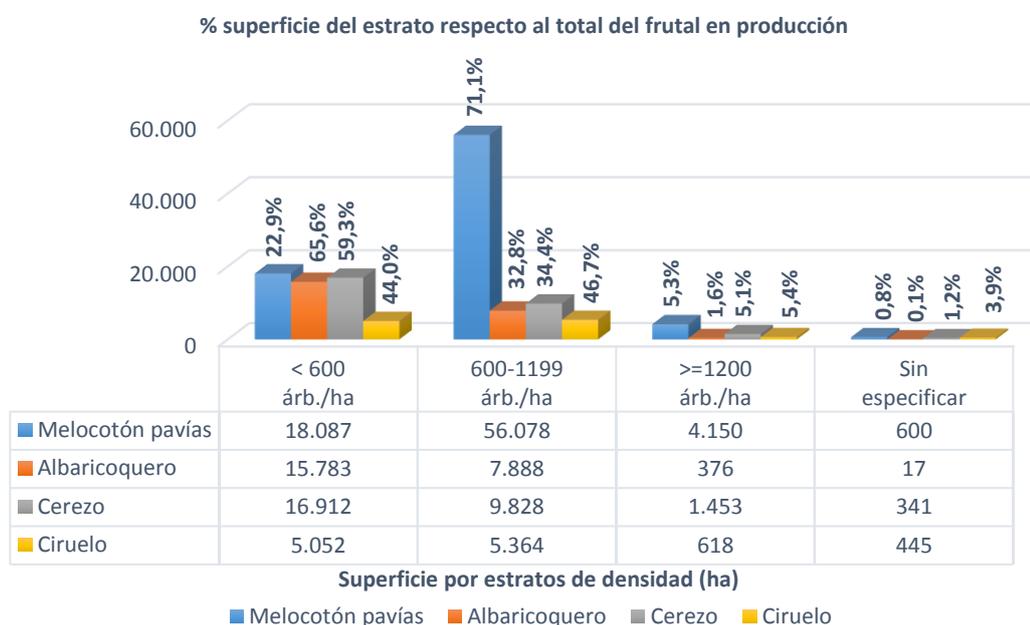
5.11.2 Frutales de hueso

Dentro de los frutales de hueso las plantaciones de melocotonero presentan una densidad de plantación muy distinta del resto de especies. Así el 71,1% de su superficie pertenece al estrato de 600 a 1.199 árboles/ha mientras en el resto de las especies la mayor parte de la superficie tiene menos de 600 árboles/ha. En el ciruelo los estratos de <600 arb./ha y entre 600-1199 arb./ha están a la par en superficie.

En el melocotonero además existe una parte importante de su superficie (22,9%) con una densidad por debajo de 600 árboles/ha debido fundamentalmente a la menor densidad que presentan las plantaciones en Región de Murcia, Extremadura y Andalucía. Tan solo el 5,3% del melocotón tiene más de 1.200 árboles/ha concentrándose estas plantaciones principalmente en Cataluña.

En el resto de frutales de hueso, salvo el ciruelo, el estrato que alberga la mayor parte de la superficie es el de menor densidad. En albaricoquero y cerezo el 65,6% y 29,5% de plantaciones respectivamente tienen menos de 600 árboles/ha. En el ciruelo el 90,7% de su superficie tienen una densidad inferior a 1199 árboles/ha.

Gráfico 66: Distribución de la superficie de MELOCOTONERO, ALBARICOQUERO, CEREZO Y CIRUELO según estratos de densidad



Dentro de las comunidades autónomas más productoras de frutales de hueso destaca la diferencia que presentan Aragón y Cataluña frente al resto. Así en Aragón y Cataluña la mayoría de plantaciones tienen entre 600-1.199 árboles/ha mientras en Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Extremadura y Andalucía predominan las plantaciones poco densificadas con <600 plantas/ha.

En Cataluña además el 11,2% de la superficie tiene más de 1.200 plantas/ha debido sobre todo al melocotonero.

Tabla 61: Distribución de la superficie de FRUTALES DE HUESO por CCAA y estratos de densidad

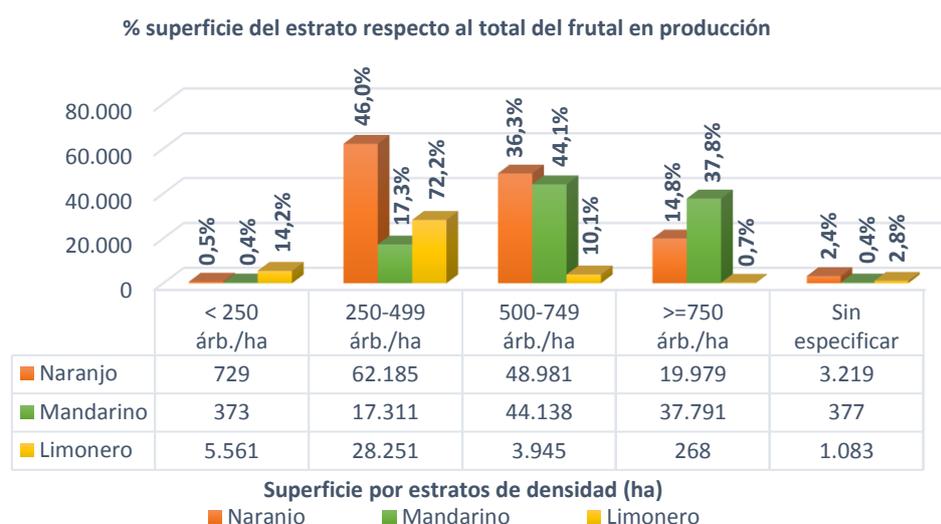
Comunidades Autónomas	Densidad (árboles/ha)								Total frutales hueso (ha)	Distribución autonómica de superficie según estratos de densidad	
	<600		600-1199		>=1200		Sin especificar				
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%			
Galicia								284	20,2%	284	■
P. de Asturias	4	0,0%	1	0,0%						5	■
Cantabria											
País Vasco							1	0,1%		1	■
Navarra	703	1,3%	60	0,1%	24	0,4%				787	■
La Rioja	366	0,7%	267	0,3%	142	2,1%	1	0,1%		776	■ ■ ■
Aragón	7.732	13,8%	27.689	35,0%	2.124	32,2%	303	21,6%		37.848	■ ■ ■ ■
Cataluña	2.147	3,8%	19.876	25,1%	2.789	42,3%				24.813	■ ■ ■ ■
I. Baleares	166	0,3%	43	0,1%			9	0,6%		217	■ ■ ■
Castilla y León	1.119	2,0%	162	0,2%						1.282	■ ■ ■
Madrid	279	0,5%	52	0,1%						331	■ ■ ■
Castilla-La Mancha	2.371	4,2%	711	0,9%			433	30,8%		3.515	■ ■ ■ ■
C. Valenciana	9.067	16,2%	3.928	5,0%	296	4,5%	139	9,9%		13.430	■ ■ ■ ■ ■
R. de Murcia	17.263	30,9%	12.461	15,7%	893	13,5%	215	15,3%		30.831	■ ■ ■ ■ ■
Extremadura	9.540	17,1%	8.786	11,1%	82	1,2%				18.409	■ ■ ■ ■ ■
Andalucía	4.940	8,8%	5.087	6,4%	242	3,7%	18	1,3%		10.288	■ ■ ■ ■ ■
I. Canarias	138	0,2%	36	0,0%	6	0,1%				180	■ ■ ■
Total general	55.835	100,0%	79.159	100,0%	6.598	100,0%	1.403	100,0%		142.995	■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■

5.11.3 Frutales cítricos

Los estratos con mayor superficie son los que albergan entre 250-749 árboles/ha, con el 74,69% de la superficie total de cítricos.

El mandarino es la especie de mayor densidad de plantación con el 81,93% de la superficie ocupada de plantaciones con más de 500 árboles/ha. El naranjo y limonero sin embargo tienen la mayor parte de su superficie en el estrato de 250-499 árboles/ha.

Gráfico 67: Distribución de la superficie de NARANJO, MANDARINO Y LIMONERO según estratos de densidad



Entre las comunidades autónomas más productoras varía la densidad de plantación. Así en la Comunidad Valenciana el 72,4% de las plantaciones superan los 500 árboles/ha, en Andalucía el 57,9% no tienen más de 500 árboles/ha. En la Región de Murcia el 68,7% de la superficie de cítricos no tiene más de 500 árboles/ha.

Tabla 62: Distribución de la superficie de FRUTALES CÍTRICOS por CCAA y estratos de densidad

Comunidades Autónomas	Densidad (árboles/ha)										Total frutales cítricos (ha)	Distribución autonómica de superficie según estratos de densidad		
	<250		250-499		500-749		>=750		Sin especificar					
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%				
Galicia											12	0,2%	12	
P. de Asturias														
Cantabria														
País Vasco										10	0,2%	10		
Navarra														
La Rioja														
Aragón														
Cataluña	2	0,0%	1.399	1,3%	3.754	3,9%	4.598	7,9%	4	0,1%	9.757			
I. Baleares	133	2,0%	263	0,2%	340	0,3%			6	0,1%	741			
Castilla y León														
Madrid														
Castilla-La Mancha														
C. Valenciana	1.579	23,7%	38.835	36,0%	62.192	64,1%	43.628	75,2%	24	0,5%	146.258			
R. de Murcia	3.556	53,4%	23.753	22,0%	9.763	10,1%	2.480	4,3%	195	4,2%	39.747			
Extremadura	3	0,0%	12	0,0%							15			
Andalucía	1.354	20,3%	43.028	39,9%	20.791	21,4%	7.165	12,3%	4.364	93,3%	76.702			
I. Canarias	35	0,5%	457	0,4%	225	0,2%	167	0,3%	64	1,4%	949			
Total general	6.663	100,0%	107.747	100,0%	97.064	100,0%	58.038	100,0%	4.679	100,0%	274.190			

5.11.4 Olivar

En el olivar de transformación y por consiguiente en el olivar total la mayor parte de las plantaciones tienen menos de 140 árboles/ha, concretamente el 51,1% de la superficie del total de olivar y 52,2% del olivar de transformación.

El olivar de doble aptitud y el olivar de mesa están más densificados, con el 55,1% y 66,2% de sus superficies respectivas en plantaciones de 140-399 árboles/ha.

Gráfico 68: Distribución de la superficie de OLIVAR según estratos de densidad



En Navarra, La Rioja y Canarias se encuentran las plantaciones con mayor densidad superando los 400 árboles/ha. En Aragón, Madrid, Castilla-La Mancha y Andalucía predominan las plantaciones con menos de 140 árboles/ha; en el resto predominan las plantaciones de 140-399 árboles/ha.

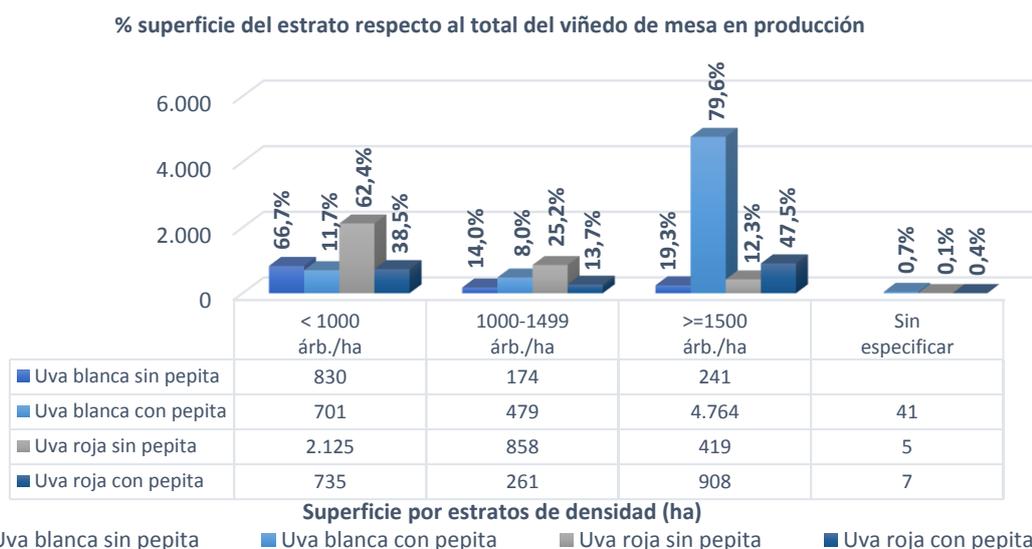
Tabla 63: Distribución de la superficie de OLIVAR por CCAA y estratos de densidad

Comunidades Autónomas	Densidad (árboles/ha)								Total olivar (ha)	Distribución autonómica de superficie según estratos de densidad
	<140		140-399		>=400		Sin especificar			
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%		
Galicia					17	0,0%			17	■
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco					16	0,0%	17	0,1%	32	■ ■
Navarra	93	0,0%	2.573	0,2%	5.355	3,6%	151	0,8%	8.171	■ ■ ■
La Rioja	3	0,0%	1.255	0,1%	1.724	1,2%	6	0,0%	2.989	■ ■ ■
Aragón	29.695	2,3%	18.587	1,8%	4.875	3,3%	166	0,8%	53.322	■ ■ ■ ■
Cataluña	30.490	2,4%	36.160	3,4%	15.221	10,3%	504	2,6%	82.375	■ ■ ■ ■ ■
I. Baleares	1.074	0,1%	5.852	0,6%	1.264	0,9%	6	0,0%	8.196	■ ■ ■
Castilla y León	1.057	0,1%	3.036	0,3%	1.632	1,1%	516	2,6%	6.241	■ ■ ■ ■
Madrid	16.145	1,3%	5.022	0,5%	88	0,1%	3.600	18,5%	24.855	■ ■ ■ ■ ■
Castilla-La Mancha	272.964	21,3%	109.849	10,4%	14.679	9,9%	803	4,1%	398.294	■ ■ ■ ■ ■
C. Valenciana	21.670	1,7%	48.167	4,5%	8.696	5,9%	1.932	9,9%	80.465	■ ■ ■ ■ ■
R. de Murcia	7.679	0,6%	13.206	1,2%	4.048	2,7%	704	3,6%	25.637	■ ■ ■ ■ ■
Extremadura	111.008	8,7%	124.793	11,8%	24.776	16,8%	3.096	15,9%	263.672	■ ■ ■ ■ ■
Andalucía	788.098	61,6%	690.121	65,2%	65.220	44,2%	7.987	41,0%	1.551.425	■ ■ ■ ■ ■
I. Canarias	6	0,0%	39	0,0%	49	0,0%			94	■ ■ ■
Total general	1.279.982	100,0%	1.058.659	100,0%	147.658	100,0%	19.486	100,0%	2.505.786	■ ■ ■ ■ ■

5.11.5 Viñedo de mesa

El 50,5% de la superficie total de viñedo de mesa corresponde a plantaciones con más de 1.500 plantas/ha. A este estrato también pertenece el 79,6% de la uva blanca con pepita. La uva blanca y roja sin pepita tienen una menor densidad de plantación con el 66,7% y el 62,4% de sus respectivas superficies en plantaciones de menos de 1.000 plantas/ha. La uva roja con pepita presenta diversificación en la densidad de sus plantaciones.

Gráfico 69: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA según estratos de densidad



En la Comunidad Valenciana el 88,6% de sus plantaciones tiene más de 1.500 plantas/ha. En Región de Murcia, sin embargo el 80,9% de la superficie de viñedo de mesa corresponde a plantaciones con menos de 1.000 plantas/ha.

Tabla 64: Distribución de la superficie de VIÑEDO DE MESA por CCAA y estratos de densidad

Comunidades Autónomas	Densidad (árboles/ha)								Total viñedo de mesa (ha)	Distribución autonómica de superficie según estratos de densidad
	<1000		1000-1499		>=1500		Sin especificar			
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%		
Galicia										
P. de Asturias										
Cantabria										
País Vasco										
Navarra										
La Rioja										
Aragón										
Cataluña					16	0,2%			16	
I. Baleares	1	0,0%	1	0,0%					1	
Castilla y León										
Madrid										
Castilla-La Mancha										
C. Valenciana	145	3,3%	145	3,3%	4.930	77,9%			5.567	
R. de Murcia	4.124	93,9%	4.124	93,9%	77	1,2%	5	9,6%	5.096	
Extremadura										
Andalucía	119	2,7%	119	2,7%	1.309	20,7%	47	89,0%	1.866	
I. Canarias	1	0,0%	1	0,0%			1	1,5%	2	
Total general	4.390	100,0%	4.390	100,0%	6.332	100,0%	53	100,0%	12.548	

6. CLASIFICACIÓN DE VARIEDADES DE ESPECIES FRUTALES

ESPECIE	CE	NOMBRE	CODIGO
MANZANO	MN	GRUPO BOSKOOP ROUGE	0101
		GRUPO BRAEBURN	0102
		GRUPO COX ORANGE	0103
		GRUPO CRIPPS PINK	0104
		GRUPO ELSTAR	0105
		GRUPO FUJI	0106
		GRUPO GALA	0107
		GRUPO GOLDEN DELICIOUS	0108
		GRUPO GRANNY SMITH	0109
		GRUPO IDARED	0110
		GRUPO JONAGOLD	0111
		GRUPO JONAGORED	0112
		GRUPO MORGENDUFT	0113
		GRUPO RED DELICIOUS	0114
		GRUPO REINETAS	0115
		GRUPO PINOVA	0118
		GRUPO SHAMPION	0119
		GRUPO LOBO	0120
		OTRAS	0116
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0117
PERAL	PE	GRUPO BLANQUILLA	0301
		GRUPO CONFERENCIA	0302
		GRUPO GUYOT	0303
		GRUPO COSCIA-ERCOLINI	0304
		GRUPO KAISER	0305
		GRUPO WILLIAM	0306
		GRUPO ABATEL	0307
		GRUPO DECANA	0308
		GRUPO ROCHA	0309
		OTRAS	0310
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0311
NECTARINAS Y BRUÑONES	ME	PULPA BLANCA EXTRATEMPRANOS (recolec. hasta 15/06)	0431
		PULPA BLANCA TEMPRANOS (recolec. entre 16/06 y 15/07)	0432
		PULPA BLANCA MEDIA (recolec. entre 16/07 y 15/08)	0433
		PULPA BLANCA TARDIA (recolec. después 15/08)	0434
		PULPA AMARILLA EXTRATEMPRANA (recolec. hasta 15/06)	0435
		PULPA AMARILLA TEMPRANA (recolec. entre 16/06 y 15/07)	0436
		PULPA AMARILLA MEDIA (recolec. entre 16/07 y 15/08)	0437
		PULPA AMARILLA TARDIA (recolec. después 15/08)	0438
SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0439		
MELOCOTÓN PULPA BLANCA	ME	EXTRATEMPRANOS (recolec. hasta 15/06)	0501
		TEMPRANOS (recolec. entre 16/06 y 15/07)	0502
		MEDIA ESTACIÓN (recolec. entre 16/07 y 15/08)	0503
		TARDÍOS (recolec. después 15/08)	0504
		PARAGUAYO	0505
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0506
MELOCOTÓN PULPA AMARILLA	ME	EXTRATEMPRANOS (recolec. hasta 15/06)	0611
		TEMPRANOS (recolec. entre 16/06 y 15/07)	0612
		MEDIA ESTACIÓN (recolec. entre 16/07 y 15/08)	0613
		TARDÍOS (recolec. después 15/08)	0614
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0615
MELOCOTÓN PAVIAS	ME	TEMPRANOS (recolec. entre 16/06 y 15/07)	0721
		MEDIA ESTACIÓN (recolec. entre 16/07 y 15/08)	0722
		TARDÍOS (recolec. después 15/08)	0723
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0724
ALBARICOQUERO	AB	EXTRATEMPRANO (recolec. hasta 31/05)	0801
		TEMPRANOS (recolec. entre 01/06 y 30/06)	0802
		MEDIA ESTACIÓN (recolec. entre 01/07 y 31/07)	0803
		TARDÍOS (recolec. después 01/08)	0804
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0805
NARANJO	NR	NAVEL TEMPRANAS (recolec. entre Octubre y Diciembre)	0901
		NAVEL MEDIA ESTACION (recolec. entre Enero y Marzo)	0902
		NAVEL TARDIAS (recolec. entre Abril y Mayo)	0903
		BLANCAS TEMPRANAS (recolec. entre Diciembre y Marzo)	0904
		BLANCAS TARDIAS (recolec. entre Abril y Mayo)	0905
		SANGUINAS	0906
SIN CLASIFICAR Y PATRONES	0907		
LIMONERO	LI	VERANO (recolec. de abril a septiembre)	1001
		INVIERNO (recolec. entre Octubre y marzo)	1002
		OTROS	1003
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	1004
MANDARINO	MR	SATSUMAS EXTRATEMPRANAS (Sept-Oct)	1101
		OTRAS SATSUMAS (Nov-Dic)	1102
		CLEMENTINAS TEMPRANAS (Sep-Oct)	1103
		CLEMENTINAS MEDIA ESTACION (Nov-Dic)	1104
		CLEMENTINAS TARDIAS (Enero-Marzo)	1105
		CLEMENTINAS HIBRIDAS	1106
		OTRAS MANDARINAS	1107
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	1108
CEREZO	CE	TEMPRANOS hasta 15/05	1201
		MEDIA ESTACION 16/05-30/06	1202
		TARDIOS desde el 01/07	1203
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	1205
CIRUELO	CR	JAPONESAS TEMPRANAS hasta 30/06	1301
		JAPONESAS MEDIA ESTACION del 1 al 31/07	1302
		JAPONESAS TARDIAS desde el 01/08	1303
		JAPONESAS SIN IDENTIFICAR	1304
		JAPONÉS AMARILLO	1305
		EUROPEAS CLAUDIAS	1306
		OTRAS EUROPEAS Y SIN IDENTIFICAR	1307
		SIN CLASIFICAR Y PATRONES	1308

ESYRCE

Encuesta sobre Superficies y Rendimientos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN